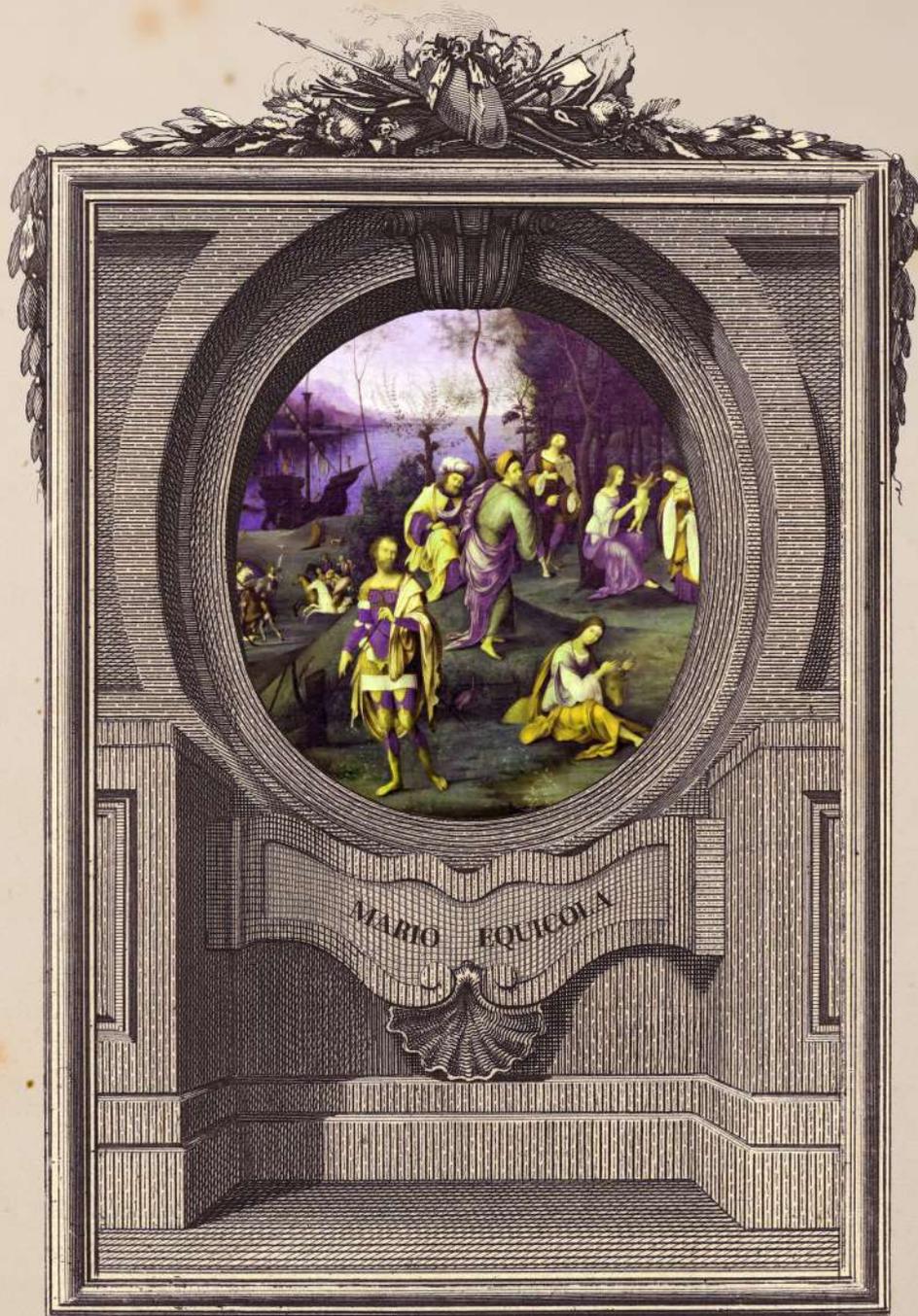


# El Perigynaeton



Edición crítica y traducción de  
Francisco José Rodríguez-Mesa

## **Colección**

# **MenForWomen. Voces Masculinas en la Querrela de las Mujeres**

*Vicente González Martín*

*Mercedes Arriaga Flórez*

*Daniele Cerrato*

*Directores*

## *Comité Científico*

Patrizia Caraffi, Universidad de Bolonia

Javier Gutiérrez Carou, Universidad de Santiago de Compostela

Irena Proscenc, Universidad de Lubiana

Mirella Marotta, Universidad Complutense de Madrid

Barbara Meazzi, Universidad de Côte Azur, Francia

Alessandro Ferraro, Universidad de Génova

Marcelo Pereira Lima, Universidad Federal de San Salvador de Bahía, Brasil

Gladys Lizabe, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Ana María Díaz Marcos, Universidad de Connecticut, USA

Rodrigo Browne, Universidad Austral de Valdivia, Chile

Monica Farnetti, Universidad de Sassari

Matteo Re, Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

Roberto Trovato, Universidad de Génova

Ellen Patat, Universidad de Estambul, Turquía

Julia Benavent, Universidad de Valencia

Daniela de Liso, universidad Federico II de Nápoles

Matteo Lefevre, Universidad de Roma 'Tor Vergata'

Raquel Gutiérrez Sebastián, Universidad de Cantabria



Francisco José Rodríguez-Mesa (ed.)

**PERIGYNAECON**

**ACERCA DE LAS  
MUJERES**

**Mario Equicola**

*Dykinson, S.L.*

2024

**Perigynaecon**  
**Acerca de las mujeres**  
**Mario Equicola**  
Francisco José Rodríguez-Mesa (Ed.)

Esta publicación ha sido financiada con el proyecto I+D del MINECO  
“Menforwomen. Voces masculinas en la Querrela de las Mujeres”.

Proyecto PID2019-104004GB-I00 de investigación financiado por:



Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito de Editorial Dykinson S.L.  
El presente volumen cuenta con el VB del Comité Científico de la Colección y ha sido sometido a evaluación por pares doble ciego.

© De la introducción, edición crítica bilingüe y traducción: Francisco José Rodríguez-Mesa

© Del texto: Mario Equicola

© De la presente edición: Dykinson S.L.  
© Diseño portada: Belén Abad de los Santos  
1º edición: 2024

Editorial Dykinson S. L.  
Meléndez Valdés, 61 – 28015 Madrid, España  
Internet: <https://www.dykinson.com/>  
E-mail: [info@dykinson.com](mailto:info@dykinson.com)

ISBN: 978-84-1170-968-2

PERIGYNAECON  
ACERCA DE LAS MUJERES

Mario EQUICOLA

ESTUDIO, EDICIÓN CRÍTICA DEL TEXTO LATINO Y TRADUCCIÓN  
ANOTADA  
FRANCISCO JOSÉ RODRÍGUEZ-MESA

## SOBRE EL AUTOR

**Francisco José Rodríguez-Mesa** es profesor del Área de Filología Italiana de la Universidad de Córdoba, donde imparte clase de lengua y literatura italianas y de traducción. Su investigación se centra en diversos aspectos de la literatura italiana medieval y renacentista, entre los que destaca el análisis de los textos en defensa de las mujeres entre el Trecento y el Cinquecento. Asimismo, se ocupa de traductología literaria y, de forma especial, de los problemas que entraña la traducción de textos literarios medievales y renacentistas. En los últimos años, ha sido profesor visitante en varias universidades extranjeras, como la Università degli Studi di Roma “La Sapienza”, la Università degli Studi di Udine, la Università degli Studi di Pavia o la Universidad Nacional Autónoma de México.

## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN CRÍTICA

EL LEGADO HUMANISTA: MARIO EQUICOLA Y <i>PERIGYNAECON</i> EN EL CONTEXTO ITALIANO DEL RENACIMIENTO .....	7
--	---

1. Mario Equicola: la vida de un humanista en la Italia de las cortes .....	7
2. Las obras en defensa de la mujer en la península italiana de finales del siglo XV .....	15
3. El <i>Perigynaecon</i> : contexto y estructura.....	18
3.1. Bases teóricas y punto de partida del <i>Perigynaecon</i> .....	18
3.2. Denuncia de la situación de las mujeres y reivindicación .....	22
3.3. Primeros ejemplos de la obra .....	25
3.4. El <i>Perigynaecon</i> y su público .....	26
3.5. La segunda parte del <i>Perigynaecon</i> : una peculiar exposición de mujeres ejemplares .....	31
3.6. Hacia unas conclusiones .....	38
4. La <i>princeps</i> y sus incógnitas .....	39
4.1. Descripción material .....	39
4.2. Lugar y fecha de publicación de la <i>princeps</i> .....	42
4.3. Ejemplares conservados en la actualidad .....	46
5. Criterios para la presente edición crítica .....	48
6. Notas acerca de la traducción .....	51
8. Referencias bibliográficas .....	53

### OBRA

DE MULIERIBUS .....	69
---------------------	----

TRATADO ACERCA DE LAS MUJERES .....	87
-------------------------------------	----

ANEXOS .....	137
Obras de Mario Equicola .....	138
El catálogo de mujeres ejemplares entre Equicola y Bocaccio .....	141
Obras publicadas en la imprenta de Lorenzo Rossi .....	148

# EL LEGADO HUMANISTA: MARIO EQUICOLA Y *PERIGYNAECON* EN EL CONTEXTO ITALIANO DEL RENACIMIENTO

Francisco José RODRÍGUEZ-MESA  
*UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA*

## 1. MARIO EQUICOLA: LA VIDA DE UN HUMANISTA EN LA ITALIA DE LAS CORTES

El estudioso que en la actualidad se propone reconstruir, incluso de forma somera, la biografía de Mario Equicola se encuentra, ya desde los primeros datos que pueda consultar, con un panorama crítico que cabría definirse como polarizado. Este fenómeno no deja de ser llamativo, máxime si se tiene en cuenta que nuestro humanista no destaca precisamente por haber sido objeto de una ingente cantidad de estudios. Sin embargo, en los trabajos que se han publicado desde que, en el ocaso del siglo XIX, Domenico Santoro recuperase su figura<sup>1</sup> se pueden observar dos posturas netamente diferenciadas por lo que concierne a los orígenes del autor.

La primera de estas posturas es la defendida por el mismo Santoro ya desde el primer artículo que dedica a Equicola (vid. Santoro, 1890) y, sobre todo, tras el amplio estudio posterior en el que presenta la biografía del autor (Santoro, 1906). Dos son, esencialmente, los datos que el estudioso recoge en sus estudios y que suponen una serie de divergencias con respecto a lo afirmado por algunos sectores de la crítica más actual. El primero de estos datos tiene que ver con la fecha de nacimiento de Equicola, que Santoro coloca en torno al año 1470. El segundo, y mucho más relevante, tiene que ver con la genealogía del humanista, pues el primero de sus biógrafos afirma que, con toda probabilidad, Equicola era hijo ilegítimo de Pietro Giampaolo Cantelmo (Santoro, 1906: 17-21). Con posterioridad a Santoro, se hicieron eco de estas ideas y defendieron estas posturas tanto

---

<sup>1</sup> Véase Santoro (1890) y, más tarde, Luzio y Renier (1903).

Rajna (1916: 372-373) como –llamativamente por lo tardío del momento en que apareció su trabajo– Cherchi (1993).

La segunda postura fue inaugurada por Stephen Kolsky con la publicación, en 1991, de su detallado estudio acerca de Mario Equicola. En esta publicación, el estudioso australiano emplea una ingente cantidad de fuentes primarias para reconstruir la vida del humanista corrigiendo algunos datos que, en la obra de Santoro, se basaban en elucubraciones carentes de pruebas que las sostuviesen. Este es el caso tanto de la fecha de nacimiento de Equicola como de su filiación.

Con respecto al año de nacimiento del humanista y recurriendo a la información recogida en una epístola que el mismo Equicola envió a Castiglione en 1524, Kolsky fija exactamente el año 1470 como el momento en que el humanista vino al mundo (1991: 17)<sup>2</sup>. Por lo que atañe, en cambio, a la identidad del padre del autor, el estudioso se sirve de un juramento de alianza que, en 1496, Pietro Giampaolo Cantelmo (entre otros nobles partenopeos) presenta al rey Carlos VIII de Francia y que le hace llegar, precisamente, a través de Equicola. En este documento, cuya seriedad, como afirma Kolsky, “meant that there was no room for the nicety of a Latin, academic name” (1991: 20), el noble napolitano afirma lo siguiente: “Ho facto fare la presente a Mario de Cacialupis de Albeto, mio secretario, sottoscripta de mia propria mano, signata col sugello pizolo elquale uso in cose mie importante” (Kolsky, 1991: 20)<sup>3</sup>.

Dos son los factores que hacen al estudioso descartar la idea de que tras la denominación de “mio secretario” pudiera esconderse una relación paterno-filial. En primer lugar, el hecho de que en un documento de esta relevancia no se habría debido

---

<sup>2</sup> En la misiva en cuestión, fechada en Marmirolo el 1 de mayo de 1524, Equicola da a conocer a Castiglione sus planes de futuro tras la elección de Clemente VII como papa. Con respecto a este hecho, que tuvo lugar en el año 1523, el humanista afirma “sia certa Sua Santità che passati lo decimo anno del suo pontificato che io harò LXIII anni” (Kolsky, 1991: 17n). Si en 1533 Equicola habría cumplido 63 años, quiere decir que nació, exactamente, en 1470. La epístola se conserva en la Biblioteca Apostólica Vaticana (Vat. lat. 8211, f. 291r).

<sup>3</sup> Llamativamente, este documento ya había sido publicado por Filangieri (1945: 130).

ocultar la verdadera relación entre el signatario y el emisor y mucho menos cabe esperar que a este último se atribuyera un apellido (“Caccialupi”) falso<sup>4</sup>. En segundo lugar, lo sumamente extraño que resultaría en la época que un noble contratase a su hijo ilegítimo como secretario personal.

Contribuye a esta postura el testimonio que Giulio Cesare Cantelmo (hijo de Pier Giampaolo) vierte en una misiva a Equicola fechada en Popoli el 26 de febrero de 1502. En ella, el noble da noticia a su interlocutor de que ha visitado el territorio del que este último es originario y ha tenido la ocasión de reunirse con algunos de sus familiares, que gozan de buena salud<sup>5</sup>.

Sin embargo, el hecho definitivo que parece probar que el humanista no estaba emparentado con la familia Cantelmo deriva de un registro notarial fechado en Mantua en 1521 en el que se afirma que Equicola era hijo de “Baptiste Cazaluppi de Albeto”<sup>6</sup>.

Establecido, pues, que Mario Equicola –cuyo nombre original era Mario Caccialupi– nació en 1470, veamos cómo transcurrió su vida.

El humanista vino al mundo en Alvito, municipio perteneciente a la actual provincia de Frosinone, en el Lacio. A pesar de que, como veremos, Equicola transcurrió la mayor parte de su existencia fuera de su localidad natal y, sobre todo, en el área emiliano-lombarda, debió mantener un contacto constante con Alvito hasta el final de sus días<sup>7</sup>.

---

<sup>4</sup> No en vano, el establecimiento de esta alianza entre Pietro Giampaolo Cantelmo y el monarca galo perseguía, en última instancia, la restitución al primero de todas sus posesiones napolitanas en caso de que el ejército del segundo resultara vencedor en la campaña italiana.

<sup>5</sup> La carta en cuestión se conserva en el Archivo Estatal de Mantua (Archivo Gonzaga), b. 283 y también Kolsky da noticia de su hallazgo (1991: 21).

<sup>6</sup> Archivo Estatal de Mantua (Archivio degli Instrumenti), Registrazioni Notarili, 1521, f. 620. Más allá de este dato, Kolsky (1991: 21-22) afirma que la madre de Equicola pertenecía a la familia Prudenzi, una de las más importantes de Alvito (Castrucci, 1686: 45).

<sup>7</sup> Entre otros hechos que derivan de su epistolario y que apoyan esta teoría, llama la atención que, en 1496 y mediante un privilegio firmado por los Cantelmo, a Equicola se le concediera la posesión de la denominada Torre Palombara de Alvito. Esta concesión fue ratificada, ya en época virreinal, por el virrey de Nápoles Ramón Folch de Cardona (1518) (Santoro, 1906: 297) y

Pocos datos se conocen acerca de su infancia y de los primeros años de su juventud, si bien debió ser en este período cuando se ligase a la dinastía de los Cantelmo. Así pues, el mismo humanista afirma que obtuvo su primera educación gracias a Pietro Giampaolo, del que se declara “alumnus” (Santoro, 1906: 22; Kolsky, 1991: 25). Esta temprana asociación con la estirpe que controlaba el área de Alvito puede explicarse por dos motivos distintos: o bien Battista Caccialupi falleció de forma prematura o bien este decidió encomendar la educación de su hijo a la familia Cantelmo de modo que tuviese la oportunidad de labrarse un futuro más prometedor.

Una vez concluida esta primera fase de formación, el joven Caccialupi tuvo que formarse en algún centro humanista donde adquiriese los conocimientos por los que destacaría ya en su vida adulta. La identificación de este centro es otro de los puntos en los que divergen las reconstrucciones biográficas de Santoro y de Kolsky.

Según el primero, Mario habría pasado de la casa de los Cantelmo a Nápoles, donde habría comenzado estudios jurídicos sin llegar a concluirlos y, sobre todo, donde habría entrado en contacto con la Academia Pontaniana, a la que debería el sobrenombre académico de “Equicola”<sup>8</sup>. En este ambiente, habría tejido lazos de amistad con el mismo Pontano, con Parrasio, con Nifo e incluso con Sannazaro. Poco después y como consecuencia de la caída en desgracia de los Cantelmo dada su implicación en la segunda conjura de los barones contra Ferrante, Equicola se habría trasladado a Roma y, más tarde, a Florencia.

En la opinión de Kolsky, el joven pasó directamente de la residencia de los Cantelmo a la ciudad pontificia y lo hizo, precisamente, por la hostilidad política que el ambiente de la capital partenopea rezumaba hacia algunas familias nobles y sus

---

por el mismo Carlos V escaso tiempo antes de la muerte del humanista (1525) (Pizzuti, 1957: 37). Desgraciadamente, una parte importante de la Torre Palombara se derrumbó en enero de 2014 como consecuencia de los escasos cuidados de que había sido objeto.

<sup>8</sup> Independientemente del momento en que el humanista lo adoptara, el apelativo hace referencia a los “Ecuos” (latín “Aequi”), pobladores ancestrales del área de Alvito.

protegidos<sup>9</sup>. Así pues, Caccialupi habría adoptado el sobrenombre de Equicola en el ambiente de la academia romana, donde habría llegado entre 1482-1484 y donde habría permanecido hasta 1492-1494. En estos decisivos años de formación (téngase en cuenta que el humanista habría llegado a Roma antes de cumplir los 15 años y se habría marchado de allí, como mínimo, con 22), Equicola debió entrar en contacto con Pomponio Leto, pues precisamente del íncipit del *Perigy-naecon* cabe deducir una cierta familiaridad con el académico.

El año de 1494 supone el momento a partir del cual los datos que se refieren a la vida de nuestro autor pueden considerarse más claros y, además, se muestran de forma notablemente más unívoca por parte de la crítica. Esta fecha coincide con el momento en que Carlos VIII de Francia decide emprender la campaña italiana que tendría que haber finalizado con su coronación como rey de Nápoles. En esta contienda, Equicola está presente junto a los Cantelmo del lado del monarca angevino en momentos tan críticos como la batalla de Atella (9 de julio de 1496) y la caída de Sora –feudo de los Cantelmo– en manos del ejército del rey Federico de Aragón.

Este decisivo revés político también supuso un punto de inflexión en las relaciones entre los tres vástagos de Pietro Giampaolo Cantelmo que intervinieron en la contienda: Giampaolo emprendió el camino del exilio y murió en la pobreza más absoluta; Sigismondo se refugió en la corte ferraresa y Fernando se declaró súbdito del rey Federico. Equicola se mantuvo al servicio de este último hasta su fallecimiento, en la batalla de Diano (diciembre de 1497), tras la cual se trasladó a Ferrara, donde asumió el cargo de secretario de Margherita Maloselli, esposa de Sigismondo y dedicataria del *Perigy-naecon*.

Tal vez debido a que los primeros años de este período ferrarés se caracterizaron por una calma que Equicola no había tenido la

---

<sup>9</sup> Recuérdese que la segunda conjura de los barones contra Ferrante, que tuvo lugar entre 1485 y 1486 y se zanjó de forma sangrienta, tuvo un claro antecedente en los años inmediatamente posteriores a la subida al trono del heredero del Magnánimo (1459-1464) y que esta primera revuelta tuvo un violento desenlace y limitó notablemente el poder de algunas familias de la aristocracia meridional.

oportunidad de gozar con anterioridad, de este ambiente surgieron los primeros frutos en los que se materializó la formación humanista que había adquirido durante su juventud. De este modo, en torno a 1498 debió componer tanto el *De religione libellus* como la *Oratio dicta Papiæ*<sup>10</sup>, en 1499 pronunció el *De passione Domini*, que se publicaría poco después y, por último, el 8 de mayo de 1501 concluyó la redacción del *Perigynaecon*<sup>11</sup>.

Precisamente la conclusión del tratado filógino coincide con el estallido de la guerra entre España y Francia por el control del sur de la península italiana. En este contexto, Sigismondo Cantelmo vio su última oportunidad para recuperar los feudos partenopeos que otrora pertenecieron a su familia, por lo que emprendió rumbo a Nápoles llevándose consigo a Equicola. De hecho, se sabe que ambos estuvieron presentes en la batalla de Garigliano (28 de diciembre de 1503), con la que se dieron por concluidas las pretensiones angevinas en tierras napolitanas.

Ya antes de esta definitiva derrota del ejército galo, Equicola había dado muestras en su epistolario de un cierto malestar personal e incluso de un determinado hastío por el modo en que Sigismondo afrontaba las negociaciones de los términos de su alianza con los franceses. Este hartazgo se expresa en unos términos que prueban que, ya en los albores del siglo XVI, el humanista estaba dispuesto a dejar la dinastía a la que estaba vinculado desde niño en aras de buscar nuevos mecenas<sup>12</sup>.

---

<sup>10</sup> Para una lista completa de las obras de Equicola que han llegado a nuestros días, remitimos al Apéndice I.

<sup>11</sup> A nuestro juicio, Equicola emprendió la composición de este tratado en los primeros meses del año 1501 o, como mucho, a finales del año anterior. Si bien remitimos al capítulo 4 del presente estudio para los particulares acerca de la prínceps y del proceso compositivo, cabe destacar que con respecto al *Perigynaecon* se han vertido una serie de juicios que carecen totalmente de fundamento. Por ejemplo, Cherchi (1993) afirma que “Fahy ha rinvenuto un esemplare [del *Perigynaecon*] alla Vaticana”, cuando el único ejemplar del tratado presente en tiempos recientes en una biblioteca romana es el custodiado en la Biblioteca Angelica (que nosotros denominamos “R”).

<sup>12</sup> Un buen ejemplo de este sentimiento es el siguiente fragmento, procedente de una misiva de Equicola a Margherita Cantelmo fechada en Ferrara el 11 de marzo de 1501: “Mi maraveglio sia più humore in mi, solo pensando alla grande disgratia mia. Non ho parole le quali possano in minima parte

Fuera como fuese y aunque esta búsqueda hubiese comenzado en torno a 1500 o 1501, lo cierto es que tardaría algunos años en dar frutos. Sin embargo, en ese período la presencia del humanista en misiones diplomáticas no estrictamente ligadas a los Cantelmo experimentó un crecimiento, lo cual puede considerarse como una inequívoca señal de su prestigio en la Ferrara estense. No en vano, en 1504 la ciudad lo envió como testigo de la firma del acuerdo de paz entre España y Francia que tendría lugar en Blois.

Esta breve estancia en Francia sirvió a Equicola para entrar en contacto con el humanismo galo y le brindó el tiempo suficiente para componer el *Nec spe nec metu*, diálogo basado en el lema de Isabella d'Este, cuya corte visitaría en septiembre de 1506. Justo después recibiría un nuevo encargo diplomático por parte de la ciudad de Ferrara, que consistiría en viajar como embajador a Nápoles para presentar los respetos de la familia Este a Fernando el Católico, de visita en la ciudad.

La estancia partenopea se extendió entre finales de 1506 y la primavera de 1507 y Equicola debió aprovecharla para entablar amistad con algunos humanistas napolitanos y también con algunos tipógrafos de la ciudad. No en vano, el *De opportunitate* se publicó, precisamente, en febrero de 1507 en Nápoles.

En otoño del mismo año, ya de vuelta a Ferrara, el autor acompaña a Margherita Cantelmo a un viaje a Mantua que tenía por objeto visitar a Isabella d'Este, con la cual la esposa de

---

correspondere al dolore nel qual sto et so certo starrò finché la stancha anima lassarà questo infelice corpo. Subito ioncto, inteso lo andare de Monsignor Cantelmo in Milano, restai morto, presago del mio mal. Lo signor messer Sigismundo alla prima melli donò, concedè et exhortò mi andasse. Et così, fra loro doi è fixo et fermamente concluso, vada. Guardate voi mia infelicità. Quando crederando l'uno, serrà l'altro. Mi ho ancor concluso quel ho da fare et stabilito. Prego Vostra Signoria mi aiute che possa mia servitù discoscire, non stracciare. Scriva lei, de sua mano, ad messer Sigismundo como per soe lettere havete inteso che mi lassa andare in Milano et che cognoscete il servizio de Monsignore et utile recerchare questo et è honesto. Ma che'l pregate che voglia pregare il vescovo mi lasse cqui fine in tanto che se trove un maistro bono ad messer Hercule et in ciò non domandate tempo se non un mese et dite che mastro Sebastiano ne ha uno bono per le mano, che è il vero. Et che poi, non solamente mi, ma Vostra Signoria in persona andaria ad servirla", Archivo Estatal de Mantua (Archivo Gonzaga), b. 283.

Sigismondo Cantelmo tenía una relación de amistad que se remontaba a la época ferraresa. A nuestro juicio, Equicola habría aprovechado esta visita para reiterar su disponibilidad para entrar al servicio de la marquesa de Mantua (hecho manifestado tácitamente en repetidas ocasiones en distintas de sus obras), si bien en esta ocasión habría recibido una respuesta afirmativa.

Así, a comienzos de 1508, Isabella d'Este ofrecía al humanista trasladarse a la corte de Mantua para trabajar como su preceptor personal, invitación con la que comenzaría un nuevo y definitivo capítulo en la vida de Equicola, que permanecería al servicio de la corte de los Gonzaga hasta su muerte.

La actividad intelectual del humanista en la época mantuana se intensificó de forma notable, sin dudas como consecuencia de una mayor estabilidad. Las primeras obras en las que trabajó en esta nueva fase de su vida fueron la traducción al italiano de las *Imágenes* de Filóstrato sobre la base de la versión latina de Demetrio Mosco y la composición de la *Apologia pro Gallis*.

Más allá de la composición o traducción de nuevas obras y de la orientación pedagógica de la marquesa, el período mantuano de Equicola estuvo marcado por numerosos viajes en los que acompañó a Isabella d'Este. Particularmente rica en este aspecto fue la década de 1510, a lo largo de la cual el humanista visitó junto a la marquesa Roma, Nápoles, Génova y, más allá de las fronteras italianas, Provenza, viaje este último que quedaría retratado en el *Isabellae Estensis Mantuae Principis Iter in Narbonensem Galliam*.

Sin embargo, independientemente de las obras que pudiesen considerarse consecuencia directa del contexto del humanismo cortesano en cuyo seno se insertaba el autor, Equicola compuso obras de cierto carácter político, como las tres *Suasoriae* compuestas entre 1518 y 1519 para promover la cruzada contra los otomanos.

Precisamente, en 1519 se produjo un acontecimiento que vincularía de un modo indisoluble los años que a Equicola le quedaban por vivir con la política italiana. Con el fallecimiento de Francesco II Gonzaga, el humanista recibió el encargo de pasar a desempeñar la labor de secretario personal del nuevo marqués de Mantua, Federico II, cargo que mantendría hasta su muerte.

En este período, Equicola acompañó al marqués en la práctica totalidad de sus campañas militares, incluso cuando sus problemas de salud habrían hecho más indicado que permaneciese en Mantua. Asimismo, a estos años pertenecen las dos obras más conocidas y ambiciosas de Equicola: la *Chronica de Mantua* y el *Libro de natura de Amore*.

Tras seis años como secretario de Federico II Gonzaga y otros once como preceptor de la madre de este, Mario Equicola falleció en Mantua el 26 de julio de 1525 y recibió sepultura en la capilla del baptisterio de la catedral de San Pedro de la misma ciudad.

## 2. LAS OBRAS EN DEFENSA DE LA MUJER EN LA PENÍNSULA ITALIANA DE FINALES DEL SIGLO XV

A partir de la década de 1480, se producen una serie de cambios políticos y culturales en el centro-norte de la península italiana<sup>13</sup> que dan lugar a la publicación de una serie de obras en defensa de la mujer, esenciales para la denominada “querelle des femmes”. Este cambio de clima cultural coincidió cronológicamente con el ascenso a posiciones de poder de tres mujeres que, por nacimiento, por matrimonio o por ambos factores, estaban vinculadas al triángulo geográfico cuyos vértices se encontraban en las cortes de Bolonia, Ferrara y Mantua. Se trata de Ginevra Sforza, esposa desde 1464 de Giovanni II Bentivoglio (señor *de facto* de Bolonia) pero, sobre todo, de Eleonora de Aragón, duquesa consorte de Ferrara entre 1473 y 1493, y de su hija, Isabella d’Este, marquesa consorte de Mantua entre 1490 y 1519<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup> Con respecto a este nuevo ambiente político y a los cambios culturales que conllevó, véase el reciente trabajo de Kolsky (2018)

<sup>14</sup> Cabe distinguir la importancia de Eleonora de Aragón y de Isabella d’Este del papel desempeñado por Ginevra Sforza, ya que, mientras la duquesa de Ferrara y la marquesa de Mantua promovieron con decisión la vida cultural e intelectual de sus cortes *motu proprio*, la esposa de Juan II asumió una función mucho más pasiva. En efecto, la *Gynevera de le clare donne* le fue dedicada y está inspirada en ella por el mero hecho de que Arienti, que buscaba protección, decidió componer una antología biográfica de mujeres para tratar de ganarse su favor. Aunque este intento por parte del autor fue en vano, sirvió para dotar a la corte de los Bentivoglio de uno de los primeros ejemplos de compendio de biografías ejemplares compuestos en el ocaso del siglo XV. Para

La mayoría de las obras filoginas compuestas en este periodo siguen los patrones narrativos del *De mulieribus claris* de Boccaccio, es decir, adoptan la forma de antologías de biografías femeninas ejemplares de diferentes periodos históricos<sup>15</sup>. Es el caso, por ejemplo, de *Il libro delle lodi e commemorazioni delle donne* de Vespasiano da Bisticci (aprox. 1480), de la *Gynevera de le clare donne* de Giovanni Sabadino degli Arienti (aprox. 1489-1490) o del *De plurimis claris selectisque mulieribus* de Jacopo Filippo Foresti (1497).

Sin embargo, más allá de las antologías de vidas de mujeres ilustres, los autores septentrionales de finales del siglo XV también comenzaron a utilizar otro género para su defensa de la mujer: el tratado. Es cierto que esta tipología literaria ha gozado de mayor fortuna entre la crítica en sus ejemplos del siglo XVI<sup>16</sup>, pero hay que recordar que ya en la última década del siglo XV se encuentran testimonios que son esenciales tanto para la difusión de las ideas de la *querelle* como para la contribución a la consolidación del género que tuvo lugar en las décadas siguientes. A pesar de esta importancia, llama la atención el estado de olvido –o al menos de marginalidad– al que han sido condenados los que podrían considerarse los dos primeros tratados de temática exclusivamente filógina de los que tenemos

---

más datos acerca de Arienti y de su obra, véanse Chandler (1952; 1953; 1954a; 1954b; 1973; 1981), Ghinassi (1962), James (1996; 2002) y Rodríguez-Mesa (2020; 2021a; 2021b; 2022).

<sup>15</sup> Ya Stephen Kolsky en su obra fundamental para el estudio de las obras sobre la mujer en el Renacimiento italiano (Kolsky, 2005) se refiere a la recuperación de los temas y patrones del compendio boccaccesco, cuestión que ya había anticipado en un estudio anterior (Kolsky, 2003: 175-179). En cuanto a la importancia de la zona geográfica comprendida entre Emilia y el sudeste de Lombardía, baste mencionar que casi todas las obras de finales del siglo XV o de los primeros años del siglo XVI que el propio Kolsky comenta en su estudio (las tres obras de temática filógina de Giovanni Sabadino degli Arienti, el *De plurimis claris selectisque mulieribus* de Foresti, el *Perigynaecoon* de Equicola, la *Defensio mulierum* de Strozzi y el *De laudibus mulierum* de Goggio) fueron compuestos y vieron la luz en estas coordenadas geográficas.

<sup>16</sup> Un claro ejemplo de esta primacía de estudio de los tratados datados en pleno siglo XVI son los clásicos trabajos coordinados por Zonta (1912, 1913). No obstante, esta tendencia se ha mantenido en el tiempo, como se observa en los más recientes Braghi (2011), Cabot (2015), Chemello (1980), Daenens (1983), Fahy (2000), Favaro (2013), Nardi (2015), Plastina (2013; 2015) o Pozzi (1996)

noticia en estas cruciales coordenadas geográficas y cronológicas: el *De laudibus mulierum* (aprox. 1493), tratado en lengua vernácula de Bartolomeo Goggio y el *Perigynaecon* (aprox. 1501), obra latina de Mario Equicola.

La obra fundacional de Goggio (dedicada a Eleonora de Aragón) sigue inédita en la actualidad y la mayor parte de las alusiones que la crítica ha hecho a su contenido o a sus innovaciones formales o estilísticas solo puede calificarse como anecdótica<sup>17</sup>. Hay pocas diferencias con respecto al estado del *Perigynaecon*, salvo que este tratado (cuya publicación fue ordenada por el autor y que vio la luz en torno a 1501) fue reeditado en 2004 con una introducción, una traducción al italiano y notas de Lucchesini y Totaro (véase Equicola, 2004). Por otra parte, y a pesar de sus innovaciones, puede decirse que el interés que la obra de Equicola ha despertado entre los estudiosos ha sido escaso<sup>18</sup>.

Desde el punto de vista temático, la estructura del *Perigynaecon* se divide en dos partes de dimensiones bastante similares. La segunda es la que, en cierto modo, retoma la narrativa y, sobre todo, el contenido y los esquemas temáticos del *De mulieribus claris* en la medida en que tiene un enfoque más enciclopédico y se nutre de episodios de mujeres ilustres que provienen de la tradición anterior (y que, en gran medida, están presentes en el compendio de Boccaccio, vid. Apéndice II).

La primera parte, en cambio, puede considerarse la más original, no solo en lo que atañe a sus métodos expositivos, sino también en

---

<sup>17</sup> El *De laudibus mulierum* se conserva exclusivamente en un manuscrito autógrafa de la Biblioteca Británica (ms. Add 17.415). Las referencias a Goggio en los estudios literarios son escasas, marginales y, en su mayoría, aparecen en trabajos que ya han quedado obsoletos (véanse Tiraboschi, 1784: 294; Bertoni, 1903: 163-164, 233; Catalano, 1930: II, 352, II, 379). Aún menos frecuentes son las alusiones al tratado filológico, que se limitan a Fahy (1956: 30, 32-36, 50), Gundersheimer (1980), Kolsky (2005: 175-190) y Benson (2010: 45-64).

<sup>18</sup> Los estudios acerca del tratado prácticamente se limitan a los trabajos de Kolsky (1991: 67-76; 2005: 148-158) y a los paratextos de Lucchesini y Totaro (Equicola, 2004). Llama la atención que Benson, en el capítulo de su monografía titulado “The First Italian Defences of Women” (2010: 45-65), se limite a analizar las obras de Strozzi y de Goggio y relegue la contribución de Equicola a una breve nota a pie de página en la que solo se indica que la conclusión del *Perigynaecon* arroja luz sobre el período de composición de *La difesa delle donne strozziana* (Benson, 2010: 45n).

las ideas y en las fuentes que Equicola cita y que parece manejar. Lejos de basar su discurso exclusivamente en ejemplos de mujeres que han destacado en diversos campos de los que el lector –o la lectora– deba extraer alguna lección práctica o conclusión teórica, el humanista emprende un rico discurso consagrado, en primer lugar, a la exposición de las razones por las que la mujer no es inferior al hombre en ningún aspecto y, después, a la reivindicación de una igualdad de origen divino (pues la mujer –como el hombre– fue creada por Dios a su imagen y semejanza) en la actualidad perdida y pisoteada. En este interesante recorrido, Equicola apoya sus razonamientos en una lúcida hermenéutica de las Sagradas Escrituras, pero también en una cuidadosa lectura de distintas *auctoritates* de la Antigüedad. Entre estas, Platón es el principal guía, pero el humanista no deja de incluir ingeniosos comentarios sobre el pensamiento de Aristóteles y eruditas observaciones acerca de Plutarco o de Hermes Trismegisto.

En vista de todos estos contenidos, como guía al texto que presentamos, ofrecemos en el presente capítulo una guía comentada al contenido del *Perigyraecon*. Con ello, pretendemos poner de relieve los elementos necesarios para entender en qué consiste el procedimiento expositivo de un autor como Equicola, que –no hay que olvidarlo– contaba con una sólida formación humanista pero por primera y única vez en su vida estaba emprendiendo un proyecto de corte filológico.

### 3. EL *PERIGYRAECON*: CONTEXTO Y ESTRUCTURA

#### 3.1 BASES TEÓRICAS Y PUNTO DE PARTIDA DEL *PERIGYRAECON*

El *Perigyraecon* se abre con una dedicatoria del autor a Margherita Cantelmo<sup>19</sup>, que destaca por su brevedad<sup>20</sup> y que, en lo que concierne al contenido, no aporta ninguna idea que pueda

---

<sup>19</sup> Margherita, hija del acaudalado notario ferrarés Bartolomeo Maloselli, fue la primera esposa de Sigismondo Cantelmo, con el que tuvo dos hijos: Ercole y Francesco. Para mayor información, véanse James y Kent (2009) y James (2011).

<sup>20</sup> Como se puede observar en la edición del texto, la dedicatoria a Margherita Cantelmo no llega a ocupar en su totalidad el f. 2v de la prínceps.

arrojar luz de forma significativa sobre el proyecto que Equicola pretende emprender. Más allá del topos clásico de la *captatio benevolentiae*, el único componente de la obra al que el autor concede algún espacio en la dedicatoria es la vertiente ideológica, según la cual –y de acuerdo con Equicola siguiendo los consejos de Pomponio Leto, su maestro en Roma– para los argumentos que estructuran su exposición, ha tenido que buscar una posición que combinara la veneración por Platón y la imitación de Giovanni Pontano<sup>21</sup>, es decir, un punto de vista que le permitiera captar y analizar en similar medida los principales elementos del platonismo y del aristotelismo.

Hay que decir que, a pesar de esta voluntad inicial, Equicola lee y utiliza ambas corrientes de forma desigual, en parte como consecuencia de los juicios platónicos y aristotélicos acerca del tema que se aborda en el tratado. Así, si se recorre la obra –y, sobre todo, la primera sección– en busca de las deudas filosóficas de ambos autores, se pone de manifiesto que las citas de Platón no solo son más frecuentes, sino también más directas que las de Aristóteles<sup>22</sup>, por lo que se puede decir que Equicola es claramente neoplatónico en su planteamiento.

El tratado propiamente dicho se abre con una alusión a la versión bíblica de la creación del hombre. A través de esta narración, Equicola pretende subrayar que las Sagradas Escrituras no mencionan ninguna diferencia entre las características del hombre y de la mujer<sup>23</sup>. Gracias a una referencia a un pasaje sobre la creación de los *Poimandres* de

---

<sup>21</sup> Recuérdese que, gracias a obras como el *De rebus coelestibus*, Giovanni Pontano era considerado uno de los principales exponentes del aristotelismo de finales de siglo XV.

<sup>22</sup> La desigual cercanía que Equicola siente hacia los dos filósofos se puede constatar en distintos pasajes del *Perigynaecon*, pero quizá uno de los más significativos sea aquel en el que discute la educación de las mujeres en las disciplinas bélicas. Si bien el humanista basa sus ideas en la *República* y en las *Leyes* platónicas, obras que llega a glosar ampliamente, se limita a afirmar que Aristóteles debió estar de acuerdo con Platón sobre la conveniencia de educar a las mujeres en actividades militares por el mero hecho de que no expresa su desacuerdo con el maestro en ninguna de sus obras (f. 9r-v).

<sup>23</sup> Para ilustrar esta afirmación, el autor cita *Gn* 1, 27: “Creavit Deus hominem ad imaginem et similitudinem suam, ad imaginem Dei creavit illum, masculinum et feminam creavit eos” (f. 3r).

Hermes Trismegisto, el autor llega a presupuestos platónicos para concluir “Non reperire [...] possumus quicquam in animo divinius illo circa quod intelligentia sapientiaque versatur: id igitur animae divini simile est” (f. 3r-v). Si se pone en relación con el punto de partida que suponía el episodio del *Génesis*, esta cita tiene una importancia capital en las bases teóricas del tratado equicoliano. Según el humanista, si la narración bíblica afirma que Dios creó al hombre (varón o mujer) a su imagen y semejanza y es evidente que, desde el punto de vista anatómico, son diferentes entre sí, esa imagen y esa semejanza con la divinidad deben buscarse en otro lugar, en una esfera más oculta pero mucho más relevante que el aspecto físico: el alma<sup>24</sup>.

El hecho de que las almas de los hombres y de las mujeres son idénticas es considerado un axioma por parte de Equicola, hasta el punto de que no siente la necesidad de citar ninguna *auctoritas* que apoye esta idea: “Omitto reliquorum philosophantium atque interpretum nostrorumque theologorum omnium, nemine discrepante, consensum: homini (cuius appellatione mas et femina continetur) impartitas animas racionales” (f. 3v). Llamam la atención esta certeza y esta falta de citas o de fuentes con las que sostener lo que se puede considerar como el principal pilar que soporta todo el *Perigynaecon*, ya que el autor acostumbra a hacer alarde de sus conocimientos a lo largo de toda la obra. Este mecanismo también le sirve para demostrar que, no solo entre los antiguos, sino también entre los filósofos posteriores, la inferioridad de la mujer frente al hombre no era un hecho que se diese por descontado.

Una vez identificada esta igualdad del alma como punto de partida, Equicola se centra en las diferencias anatómicas entre los hombres y las mujeres para concluir que estas no son más que una consecuencia de las diferentes funciones que ambos sexos desempeñan en la reproducción y, además, el humanista subraya que estas divergencias corporales no conllevan ningún tipo de disimilitud cualitativa. La inferencia opuesta iría en contra de la

---

<sup>24</sup> Equicola hace referencia en este pasaje también al *De natura deorum* ciceroniano. Esta alusión es significativa porque, junto a Platón y a Pontano, Cicerón es la tercera *auctoritas* reivindicada como modelo en la dedicatoria del tratado.

propia naturaleza de Dios; puesto que es imposible que Dios haya creado algo imperfecto, los hombres y las mujeres no pueden sino encarnar la perfección absoluta: “Cum ergo in viro nihil superfluum aut egens, nec in femina vel quod desit videamus vel quod abundet, in his solum differentiam cognoscimus, in quibus usus diversitatem necessariam requirit” (f. 4r).

Así pues, este aspecto físico no es en absoluto relevante para el razonamiento que el autor lleva a cabo, y prueba de esta falta de relevancia es que, según la doctrina cristiana, cuando el ser humano muera será despojado de su cuerpo y asumirá la forma de los ángeles, entre los que no hay distinción de sexo. En esto, ni el cristianismo ni los autores que lo preceden establecen diferencia alguna entre hombres y mujeres<sup>25</sup>. Sin embargo, al afirmar que el cuerpo de la mujer no es inferior al del hombre, el autor se adentra en un terreno especialmente conflictivo y polémico. No obstante, antes de rebatir a quienes defienden ideas opuestas a las suyas o de exponer las razones que sustentan su razonamiento, el humanista decide desacreditar a aquellos a los que denomina *physici* o *naturales* tanto por la inconsistencia de algunas de sus teorías como por la falta de unanimidad en sus juicios<sup>26</sup>. Inmediatamente después, Equicola hace un breve pero interesante paréntesis para precisar la razón que podría explicar todos los malentendidos y controversias en las opiniones de estos *physici*. Para el autor, se trata de una cuestión intrínseca al propio

---

<sup>25</sup> Equicola alude a la tríada formada por Platón, Aristóteles y Hermes Trismegisto y, más concretamente, a determinadas alusiones presentes en sus obras acerca de la naturaleza humana en general y sin establecer distinciones entre hombres y mujeres.

<sup>26</sup> Con los términos *physici* y *naturales* –que, como ya afirmaron Lucchesi y Totaro (Equicola, 2004: 51) pueden considerarse sinónimos–, el autor se refiere a quienes estudian tanto a los animales como a los humanos. La crítica que vierte se basa en los errores que contienen ciertas teorías sobre el tamaño de los machos y las hembras en determinadas especies animales porque, según Equicola (y hay que decir que aquí el humanista tiene razón), al establecer las leyes generales de este dimorfismo sexual, los estudiosos ignoran aquellos animales entre los cuales las hembras son más grandes y fuertes que los machos. El desacuerdo entre estos eruditos sobre la naturaleza más cálida o fría de las hembras en comparación con los machos también es criticado por Equicola que, en este juicio, parece utilizar o al menos estar familiarizado con el *De partibus animalium* de Aristóteles (concretamente, con 1, 2).

objeto y método de estudio que emplean: se ocupan de realidades ocultas, que escapan a la percepción humana y que solo Dios es capaz de conocer.

Esta afirmación es de gran interés para el modo en que avanza la argumentación del *Perigynaecon*, porque, para el autor, este carácter totalmente inextricable de las cuestiones analizadas por los *physici* se opone a las características que distinguen todo lo que tiene que ver con la igualdad entre hombres y mujeres. Por consiguiente, las ideas que expone en el tratado no son susceptibles de crítica, ya que se basan en principios fácilmente observables y constatables: “Nos per evidentiora vagemur, luce clarius cum pateat iisdem concretam feminam quibus vir elementis” (f. 6v).

### 3.2. DENUNCIA DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y REIVINDICACIÓN

El origen sagrado de la igualdad de sexos es esgrimido por el humanista para reclamar la obligación de reivindicar esta paridad y para lanzar una dura crítica a la represión sufrida por las mujeres en su época:

Nam Deus voluit irrationabilibus, non homini, dominari. Quod si nunc secus est, violentia contra divinum ius naturaeque leges regna, imperia et tyrannidem exerceri, sanae mentis negabit nemo; et sic illa feminis naturalis libertas aut legibus interdicta aut consuetudine intercisa, usuque absoluta restringitur aboletur extirpatur, cum vivendi diversa sit ratio. (ff. 6v-7r)

Equicola señala dos asuntos como las cuestiones fundamentales de la marginación de las mujeres: su confinamiento en la esfera doméstica y la severidad con la que se las juzga desde el punto de vista moral. Aunque hay muchos otros ámbitos en los que las féminas desempeñan papeles inferiores a los de los hombres, el autor consigue derivar de estas dos situaciones el resto de los problemas que sufren las mujeres de su tiempo.

La imposición de estas circunstancias no solo socava su vida pública y civil, sino también su salud. Así, el autor –citando a Galeno– afirma que, si el cuerpo femenino no tiene el vigor del

masculino, ello se debe exclusivamente a que “augeri enim viris robur naturale in laboribus, feminis autem in desidia exolvi” (f. 7r).

Esta clausura en el ámbito doméstico también excluye a las mujeres de la vida social y, sobre todo, de la política, y si osan alejarse de los roles de esposas y madres que la sociedad les confiere, son castigadas y condenadas con severos juicios morales que no se aplican a los hombres.

Expresando de nuevo una opinión que podría considerarse extremadamente moderna, Equicola identifica los dos aspectos culpables de estos problemas: la educación y los hábitos que se derivan de ella<sup>27</sup>. En palabras del autor:

Ut bello victi victoribus, sic virili muliebris cedit animus consuetudine, quam non naturali necessitate constare, sed vel exemplo et disciplina privata vel fortuna et occasione quadam, aut etiam ex his omnibus congregari non ignoramus (f. 7r)

Sin embargo, del mismo modo que una educación poco adecuada ha llevado al mundo a esta situación, un tipo de instrucción que corrija estos vicios conseguirá redimir a las mujeres y ponerlas en el lugar que les corresponde, puesto que la enseñanza de nuevas ideas desembocará en la adopción de nuevos hábitos por parte de toda la sociedad.

Para demostrar que tal mutación es posible, Equicola cita ejemplos de sociedades en las que las mujeres desempeñan funciones que, en sus coordenadas espaciotemporales, están reservadas exclusivamente a los hombres. En concreto, el autor cita los casos de los getulos, los bactrianos, los gallegos, los egipcios, los galos, los tracios, los escitas, los cántabros, los indios y los celtas. Llama la atención que en esta lista se incluyan

---

<sup>27</sup> Para ilustrar el poder de la educación, el humanista recurre a dos obras de Plutarco que, como afirma Kolsky (1991: 41-42), conocía bien: los *Moralia* (1, 4) y la *Vida de Temístocles* (11, 7). De la primera, toma la historia de Licurgo, que crió por separado a dos cachorros que nacieron en la misma camada y se convirtieron en perros completamente diferentes. De la segunda, parafrasea una reflexión del propio Plutarco sobre el papel negativo de la educación en Temístocles en la que compara la importancia de adiestrar a los potros con la formación de los hombres.

territorios que, ya a finales del siglo XV, pertenecían a realidades políticas de las que es imposible que el humanista no tuviera conocimiento –y es igualmente improbable que pudiera considerarlos como paraísos de la emancipación femenina–, basta pensar en aquellos pueblos que pertenecían a España (gallegos y cántabros) o a Francia (galos)<sup>28</sup>. El elogio hiperbólico y anacrónico que el autor lleva a cabo para con estas sociedades remotas podría demostrar que esta lista no se basa en fuentes que el humanista conociera, sino que es un producto de su propia invención útil para el discurso que ha emprendido<sup>29</sup>.

Mucho más clara y mejor definida está la alusión a las disciplinas en las que debían formarse las mujeres según Platón. Equicola cita pasajes sobre la educación contenidos en la *República* y en las *Leyes*, especialmente los referidos a la formación física y militar, con el objetivo de demostrar, una vez más, que en la Antigüedad –momento que precisamente los *studia humanitatis* llevaban más de un siglo intentando recuperar en Italia– las mujeres no eran consideradas inferiores a los hombres. Asimismo, termina su argumentación de nuevo de forma lapidaria: “consuetudineque feminis res forenses et bellicae, non natura, prohibitae” (f. 9v).

Inmediatamente después de esta sentencia, Equicola alude a Gorgias de Lentini y a una vaga “rethra” (‘ley no escrita’) de Licurgo, como *auctoritates* que avalarían sus ideas. Con estas palabras termina la que podría considerarse primera parte del *Perigynaecon*, la más teórica, pero también la más original, en la que el autor no se limita a alabar a las mujeres poderosas de su

---

<sup>28</sup> Hay que recordar que, a finales del año 1500 o en los primeros meses de 1501 (es decir, en el período en el que Equicola tendría que estar a punto de concluir el *Perigynaecon*), el autor visitó la corte de Luis XII, a la que se desplazó acompañando a Sigismondo Cantelmo (Kolsky, 1991: 62).

<sup>29</sup> En este aspecto, cabe decir que no hemos logrado encontrar, entre los tratados de época clásica o del humanismo quattrocentesco que se ocupan de la descripción de los pueblos mencionados, alusión alguna a las afirmaciones que Equicola vierte acerca de las funciones de la mujer. Asimismo, no deja de levantar sospechas acerca de la veracidad de algunos de los juicios aquí emitidos el hecho de que, en ocasiones, el humanista introduzca sus observaciones con verbos que indican una presunta fuente indirecta, como “referunt” o “aiunt” (f. 9r).

círculo, pero tampoco inserta en su tratado *exempla* femeninos procedentes de otros autores más o menos contemporáneos y expuestos con una mera finalidad de exhibición intelectual.

### 3.3. PRIMEROS *EXEMPLA* DE LA OBRA

Para poder interpretar correctamente el valor de la exposición teórica de la primera parte del tratado en su contexto extratextual, hay que tener en cuenta la dedicatoria de la obra y releerla a la luz de las alusiones que Equicola hace a tres mujeres a él contemporáneas en el tratado.

Como se ha dicho, al menos en teoría, el *Perigynaecon* está dedicado a Margherita Cantelmo, personaje al que el autor se dirige directamente concluida esta primera parte y con el objeto de esbozar una síntesis práctica de la argumentación teórica expuesta hasta el momento:

Quare, hera Margarita, eandem enthelechiaie formam animantibus rationalibus mortalibus (longaeuos daemona excipio) a summo opifice datam non dubites: ingenii vim maximam et corpus (ut nobis viris) ad generationem tamen differens vobis concessum, sic certum tene ut nihil sit hoc certo certius. (f. 10r)

Tras esta interpelación comienza la que puede considerarse la segunda parte del tratado, la sección destinada a enumerar *exempla* de mujeres virtuosas de épocas pasadas. No obstante, esta segunda parte, en la que el humanista se dispone a esbozar un catálogo de mujeres ejemplares agrupándolas según los distintos ámbitos en que sobresalieron, no se lleva a cabo de corrido, sino que se ve interrumpida poco después de su inicio por un excursus notablemente influido por el contexto extratextual en que surgió la obra (vid. 1.5 “El *Perigynaecon* y su público”).

Equicola inaugura el catálogo con la rotundidad que caracteriza a sus juicios ya desde el íncipit de la obra:

Profiteor[...] magnificis verbis nihil unquam ulla tempestate – quavis regione, sub quacumque caeli parte– a viris praeclare

factitatum esse, quod in omni virtutum genere a feminis non sit facinus egregie perpetratum. (f. 10r)

Y, sin más dilación, el autor comienza a enumerar los ámbitos en los que el sexo femenino ha destacado desde tiempos ancestrales<sup>30</sup>. Esta primera sección de *exempla*, abordada antes de la digresión acerca de las mujeres de su entorno, se limita a tratar ámbitos relacionados con la sabiduría o, cuando menos, con la vida intelectual o artística. Así pues, se inaugura citando a las sibilas, que destacaron por sus dotes adivinatorias, para proseguir con un campo del que tan pocos exponentes femeninos se conocían en la época como la filosofía y las matemáticas. Tras ello, Equicola no deja de lado a Amesia y a Hortensia, recordadas por su oratoria, ni tampoco a las mujeres que destacaron en las distintas artes. En esta esfera, menciona a Lucera, que sobresalió como mimo, y a la actriz Galeria Copiola, así como a las poetas Safo, Erina de Telos y Cornificia y a las pintoras Tamaris, Irene, Calipso, Alcistene, Aristareta y Marcia.

#### 3.4. EL *PERIGYNAECON* Y SU PÚBLICO

Concluida la enumeración de las artistas, Equicola hace un breve excursus que parece ocultar la que –a posteriori– podría identificarse como es su principal intención con el *Perigyntaecon*: aprovechar la obra para buscar una nueva –y más poderoso– mecenas.

Si dijimos que la dedicatoria a Margherita Cantelmo debe leerse, al menos, desde un punto de vista teórico, ello se debe a que las referencias a la noble son claramente mucho más asépticas y cautas que las palabras que Equicola dedica a la descripción de otra mujer del círculo de Margherita: Isabella d'Este.

En efecto, el humanista teje para la marquesa de Mantua el elogio más exacerbado y extenso que contiene el tratado. Este se

---

<sup>30</sup> Remitimos al Apéndice II para un esquema en el que se muestran los distintos ámbitos destacados por Equicola, así como sus principales exponentes y la posible derivación de algunos de ellos del *De mulieribus claris* boccaccesco.

abre con una reflexión sobre las virtudes femeninas que apreciaban los antiguos que sirve al autor para expresar una afirmación singular: la hija de Eleonora de Aragón es tan virtuosa que los ilustres antiguos habrían querido que perteneciera a su época. Tras estos prolegómenos, el humanista comienza la extensa lista de aspectos dignos de encomio de la joven estense (descripción que ocupa una página entera de la princesa<sup>31</sup>):

Quam corpus quadratum, neque gracile neque obesum; subflavus capillus; niger oculus, clarus et nitidus; tranquillas illas atque micantes oculorum faces coronans superciliorum arcus; nasus venustissime deductus; plenior et ruboris plena lactea facies; lactea dentium compago; teres ex lato pectore surgens collum; arctior (cum cingula sit) minimusque zonae orbis; manus oblonga et succi plena; totiusque corporis habitudo, profecto longe lateque supra mortalem ostentant. Si mores sanctissimos actionesque inspicias, divinam iudicabis. Nemo pensius cogitat, agit consultius, maturius expedit. Cives suos circumspicere providentia protegit et defendit; donat plurimum, nihil exprobat, suo exemplo suum famuletium ad honestatem et laudanda omnia invitat. Siquid autem ab oeconomicis politicisque respiscit negotiis, citharam sumit, et heroicis ita melicis et rithmicis astructionibus versus decantat, aut mira modulandi solertia ita miserabiles deflet elegos, ut divinitus Aristotelem locutum putem, dum contendit discere imitarique feminas ingeniosius quam mares. Nec mihi mirum iam videatur Xenocratem lymphaticos modulis liberasse, et Cretensem Taletem citharae suavitate morbos et pestilentiam fugasse. (f. 11r-v)

La hipérbole de esta alabanza se acentúa si se compara con el discreto elogio que el autor dedica, inmediatamente después de estas palabras, a la otra mujer que forma parte de la tríada de sus musas institucionales: Cornelia Cantelmo, a la que dedica una mención para celebrar unas virtudes bastante vagas<sup>32</sup>.

---

<sup>31</sup> Si se tiene en cuenta lo ya afirmado en la nota 20, este encomio también destaca por poseer unas dimensiones notablemente superiores a la dedicatoria a Margherita Cantelmo que abre el tratado.

<sup>32</sup> A la luz de estos desequilibrios en las descripciones, sorprende el juicio de Moulton, según el cual “*De mulieribus* devotes considerable space to praise three women in particular” (2014: 66).

Hemos dicho anteriormente que esta celebración de la marquesa de Mantua puede ocultar el verdadero propósito de la redacción del *Perigynaecon*. Esta hipótesis se basa en el hecho de que la familia Cantelmo, a cuyo servicio estuvo siempre el humanista, se encontraba en los últimos años del siglo XV en unas circunstancias económicas y políticas que dejaban entrever un futuro aún más incierto que su presente<sup>33</sup>. Consciente de esta situación, parece que la propia Margherita intercedió entre Equicola e Isabella para garantizar al fiel servidor un futuro más prometedor en la corte mantuana. El humanista, concededor de esta mediación<sup>34</sup>, pudo haber compuesto el *Perigynaecon* como carta de presentación en la que abordaba algunas de las principales preocupaciones de la marquesa<sup>35</sup>.

---

<sup>33</sup> Los problemas de la rama de los Cantelmo a cuyo servicio se encontraba Equicola se remontan a un momento incluso anterior al nacimiento del humanista. En concreto, todo comenzó cuando, a finales de la década de 1450 y en el Reino de Nápoles del que provenía la dinastía, Piergiampaolo Cantelmo decidió apoyar las pretensiones dinásticas Juan de Anjou y se vio obligado a huir de tierras partenopeas y a refugiarse en la corte ferraresa de su cuñado Ercole I d'Este. Si, como afirma Pontieri, “né Piergiampaolo, né il figlio Sigismondo, né i nipoti, coi quali il ramo dei duchi di Sora si estinse, tornarono più negli aviti domini” (1930), ello se debió también al fracaso de las siguientes incursiones francesas en tierras napolitanas, a las que, bajo el mando de Luis XII, Sigismondo y su hermano Giulio Cesare confiaron su destino. De hecho, el mismo Sigismondo estuvo presente entre las tropas francesas en la batalla de Garigliano (28-30 de diciembre de 1503) (véase Ascari, 1975). Las desgracias de la familia fueron relatadas por Vincenti (1604).

<sup>34</sup> En las semanas anteriores a la conclusión del *Perigynaecon*, entre el 11 de marzo y el 6 de abril de 1501, Equicola escribió nada menos que 18 cartas a Margherita Cantelmo (para una lista, véase Kolsky, 1991: 291). Entre ellas destacan la primera y la última: en la carta del 11 de marzo, el humanista pide a la dama una ayuda casi desesperada para evitar verse involucrado en los torpes intentos de Sigismondo Cantelmo de negociar con los franceses llegados a Milán. En la epístola fechada el 6 de abril, en cambio, el autor informa a su protectora de que ha recibido, gracias a Paride da Ceresara, la noticia de que a Isabella d'Este le han gustado sus obras y añade “Per lo Bailo manderò alla Signoria Vostra tutto quel che scrivo de la predicta Signora Marchesana” (Archivio di Stato di Mantova, Archivio Gonzaga, busta 283, 11 marzo y 6 aprile 1501).

<sup>35</sup> A pesar de estos esfuerzos, Equicola no entrará al servicio de Isabella hasta 1508.

En efecto, los pilares en los que se basa la denuncia de Equicola sobre la situación de la marquesa encuentran puntos de contacto con algunos de los acontecimientos biográficos de Isabella.

Ya hemos señalado que la principal crítica del autor a la situación de las mujeres tiene que ver con su confinamiento en el ámbito doméstico y con los feroces reproches morales a los que se enfrentan cuando no cumplen con las funciones de esposas y madres que la sociedad considera adecuadas para su sexo. En este sentido, hay que recordar que, hasta el año 1500, cuando ya habían pasado más de diez años desde su matrimonio con Francesco, la marquesa de Mantua no consiguió dar a la familia Gonzaga el deseado heredero varón y esta circunstancia fue la causa de muchos tormentos cuyas noticias llegaron a todas las cortes italianas<sup>36</sup> (Pizzagalli, 2001: 87-88).

Por otra parte, la consecuencia lógica de condenar a las mujeres al aislamiento doméstico es –como demuestra Equicola basándose en las citas platónicas– la inmerecida exclusión de las mujeres de la vida pública y política, cuestión que adquirió especial importancia en la corte mantuana de Francesco Gonzaga e Isabella d’Este.

A diferencia de lo que ocurría en la corte de Ferrara con su madre, Eleonora de Aragón, que disponía de un cierto espacio en el llevar a cabo sus iniciativas políticas<sup>37</sup>, Isabella, tras su matrimonio y después de convertirse en marquesa consorte, carecía de un ámbito real en el que ejercer su poder. En palabras de Kolsky, “Isabella d’Este’s married life can be considered as a constant search for a niche in the political system” (2005: 114).

Muy a menudo se citan las diversas personalidades de Ercole d’Este y Francesco Gonzaga para tratar de explicar la falta de autonomía política de la marquesa a pesar de las privilegiadas

---

<sup>36</sup> La tardanza de un heredero varón fue, además, la causa de innumerables desencuentros entre los marqueses, algunos de los cuales terminaron con la huida de Isabella a la corte de Ferrara y con la mediación de Eleonora de Aragón para apaciguar los ánimos (Ferrari, 2009: 8-9).

<sup>37</sup> Los estudios sobre el papel político y cultural de Eleonora de Aragón son numerosos. Para una introducción a la cuestión, véase el clásico de Chiappini (1956) y los más recientes de Manca (2003), Folin (2008), O’Leary (2016) o Prisco (2019; 2021).

dotes que demostraría en estas lides<sup>38</sup>. Sin embargo, no hay que olvidar que la corte de Mantua siempre había sido reacia a dejar los asuntos de Estado en manos de las consortes, y esta circunstancia la había sufrido, antes de Isabella, la abuela de Francesco, Barbara de Brandeburgo, esposa de Ludovico Gonzaga, quien, en ausencia de su marido, se veía obligada a obtener el consentimiento de este por vía epistolar antes de tomar las decisiones más fútiles<sup>39</sup> (Ward Swain, 1986).

Sea como fuere, sabemos por su extensa correspondencia que Isabella no se conformaba con el papel secundario y sumiso ante su marido de las mujeres que la habían precedido en el cargo, ni tampoco con la función de mera portadora de herederos. Equicola conocía sin duda estos detalles y, al recibir el encargo de Margherita Cantelmo para escribir un tratado en defensa de la mujer<sup>40</sup>, decidió que la marquesa ocuparía un lugar destacado en la obra. Así, la denuncia y la reivindicación centrales del *Perigynaecon* se ajustan perfectamente a las necesidades de Isabella: la mujer y el hombre son iguales y, por ende, una mujer es perfectamente capaz de destacar en cualquier tarea que un hombre pueda realizar con éxito.

En este sentido, hay que decir que el tratado es también extremadamente moderno en comparación con las obras filóginas que lo precedieron, ante todo porque, como hemos visto, contiene

---

<sup>38</sup> Esta destreza política y diplomática será esencial cuando, en agosto de 1509, Francesco caiga prisionero de los venecianos y, durante casi diez meses, Isabella tenga que tomar las riendas del gobierno de Mantua y hacerse cargo de las negociaciones para la liberación de su marido.

<sup>39</sup> Acerca de estos contrastes en general, véase también el trabajo de Broad y Green (2009: 38-59). Sobre la situación en la corte de Mantua, son igualmente útiles los recientes estudios de Antenhofer (2008), Casanova (2008), Cockram (2013) y James (2020).

<sup>40</sup> Kolsky (1991: 67) sugiere que el propio Equicola podría haber escrito el tratado sin que se lo pidiera la mujer de Sigismondo Cantelmo. Sin embargo, esta hipótesis nos parece poco plausible, ya que ciertos pasajes de la obra parecen haber sido escritos apresuradamente e, igualmente, la acelerada conclusión del *Perigynaecon* parece poco apropiada para una obra con la que el autor pretendiera, *motu proprio*, mostrar sus dotes intelectuales y retóricas a la marquesa.

una reivindicación práctica y no una mera exposición retórica<sup>41</sup>, pero también porque toma como punto de partida una idea completamente nueva en el contexto de la producción en defensa de la mujer de finales del siglo XV: la mujer posee unos derechos innatos que le han sido arrebatados con el paso del tiempo.

Sin embargo, la existencia de estos derechos no solo se justifica sobre la base de las *auctoritates* de la Antigüedad que el Humanismo reivindicaba, sino también partiendo de los orígenes mismos del Cristianismo. Ante esta combinación de lo sagrado y lo profano, la redención de la marginación de las mujeres debería ser reivindicada no solo por parte de los humanistas, que encarnan los principios en boga en la época, sino también por parte de las estructuras más resistentes al cambio social.

En conclusión, en esta primera parte del *Perigynaecon*, Equicola se muestra como un perfecto humanista al estudiar los textos antiguos en busca no solo de sabiduría teórica, sino también –y sobre todo– de modelos de vida que imitar y poner en práctica para hacer de su sociedad un lugar más armonioso. De este modo, más de un siglo y medio después, encarna a la perfección la máxima de Petrarca según la cual el estudio debe orientarse “magis [...] ad vitam [...] quam eloquentiam” [“más a la vida que a la elocuencia”] (*Familiares*, I, III, 4).

### 3.5. LA SEGUNDA PARTE DEL *PERIGYNAECON*: UNA PECULIAR EXPOSICIÓN DE MUJERES EJEMPLARES

Tras las alusiones a las tres damas, Isabella d’Este y Magherita y Cornelia Cantelmo, el autor da por concluido su excursus y retoma el argumento que le ocupaba antes del paréntesis celebrativo. Sin embargo, a la hora de volver a su exposición, Equicola cambia notablemente de perspectiva: da por zanjado lo que podríamos considerar el marco teórico y filosófico de su objeto de estudio y pasa a centrarse en los casos prácticos. Esta mutación en su punto de vista implica, en cierto modo, la pérdida

---

<sup>41</sup> Como demostró Kolsky (1991: 70-75) esta modernidad y este compromiso son también extremadamente significativos si el *Perigynaecon* se compara con la *Defensio mulierum* de Strozzi, obra inmediatamente posterior y que Equicola cita en la conclusión del tratado.

de la frescura y originalidad de la primera parte del tratado, pues el catálogo de mujeres ejemplares que aquí –con cierta celeridad en algunos ámbitos– se esboza está compuesto en buena medida por personajes que pueblan una parte significativa de las antologías de vidas de mujeres célebres que habían visto la luz con anterioridad al *Perigynaecon*. Por supuesto, como se ha dicho previamente, el arquetipo del *De mulieribus* boccaccesco es la principal fuente que nutre este caudal.

A pesar de estos claros débitos con la tradición precedente, esta segunda sección del tratado de Equicola incluye dos rasgos formales novedosos con respecto a las anteriores colectáneas de biografías femeninas ejemplares. Por un lado, el humanista agrupa a sus personajes femeninos según los ámbitos en los que estos destacaron<sup>42</sup>. Por otro, en la inmensa mayoría de los casos, el autor se limita a ofrecer sintéticas pinceladas de las virtudes de las féminas que decide citar, sin llegar a conferir un espacio lo suficientemente amplio a la exposición de los episodios que estas mujeres protagonizaron y que les valieron el lugar de relieve que están ocupando en el tratado.

Veamos con más detenimiento el modo en que se estructura esta segunda sección de la obra.

Inmediatamente antes de comenzar la enumeración de sus mujeres ejemplares, el autor afirma haberse dilatado más de lo necesario en el encomio de sus tres musas institucionales y declara de manera explícita su voluntad de regresar a la exposición de la cuestión central del tratado. Esta intención se vierte en unos términos que, de nuevo, destacan por la defensa de las mujeres que conllevan: “redeat igitur unde digressa est oratio et, si fieri potest, enitatur totis viribus ostendere muliebrem sexum per omnes virtutes cum laude cucurrisse” (f. 12r-12v).

Los primeros campos en los que Equicola centra su atención para comenzar a exponer los ejemplos de que, como decía en la primera parte del tratado, siempre han existido mujeres capaces de destacar en todos aquellos ámbitos en los que un hombre pueda

---

<sup>42</sup> En contraste con la organización temática, recuérdese que el modo de exposición más frecuente en este tipo de obras era de naturaleza cronológica. Así, el catálogo de vidas célebres boccaccesco comenzaba con Eva y terminaba con la reina Juana II de Nápoles.

haber sobresalido son los relacionados con la prudencia, con la moderación y con la valentía y el arrojo.

La prudencia es abordada por el humanista en la vertiente que tiene que ver con el ejercicio del gobierno. Así, cita los casos de Pompeya Plotina, viuda de Trajano y principal valedora de Adriano; Amalásunta, reina de los ostrogodos y responsable del acuerdo de paz entre estos, Justiniano y el rey de los galos; la hetaira Leena, que no reveló el tiranicidio perpetrado por Harmodio y Aristogitón; y Julia Mamea, madre de Alejandro Severo, que inculcó a su hijo una sabia educación para el mando imperial.

En lo que concierne a la “temperantia”, es decir, a la moderación, Equicola la aborda desde una doble perspectiva. En un primer momento, parece concebirla como la virtud según la cual la mujer se mantiene fiel a su estado y no cede a las tentaciones que derivan de los placeres carnales a los que podría entregarse. Según esta concepción, dicha moderación sería, en efecto, “cupiditatibus inimica” (f. 13r) y coincidiría con la castidad. No en vano, entre los ejemplos aducidos por el humanista destacan notables féminas que, tradicionalmente, se han considerado paradigmas de esta virtud: Hipona, que se arrojó al mar para evitar que le arrebataren la virginidad; la romana Lucrecia, que se suicidó tras haber sido violada por Sexto Tarquinio; Sulpicia, esposa de Quinto Fulvio Flaco y considerada la matrona más casta de Roma; Claudia y la vestal Tuccia, que también destacaron por su castidad entre las damas de la urbe; Tanaquil, esposa de Tarquinio y gracias a la cual Servio Tulio, hijo de una esclava, pudo llegar a ser emperador; o Antonia, viuda de Druso, que se mantuvo fiel a la memoria de su difunto esposo durante toda su vida.

Un caso peculiar de moderación, que sirve de transición entre ambas concepciones equicolianas, es el de Pomponia Grecina. Esta dama vistió de luto durante más de cuarenta años, desde el fallecimiento de su prima Julia, hija de Druso, hasta su propia muerte y mantuvo siempre una actitud y un comportamiento austeros. En este caso, podríamos considerar la templanza como la virtud gracias a la cual los más impetuosos sentimientos se mantienen controlados.

Precisamente en relación con esta variante de la moderación se presenta la segunda concepción que de esta virtud se parece extraer de los ejemplos citados por el humanista. En ellos, Equicola se centra en la perspectiva de la vida conyugal y, más concretamente, en lo que atañe a la templanza que la mujer, de acuerdo con el autor, debe mostrar a la hora de gestionar los eventuales problemas que surgen en este ámbito. En otras palabras, esta vertiente de la moderación es aquella que permite la resolución discreta de posibles asuntos controvertidos que sucedan en el seno del matrimonio; principalmente, las relaciones extramatrimoniales del marido, ante las que la esposa no debe dar rienda suelta a sus pasiones. Para ilustrar este fenómeno, el autor esgrime los ejemplos de Emilia Tercia y de Sara, esposa de Abraham, de las que afirma:

*Tertia Aemilia, Africani superioris uxor, dilectam a viro ancillulam patientissime et tulit et dissimulavit; et, post illius mortem, manumissam liberto dedit in coniugem. Sarra Abraham quanta moderatione ad ancillam pellexit? (f. 13v).*

Tras esta exposición, Equicola concluye de manera tajante “*Temperantia igitur, et quae ab illa veniunt – verecundia pudicitia honestitas, castitas, frugalitas, abstinentia, patientia et moderatio – , non ne mulierum sunt dotes propriae?*” (f. 13v). Esto es, a la luz de los ejemplos aducidos, al autor parece evidente que todas las virtudes derivadas de la moderación poseen una naturaleza eminentemente femenina.

No obstante, esta alusión no debe considerarse como casual ni tampoco como un simple lugar común de la retórica, máxime si se lee teniendo en cuenta las circunstancias biográficas que conocemos de la dama en la que recaían las mayores alabanzas del autor en la primera parte del tratado. En este sentido, se sabe que las infidelidades de Francesco II Gonzaga hacia Isabella d’Este fueron incesantes y que ni tan siquiera se hicieron esperar tras el matrimonio, como revela la correspondencia entre Isabella y su hermana Lucrezia. Además, como años más tardes sería vox pópuli en todas las cortes italianas, Francesco mantuvo una tórrida relación con su cuñada, Lucrezia Borgia, de la que Isabella estaba perfectamente al tanto.

Es cierto que, teniendo en cuenta la datación del *Perigynaecon*, es imposible leer el pasaje que Equicola consagra a la moderación concebida como discreción de la esposa ante los devaneos extramaritales de su cónyuge en relación con el consabido affaire entre Francesco y Lucrezia<sup>43</sup>. No obstante, como hemos apuntado, esta aventura no fue sino una de las más conocidas que el marido de Isabella protagonizó, por lo que, sin duda alguna, el autor estaría al tanto de la “temperantia” de la que la marquesa de Mantua hacía gala en su vida marital y pudo haber decidido incluir esta faceta entre las virtudes femeninas que estaba alabando. Dicho en otros términos, en vista de estos hechos, resulta plausible que con estas palabras el autor decidiera transformar un asunto peliagudo en un argumento a su favor para seguir encomiando a la dama estense o, cuando menos, para granjearse su favor a través del modo en que desarrollaba la exposición.

Tras la moderación, Equicola aborda el valor y el arrojo como virtudes femeninas, ámbitos en los que afirma haberse basado, esencialmente, en Plutarco (2019, 2020). Para ilustrar la valentía de las mujeres ante las adversidades, generalmente derivadas de la guerra, el humanista cita cuatro casos colectivos: el de las focenses, dispuestas a morir antes de que su ciudad cayera en manos enemigas; el de las argivas, que defendieron su patria y evitaron que esta sucumbiera ante los espartanos; y el de las mujeres de Quíos y de Persia que, en distintas ocasiones, exigieron a sus esposos que no depusiesen las armas. Siguiendo este mismo hilo discursivo, el autor ensalza a las teutonas que, tras la muerte de sus maridos en el campo de batalla, se quitaron la vida para mantenerse fieles a su memoria y a Sofonisba, reina de los númidas, que accedió a suicidarse antes de ser apresada por Escipión.

---

<sup>43</sup> Recuérdese que, según se lee en la conclusión de la obra, Equicola finalizó el tratado el 8 de mayo de 1501 y el contrato matrimonial entre Alfonso d’Este, hermano de Isabella, y la hija de Alejandro VI no se selló hasta el 26 de agosto de ese mismo año. Acerca de esta unión y de sus consecuencias tanto políticas como familiares y culturales, véanse Bellonci (2011), Bordin y Trovato (2006), Chastenet (1996), Farinella (2015), Ghirardo (2009) o Zarri (2006).

Llama la atención, una vez más, la modernidad y la contundencia con las que el humanista resume la valentía de las mujeres al asegurar, a la vista de todos los ejemplos esgrimidos hasta aquí, que “*profecto fatendum erit feminam nihil viro deteriore*” (f. 14r).

Tras encomiar la decisión y el arrojo femeninos, llega el momento de alabar la gravedad y el juicio con la que las féminas son capaces de hablar ante los gobernantes en momentos de tensión, como les sucedió a la anciana siracusana que pedía a los dioses que conservaran la salud de Dionisio I y a la joven injustamente condenada por Filippo de Macedonia. Concluidas estas alusiones, llega el turno de los encomios de aquellas mujeres que salvaguardaron la integridad y el buen nombre de sus familias. En este ámbito, Equicola se sirve de los ejemplos de Sempronia, que se negó a aceptar como su sobrino a un impostor, y de la vestal Claudia, que protegió a su padre de los ataques de una muchedumbre enfurecida<sup>44</sup>.

Como paradigma de piedad, el humanista cita el caso de Paulina Busa, noble de Apulia que socorrió a los múltiples soldados romanos heridos tras la derrota de su ejército frente a los cartagineses en la batalla de Cannas (216 a.C.). A esta descripción sigue una brevísima alusión a Veturia, madre de Coriolano, y a la Judit bíblica para encomiar a aquellas féminas que protegieron sus patrias, la primera del ataque de su propio hijo y la segunda de un tirano extranjero.

Una mención especial merece la historia a la que Equicola se refiere a continuación, con la que centra su discurso en el ambiente familiar y que tiene como protagonista a una joven anónima romana a la que los guardias sorprendieron amamantando a su propia madre mientras esta, hambrienta, se encontraba presa en una cárcel de la urbe. Declara el humanista que la protagonista de este episodio –de escasa presencia en la literatura ejemplar de la época– fue premiada por el amor filiar del que dio prueba y que en el lugar donde se erigía la prisión se

---

<sup>44</sup> Como se podrá observar en las notas que acompañan al texto de la traducción, llama la atención que, en todos estos pasajes, Equicola parece utilizar como única fuente los *Hechos y dichos memorables* de Valerio Máximo.

construyó un templo para conmemorar tan honroso comportamiento.

Tras esta sentencia, el autor cita algunos ejemplos de vida conyugal, a los que añade que, en la antigua Roma, el matrimonio era concebido como una institución entre pares en la que la mujer y el marido gozaban de tanta igualdad que estaba prohibido que se intercambiasen regalos, pues los todos los bienes materiales les eran comunes.

Continuando con la descripción de las costumbres romanas, Equicola expone los casos de aquellas féminas en honor de las cuales se erigieron monumentos en la antigua Roma. Este fue el caso de Larencia, gracias a su generosidad, o de las matronas sabinas y romanas, que buscaron la paz. Algo similar cabe destacar de Clelia, primera mujer objeto de una estatua ecuestre o de la vestal Taracia Gaya y de Cornelia, madre de los Gracos, que contaron con sendas estatuas en Roma. Los honores que a estas mujeres se les rindieron en su época sirven al humanista para afirmar que “usque adeo non inviderunt laudes suas feminis viri Romani, adeo sine obtreptione alienae gloriae vivebatur” (f. 15 v).

A continuación, el autor pasa revista a las mujeres a las que, en las mismas coordenadas espacio-temporales que a las anteriores, se concedieron privilegios tradicionalmente reservados a los hombres, como Lucila, hija del emperador Marco Aurelio, o Semiamira, primera mujer que accedió al senado.

Tras estas últimas menciones, el tono del *Perigynaecon* experimenta un cambio drástico para tornarse infinitamente más apresurado. No en vano, a partir de este punto da la impresión de que Equicola decide terminar de forma acelerada el tratado y, para ello, se limita a yuxtaponer una serie de nombres femeninos a algunos ámbitos tradicionalmente asociados a los hombres, pero sin comentar la relevancia o las peculiaridades de las mujeres cuyos nombres cita. Véase, a estos efectos, la estructura esquemática del siguiente pasaje, en el que el humanista enumera a las féminas que despuntaron en las armas y el gobierno o como inventoras o fundadoras de ciudades: “Regibus itaque [...] ducibus et imperatoribus, Delboram , Thomirim et Zenobiam; rerum inventoribus Nicostratam, Isidem; urbium conditoribus Semyramidem et Dido” (f. 16r).

Llama igualmente la atención que la siguiente categoría abordada en el tratado, la de las santas y las mártires, se limite a una sola frase en la que, frente a la profusión de ejemplos concretos y de nombres aducidos en otros ámbitos, no se identifique a ningún personaje: “his qui cruciatus patientia et mortis contemptu testimonium nostrae religionis perhibuere, nostras martyres, sanctis sanctas opponimus” (f. 16r).

Por último, y antes de ocuparse de la excepcionalidad de la papisa Juana –*exemplum* con el que cierra el catálogo–, Equicola culmina su enumeración con un aspecto que no había sido destacado por ningún otro autor que cultivase el género de las obras filóginas en la Italia de los siglos XIV-XVI: las mujeres que caben ser recordadas por su felicidad y longevidad.

Terminada esta exposición y en sintonía con el ritmo apresurado que se puede observar en la obra a partir del f. 16, Equicola declara que, en aras de no aburrir con demasiados detalles a sus lectoras, dará por concluida su obra, eso sí, repitiendo una vez más

Iam tibi, Margarita Cantelma, maris et feminae eandem esse animae formam ostendimus, partes quoque mulieris organicas (si quod a natura datum est, ars vivendi tueatur, et quod deest acquirat) ad omnem virtutem percipiendam aptissimas. Auctoritate ratione et exemplo (ut licuit) monstravimus. (f. 16v)

Tras estas palabras, una somera alusión al proyecto de Agostino Strozzi y a su *Defensione delle donne*, también dirigida a Margherita, cierra el tratado.

### 3.6. HACIA UNAS CONCLUSIONES

Para concluir, cabe insistir, una vez más, en la modernidad de algunos de los presupuestos de la obra de Equicola y, además, no se debe olvidar cómo en aquellos aspectos que puedan resultar más heterodoxos a ojos del lector hodierno –por ejemplo, por lo que concierne a la tolerancia para con las infidelidades maritales prescrita para las esposas– el autor parece modular su lección tomando como base su audiencia y la función instrumental que parece esgrimir en la obra y con la obra.

Es justo esta tensión entre la expresión de la opinión del autor y la adecuación de este juicio personal al contexto de recepción la que marca la clave de lectura de todos los tratados en defensa de las mujeres que se compusieron en la península italiana en el ocaso del Quattrocento y en el Cinquecento.

Por ende, profundizar en los estudios de este género facilitará, además de tener más claves para entender la Italia cortesana, la comprensión integral del papel que las mujeres desarrollaron en la vida intelectual de un contexto que marcaría la realidad Europea de las décadas venideras.

#### 4. LA PRÍNCEPS Y SUS INCÓGNITAS

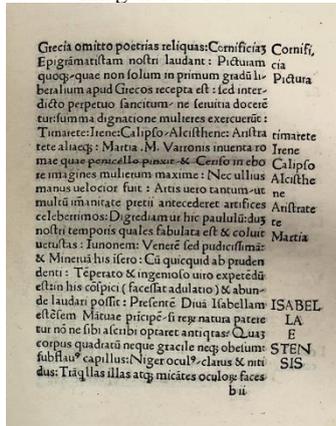
##### 4.1. DESCRIPCIÓN MATERIAL

Con anterioridad a la publicación, en 2004, de la traducción italiana con el texto latino a espejo a cargo de Giuseppe Lucchesini y Pina Totaro (vid. Equicola, 2004), el *Perigynaecon* vio la luz una sola vez, en los albores del siglo XVI. Se trata de un volumen in-cuarto que consta de 16 folios divididos en dos cuadernos idénticos, de 8 folios cada uno<sup>45</sup>. Cada página contiene un máximo de 24 líneas y cuenta con márgenes exteriores relativamente amplios en los que el editor insertó, a modo de resumen o de guía para la lectura, las palabras clave de los temas tratados en cada pasaje (vid. imagen 1).

---

<sup>45</sup> Las páginas carecen de numeración. La única indicación del orden de los folios se basa en las marcas para la encuadernación del volumen, donde se muestra la letra de cada cuaderno (identificado con una “a” o una “b” minúsculas), junto a la numeración romana del recto de los folios que, una vez doblados, ocuparán los lugares del primero al cuarto (indicados, por ende, con los números del “i” al “iiii”). Como suele ser habitual, esta señal aparece en la parte inferior derecha de las citadas páginas, con la única excepción de “ai”, que correspondería al f. 1r, que se encuentra totalmente en blanco.

Imagen 1: f. 10r



Fuente: *Perigyaeon*, Mario Equicola

En cuanto a las divisiones internas del volumen, el f. 1 está totalmente en blanco, mientras que el f. 2r muestra la leyenda “MARI EQVICOLI OLIVE- | TANI DE MVLIERIBVS | AD. D. MARGARITAM | CANTELMAM”. Bajo ella, se puede ver el único elemento gráfico de toda la obra: una xilografía de 7 x 7 cm que representa a un personaje femenino que podría identificarse con Minerva<sup>46</sup>. Esta figura luce una coraza con motivos animales y sostiene una lanza en su mano derecha ante un paisaje natural con vegetación sobre el que descansa un libro abierto (vid. imagen 2).

<sup>46</sup> Acerca de esta identificación, véase la nota 52.

Imagen 2: xilografía (f. 2r)



Fuente: *Perigyaecon*, Mario Equicola

El f. 2v contiene la dedicatoria del tratado, en cuyo íncipit se puede leer, en letras mayúsculas, “MARIVS AEQVICOLVS OLIVE- | TANVS. D. MARGARITAM CAN- | TELMAM SALVTAT:”. Inmediatamente después, en el f. 3r, comienza la obra propiamente dicha, de nuevo precedida por una alusión al autor y a la destinataria con caracteres mayúsculos: “MARI AEQVICOLI OLIVETANI | PERIGYNAECON AD. D. MARGA | RITAM CANTELMAM:”. La primera letra que encontramos en el texto del tratado es la única inicial ornamentada de todo el volumen: una “T” de 2 x 2 cm. que aparece entrelazada con un motivo vegetal (vid. imagen 3).

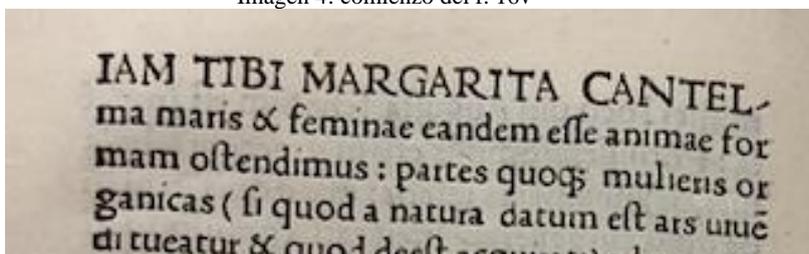
Imagen 3: inicial ornamentada (f. 3r)



Fuente: *Perigyaecon*, Mario Equicola

Desde el f. 3r y hasta la conclusión del volumen, en el f. 16v, el texto del tratado se extiende de corrido, sin separación alguna entre eventuales capítulos ni tampoco entre párrafos. La única salvedad a esta homogeneidad tipográfica se encuentra, precisamente, en la última página impresa de la obra (el citado f. 16v), cuya primera línea aparece en caracteres mayúsculos (vid. imagen 4).

Imagen 4: comienzo del f. 16v



Fuente: *Perigyaecon*, Mario Equicola

Llama la atención este anómalo empleo de las mayúsculas por las diferencias que su uso entraña con respecto a los paratextos que se situaban en la parte liminar del tratado. Así pues, en este caso, la aparición se restringe al primer renglón de la página, aun cuando este fragmento no solo no se corresponde con un período sintáctico completo, sino que interrumpe el nombre de la destinataria, que queda escrito en una combinación de caracteres mayúsculos y minúsculos.

#### 4.2. LUGAR Y FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRÍNCEPS

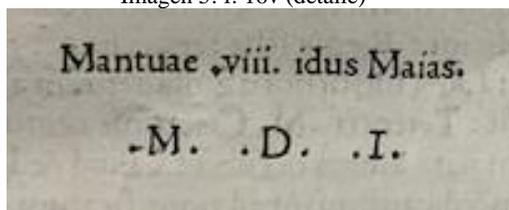
A pesar de la fama de Equicola en los últimos años del siglo XV y, sobre todo, en los albores del XVI, parece que esta prínceps fue, como se ha mencionado, la única edición del tratado en todo el Cinquecento.

Ninguno de los escasos trabajos que, hasta hoy, se han ocupado de algún aspecto del *Perigyaecon* han abordado la descripción material de la primera edición, algo especialmente llamativo en la ya mencionada obra de Lucchesini y Totaro, pues, como se ha dicho, incluye una transcripción del texto latino

(Equicola, 2004: 22-48<sup>47</sup>). Tampoco deja de sorprender que ninguno de estos estudios mencione la problemática que se oculta tras la identificación del editor del volumen y que tampoco se haga alusión a un problema que deriva de este: la fecha y la ciudad en que la *princeps* se publicó.

El problema que entraña la primera de estas cuestiones deriva del hecho de que la *princeps* del *Perigynaecon* carece de mención alguna a la tipografía en la que se produjo. Por lo que atañe a la fijación del lugar y de la fecha de impresión, en cambio, nos topamos con una dificultad de diversa índole. Así, el f. 16v de la *princeps* muestra, justo en el cierre del tratado las palabras “Mantuae viii. idus Maias MDI” (vid. imagen 5):

Imagen 5: f. 16v (detalle)



Fuente: *Perigynaecon*, Mario Equicola

Sobre la base de esta mención, Lucchesini, en su nota al texto, sentenció que el *Perigynaecon* se habría publicado en 1501 (Equicola, 2004: 19). Más cauto y, desde luego, mucho más consciente de la problemática que esta alusión encierra, se muestra Kolsky, que fija la salida de la imprenta del volumen “after 8 May 1501” (1991: 319).

En efecto, la mención al 8 de mayo de 1501 y a la ciudad de Mantua no deben interpretarse como una alusión al lugar y a la fecha en que la obra se publicó, sino como una referencia al momento y al lugar en que Equicola concluyó la composición del tratado. Teniendo en cuenta este hecho, pues, la fecha indicada

---

<sup>47</sup> Al tratarse de un volumen con traducción a espejo, el texto latino ocupa las páginas pares. En la conclusión de la introducción de esta obra, Totaro dedica una sola frase a una vaga descripción de la *princeps* que no está exenta de inexactitudes: “l’edizione a stampa, in quarto, si compone di trenta carte non numerate, comprensive di un frontespizio su cui si staglia una bella incisione in legno raffigurante il busto di Minerva con il collo cinto da un serpente” (Equicola, 2004: 18).

en el f. 16v habría de tomarse como un necesario término *post quem* –tal y como hace Kolsky– y, en ningún caso, como un dato exacto de las coordenadas espaciotemporales en que la *princeps* se publicara<sup>48</sup>.

Una vez aclarado este aspecto, se debe abordar la identificación del editor de la obra, dato igualmente ausente del volumen. Una vez más, Lucchesini y Totaro no se pronuncian acerca de esta laguna, mientras que Kolsky, sin ningún tipo de explicación que sostenga su juicio, afirma que el tratado salió del taller ferrarés de Lorenzo de' Rossi (1991: 319; 2005: 148). Cabe decir que, también en este caso, la respuesta a este interrogante sugerida por el estudioso nos parece factible y satisfactoria, si bien conviene exponer los motivos que nos empujan a decantarnos por ello.

Así pues, si tenemos en cuenta que Equicola afirma haber concluido la obra en el mes de mayo de 1501 en Mantua, se deberían rastrear las tipografías con las que, en esa época y en esa zona, solía colaborar el humanista. En este sentido, es cierto que de la imprenta de Lorenzo de' Rossi –o, como figura en otras obras, de Laurentius de Rubeis– salieron dos obras de Equicola justo antes de la fecha en que se data el *Perigynecon*: el *De religione libellus* (1498) y el *De passione domini oratio dicta Mediolani 4. Kal. Aprilis 1499* (aprox. 1500-1501). Por otra parte, entre los títulos que publicó el taller ferrarés con anterioridad a 1501, destaca el *De plurimis claris selectisque mulieribus* de Jacopo Filippo Foresti, que vio la luz en 1497. Teniendo en cuenta –a pesar de las ingentes diferencias en el formato que ambos volúmenes<sup>49</sup>– que los motivos que Equicola aduce para su defensa de las mujeres se oponen frontalmente a los argüidos por Foresti, no sería descabellado pensar que nuestro

---

<sup>48</sup> Respalda esta teoría la posición misma de esta alusión espaciotemporal, que se halla en un espacio (el cuerpo de la página) y en un formato reservados para los autores del contenido de las obras y no para los editores, responsables de su configuración paratextual definitiva.

<sup>49</sup> En contraste con las comedidas dimensiones y con las características materiales del *Perigynecon*, la obra de Foresti tiene una extensión enciclopédica y su *princeps* es un lujoso volumen con todo tipo de ornamentación que se aleja de la sobriedad del tratado equicoliano.

autor apostase por publicar su tratado en la misma tipografía que poco antes se había encargado de la obra de Foresti.

No obstante, más allá de los motivos circunstanciales o de contenido hasta aquí expuestos, hay razones ecdóticas de peso que hacen que nos decantemos por la identificación de la tipografía ferraresa como la responsable de la prínceps del tratado. Así, las características formales del *Perigyntaecon* se han comparado con las de otras 26 obras in-cuarto que salieron de la tipografía de Lorenzo de' Rossi entre 1489 y 1510<sup>50</sup> y las similitudes dejan poco espacio para las dudas. Los rasgos materiales (tipo de letra, elementos ornamentales, calidad del papel) son, en general, los mismos que se hallan en nuestro tratado. Además, si nos ceñimos a las características de los volúmenes in-cuarto (en los que, a menudo, la alusión al tipógrafo no está presente), la correspondencia con la configuración del volumen que nos ocupa es plena<sup>51</sup>.

Por si todo esto fuese poco, hay un rasgo de naturaleza icónica que también contribuye a disipar toda duda, pues la xilografía que aparece en el f. 2r del *Perigyntaecon* también está presente en el f. 17v del *De plurimis claris selectisque mulieribus* de Foresti, como muestra la imagen 6<sup>52</sup>:

---

<sup>50</sup> Para la localización de los 26 títulos analizados nos hemos servido de la base de datos del Universal Short Title Catalogue, en la que se han buscado las obras editadas tanto por “Lorenzo Rossi” (19 resultados) como por “Laurentius de Rubeis” (32 resultados) (vid. <https://ustc.ac.uk/>, última consulta: 12/03/2022). Los 51 resultados obtenidos se filtraron por el formato (in-cuarto) y se restringieron a la década anterior y posterior a la composición del *Perigyntaecon*. El resultado final fue el corpus de 26 obras utilizado para la comparación, cuyos títulos pueden consultarse en el Apéndice III.

<sup>51</sup> A modo de ejemplo, véanse los rasgos del volumen que contiene tanto el *De religione libellus* como la *Oratio dicta Papiae*, publicado en 1498. Una copia de este incunable se conserva en la Biblioteca Estatal de Baviera, en Múnich, y es accesible en línea a través del enlace: <https://daten.digital-sammlungen.de/0006/bsb00066595/images/index.html?fip=193.174.98.30&seite=1&pdfseite=> (Última consulta: 15/01/2022).

<sup>52</sup> A pesar de que los atributos que acompañan a la figura femenina en la imagen constituyen un motivo de peso para identificarla con la diosa Minerva (véase, en este sentido, la explicación de Totaro en Equicola, 2004: 18), en el *De plurimis* la xilografía ilustra el capítulo dedicado a Juno.

Imagen 6: f. 17v (detalle)



Fuente: *De plurimis claris selectisque mulieribus*, Jacopo Filippo Foresti

#### 4.3. EJEMPLARES CONSERVADOS EN LA ACTUALIDAD

Por lo que concierne a los testimonios de la princesa que han llegado a nuestros días y que hemos consultado para la elaboración de la presente edición, cabe decir que son cinco los ejemplares que hemos conseguido localizar. Estos son idénticos entre sí y, salvo lagunas o deterioros puntuales, todos ellos se encuentran en buen estado de conservación. Se hallan custodiados en bibliotecas de tres países diferentes:

- Italia
  - F: Biblioteca Centrale Nazionale de Florencia, signatura RARI Landau Finaly 531/5
  - N: Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele III de Nápoles, signatura S.Q.24.H 31(2)
  - R: Biblioteca Angelica de Roma, signatura F.ANT D.5 8/3

- Reino Unido
  - L: British Library de Londres, signatura C.125.cc.28
  
- Estados Unidos
  - P: Pennsylvania University Library de Filadelfia, signatura IC5 Eq513 501m

Dos de los testimonios italianos, N y R, presentan el *Perigynaecon* encuadernado junto a otras obras en un solo volumen. Entre ambos, destaca, por su peculiaridad, el caso de N, puesto que en él, el tratado filógino ocupa el segundo lugar de un volumen mucho más amplio que contiene otras obras de Equicola: el *De opportunitate* (impreso por Giovanni Antonio De Caneto en 1507), el *De religione libellus* (Ferrara: Lorenzo de' Rossi [Laurentius de Rubeis], 1498) y *De passione domini oratio dicta Mediolani 4. Kal. Aprilis 1499* (Ferrara: Lorenzo de' Rossi [Laurentius de Rubeis], probablemente 1500-1501).

Como se deduce de la cartela de la placa posterior de la antigua encuadernación en pergamino, en la que se lee “Philippo Beroaldo Iuniori Marii Aequicoli donum”, todas las obras que componen este volumen partenopeo fueron un regalo del autor a Filippo Beroaldo Iunior.

El volumen que contiene R es misceláneo y todo apunta a que se unificó mucho más tarde que N y con unos criterios extremadamente más genéricos, probablemente para favorecer su conservación, almacenamiento o manejo. Así, las 11 obras que lo conforman solo comparten el hecho de que todas ellas fueron impresas en formato in-cuarto, sin que haya ningún tipo de relación temática, lingüística o autorial entre los distintos títulos que el citado volumen contiene<sup>53</sup>.

---

<sup>53</sup> Estos títulos, según su orden de aparición en el volumen, son los siguientes: 1. Antonio Mocenico, *De eo quod est paradoxa, theoremataque ex Aristotelis philosophia deprompta...*, Venecia: Cominum de Tridino, 1549; 2. Francisco Pontio, *Problemata ex omnibus prope scientiis sumpta...*, Venecia: Valgrisiana, 1549; 3. Mario Equicola, *Perigynaecon*, s.l.: s.f.; 4. Zacharia Andriano, *De rerum principii institutio*, s.l.: Pellegrino Bonardo, 1567; 5. Gioseffo Zarlino da Chioggia, *Resolutioni de alcuni dubii sopra la corettione dell'anno di Giulio Cesare*, Venecia: Girolamo Polo, 1583; 6. Michaelis

Por último, cabe decir que, a pesar de lo que parece indicar la terminación “/5” de su signatura, F no está encuadrado junto a otros volúmenes, rasgo que comparte con L y con P, pero que lo convierte en el único ejemplar de estas características conservado en Italia. La peculiaridad de catalogación deriva de que buena parte de los fondos Landau Finaly conservados en la Biblioteca Nazionale Centrale de Florencia se agrupan en cajas, a cada una de las cuales se le ha asignado un único número, si bien estas contienen obras físicamente independientes en su interior. La caja que corresponde a la signatura Landau Finaly 531 contiene 17 ejemplares impresos sin relación alguna entre sí y datados entre los siglos XVI y XVIII.

## 5. CRITERIOS PARA LA PRESENTE EDICIÓN CRÍTICA

Como se ha indicado, la edición del *Perigygnaecon* a cargo de Giuseppe Lucchesini y Pina Totaro (vid. Equicola, 2004) contiene una transcripción del texto latino. Sin embargo, los autores afirman haberse basado exclusivamente en R para su obra.

Nuestra edición, en cambio, pretende ser crítica en la medida en que se erige como el resultado de la colación de los cinco testimonios de la *princeps* identificados. Si bien es cierto, como ya se ha afirmado, que el texto de todos los ejemplares coincide en enorme medida, la comparación era necesaria para colmar las lagunas parciales debidas al deterioro que los volúmenes presentan en algunos de sus pasajes.

---

Neandri, *Synopsis mensuarum et ponderum, ponderationis*, Basilea: Giovanni Oporinum, s.f.; 7. Anónimo, *Risposta all'arringa del sig. Talon, avvocato generale del Re Cristianissimo*, s.l.: s.f.; 8. Anónimo, *Lettera di un curiale di Roma ad un suo amico in Parigi*, s.l., 1680; 9. Stefano degli Angeli, *Della gravità dell'aria e fluidi*, Padua: Matteo Cadorin, 1671; 10. Francesco Barocio, *Oratio de certitudine mathematicarum*, Padua: EGP, 1560; 11. Ambratio de Alia Apuli, *Speculatio in quadam subjecto libri de Caelo Simplicii opinio deffenditur*, Padua: s.l., 1564.

Asimismo, cabe decir que la *princeps* presenta una cantidad significativa de erratas<sup>54</sup>. En la mayor parte de los casos, se trata de caracteres que faltan en algunas palabras o de otros que cambian de lugar o de posición en la placa de impresión<sup>55</sup> pero, en ocasiones, se pueden hallar pasajes en los que se presentan incongruencias gramaticales que han requerido una actuación de mayor envergadura por nuestra parte. En los términos o sintagmas afectados por este tipo de anomalía, se ha optado por insertar en el cuerpo del texto la lección que, a nuestro juicio, sería la correcta y por señalar la versión presente en la *princeps* en una nota a pie de página<sup>56</sup>.

Con la excepción de estas necesarias intervenciones, la versión del texto que presentamos trata de respetar en todos sus aspectos las características de la *princeps*. No obstante, en relación con los siguientes fenómenos, ha sido necesario operar algunas modificaciones que se descostan de esta postura eminentemente conservadora:

- U/V. Se ha distinguido el grafema vocálico o semivocálico del consonántico.
- COMBINACIÓN VOCÁLICA “AEA”. Se ha optado por mantener esta grafía –que se presenta con cierta frecuencia en el *usus scribendi* de Equicola– tal y como aparece en la *princeps* en todos los casos. En este mismo contexto, Lucchesini y Totaro suelen optar frecuentemente por una simplificación (“aea” > “ea”, por ejemplo, en “aeadem” > “eadem”).

---

<sup>54</sup> Este fenómeno ya fue observado por Lucchesini cuando afirmó que “l’esemplare utilizzato [=R] presenta numerose mende” (Equicola, 2004: 19).

<sup>55</sup> En este sentido, por ejemplo, cabe destacar que es extraordinariamente frecuente la confusión entre “u” y “n”.

<sup>56</sup> No obstante, en los casos en los que el error presente en la *princeps* se debe simplemente a la falta de un carácter y ello no puede inducir a una interpretación incorrecta, se ha corregido la lección en el cuerpo del texto sin añadir nota al pie. No se ha operado de este modo, en cambio, en aquellos contextos en los que la falta de dicho carácter pueda suponer un cambio de significado, por ejemplo, cuando la *princeps* omite la lineta nasal que indica que una determinada forma verbal pertenece a la tercera persona del plural y no del singular.

- **ABREVIATURAS.** Se han desarrollado todas las abreviaturas.
  - En el caso de las linetas nasales, la interpretación ha sido “n” o “m”, dependiendo de lo requerido por el contexto.
  - Las frecuentes linetas en <p> o <q> se han desarrollado según la solución que correspondiese en cada caso. Lo mismo se ha hecho con las abreviaturas utilizadas para las desinencias nominales o verbales.
  - Es frecuente en la prínceps el uso de “&”, desarrollado como “et”.
- **MAYÚSCULAS.** El uso de mayúsculas en la prínceps es copioso y, en la mayor parte de los casos, injustificado, por lo que se ha optado por sistematizarlas y reducir su empleo a los nombres propios y a las denominaciones de los pueblos.
- **SEPARACIÓN DE PÁRRAFOS.** La prínceps recoge el texto en un único párrafo, que comienza en 3r y termina, con la conclusión de la obra, en 16v. En nuestra edición nos ha parecido indicado separar el texto en párrafos según el contenido abordado en cada parte. A grandes rasgos, se ha tratado que estas divisiones coincidan entre el texto latino y la traducción al español.
- **PUNTUACIÓN:** con la única excepción de la coma y del signo de interrogación, los signos de puntuación tal y como los concebimos hoy en día están prácticamente ausentes de la prínceps. Estos elementos se han añadido para hacer el tratado más comprensible al lector actual. No obstante, como suele ocurrir en estos casos, es extremadamente frecuente que algunos términos puedan vincularse tanto a los elementos que los preceden como a los que les siguen, de modo que, en no pocas ocasiones, la puntuación puede revelarse como un factor muy discutible.
- **USO DE CORCHETES:** el paso de una página a la siguiente se indica con la identificación del número del folio (*recto* o *vuelto*) correspondiente a la nueva página entre corchetes y en cursiva.

## 6. NOTA ACERCA DE LA TRADUCCIÓN

Traducir una obra compuesta en una época remota supone siempre un importante reto. Esto se debe, esencialmente, a que la labor que el traductor se plantea como objetivo consiste en la elaboración de un texto que sea capaz de colmar el abismo de los siglos que separan la obra del lector hodierno y, con ello, que el público actual pueda disfrutar de la obra en cuestión de la forma más parecida posible al modo en que lo hiciera la audiencia para la que esta fue concebida.

Estas dificultades son de tal magnitud que, en el seno de la traductología, ha nacido recientemente una rama que se dedica al estudio de estas problemáticas: la “traducción intertemporal”, etiqueta acuñada partiendo del inglés “intertemporal translation”<sup>57</sup>.

Si estas dificultades surgen al traducir textos compuestos en lenguas que hoy en día siguen vigentes y siguen contando con un cierto número de hablantes, las barreras son notablemente mayores cuando el texto origen está compuesto en una lengua no hablada que, por sí misma, hace referencia implícita a un sinfín de factores que caracterizan a la obra.

No obstante y más allá de estos obstáculos, si en el estudio introductorio se ha hecho hincapié en varias ocasiones en la modernidad de las ideas esgrimidas en el *Perigynaecon*, en la traducción se ha tratado en todo momento de configurar un texto lo más accesible posible, de modo que el público interesado pueda acercarse al tratado equicoliano y comprenderlo en todos sus particulares. Movidos por esta voluntad, hemos incluido un gran número de notas explicativas (algunas de ellas de amplitud considerable), concebidas con la finalidad de trasladar al lector

---

<sup>57</sup> También denominada, en ocasiones “cross-temporal translation”, este término hace referencia “to the translation of a text by an author writing in (or about) an earlier time [...]. In the case of intertemporal translation across major spans of time there is frequently the problem of the work losing its original contextual significance, or indeed of the genre in which it was written becoming defunct” (Shuttleworth y Cowie, 1997: 86-87). Para más datos, recomendamos los detallados estudios coordinados por Cammarota y Molinari (2001; 2002) y por Cammarota en solitario (2005; 2018).

actual referentes que, en el ambiente humanista del autor, eran ideas consabidas.

Asimismo, hemos optado por una estrategia pragmática para traducir la suma rigidez de la sintaxis latina, de modo que se ha dado una clara predominancia al significado sobre la forma lingüística que el lector con nociones de la lengua de Roma detectará sin problemas en algunos fragmentos. A nuestro juicio, este modo de proceder es el más indicado para este tipo de textos pero, más allá de ello, se erige como el único procedimiento factible para un tratado como el *Perigynaecon*, cuya lengua resulta oscura e incluso enigmática en distintos pasajes.

Aprovechamos este espacio para comentar el origen de uno de los elementos por los que nos hemos decantado en esta edición y traducción: el título. Frente a la denominación griega *Perigynaecon*, respetada en nuestro trabajo, tanto la edición de Totaro y Lucchesini (Equicola, 2004) como buena parte de la crítica que se ha ocupado del tratado equicoliano se refieren a la obra con la etiqueta latina de *De mulieribus*.

Nuestra preferencia por el sintagma heleno se debe a dos factores. En primer lugar, en el espacio del tratado en que el humanista presenta su propia obra lo hace empleando la denominación “*Perigynaecon*” (vid. f. 3r), y emplea el griego a pesar de estar redactando el resto del paratexto en latín. En segundo lugar, el mismo Equicola, en momentos posteriores de su carrera, se refirió al texto como *Perigynaecon*. Esto sucede, por ejemplo, en el *Libro de natura de amore*, cuando afirma: “Qui non diremo di loro [delle donne] lode altro, quanto ne è parso il vero, scritto nel nostro libro *Perigynaecon*” (Equicola, 1526: 200v). Ante estos dos hechos, creemos que se debe privilegiar la etiqueta griega frente a la latina a la hora de nombrar la obra.

Establecidos estos preliminares, solo nos resta confiar en haber logrado –siquiera parcialmente– nuestro propósito de hacer accesible un texto que, por sus ideas y su enfoque, es ya sumamente atractivo.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA.VV. (1990). *Historia augusta*. Madrid: Akal.
- AA.VV. (2002). *Zenobia. Il sogno di una regina d'Oriente*. Turín: Electa.
- ACCAME, M. (2008). *Pomponio Leto. Vita e insegnamento*. Tívoli: Tored.
- ACCAME, M. (2015). Pomponio Leto, Giulio. En AA.VV., *Dizionario biografico degli italiani* (vol. 84). Roma: Treccani. Recuperado de: [https://www.treccani.it/enciclopedia/giulio-pomponio-letto\\_%28Dizionario-Biografico%29/](https://www.treccani.it/enciclopedia/giulio-pomponio-letto_%28Dizionario-Biografico%29/) [Fecha de consulta: 15/01/2022].
- AKBAR KHAN, H. (2002). “Doctissima Dido”: Etymology, Hospitality and the Construction of a Civilized Identity. En Defosse, P. (ed.), *Hommages à Carl Deroux: vol. 1, Poésie* (pp. 6-12). Bruselas: Latomus.
- ALBERTI, L. B. (1998). *Tratado de pintura*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.
- ANTENHOFER, C. (2008). Il potere delle gentildonne: l’empio di Barbara di Brandeburgo e Paula Gonzaga. En Peyronel, S. y L. Arcangeli (eds.), *Donne di potere nel rinascimento* (pp. 67-87). Roma: Viella.
- APIANO (1985-1994). *Historia romana*. Madrid: Gredos.
- ARISTÓTELES (2000). *Partes de los animales. Marcha de los animales. Movimiento de los animales*. Madrid: Gredos.
- ASCARI, T. (1975). Cantelmo, Sigismondo. En AA.VV., *Dizionario biografico degli italiani* (vol. 18). Roma: Treccani. Recuperado de [https://www.treccani.it/enciclopedia/sigismondo-cantelmo\\_\(Dizionario-Biografico\)](https://www.treccani.it/enciclopedia/sigismondo-cantelmo_(Dizionario-Biografico)) [Fecha de consulta: 12/03/2022].
- ASHBY, T. (1929). *A Topographical Dictionary of Ancient Rome*. Londres: Oxford University Press.
- AULO GELIO (2009). *Noches áticas*. Madrid: Akal.
- AURELIO VÍCTOR (1790). *De los varones ilustres romanos*. Sevilla: Vázquez e Hidalgo.
- BAREZZI, B. (1643). *Il Proprinomio storico, geografico, e poetico*. Venecia: Stefano Curti, 1643.

- BEARD, M. (2007). *The Roman Triumph*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press.
- BELLONCI, M. (2011). *Lucrezia Borgia*. Milán: Mondadori.
- BENESS, J. L. y HILLARD, T. (2017). “Wronging Sempronia: erratum”. *Antichthon*, 50, pp. 80-106.
- BENSON, P. J. (2010). *Invention of the Renaissance Woman: The Challenge of Female Independence in the Literature and Thought of Italy and England*. University Park: Penn State Press.
- BERINGER, A. (2016). *The Sight of Semiramis: Medieval and Early Modern Narratives of the Babylonian Queen*. Tempe: Arizona State University Press.
- BERTONI, G. (1903). *La Biblioteca Estense e la coltura ferrarese ai tempi del Duca Ercole I (1471-1505)*. Milán: Loescher.
- BIRLEY, A. (1990). *Marco Aurelio*. Milán: Rusconi.
- BOCCACCIO, G. (1494). *Las mujeres ilustres en romance*. Zaragoza: Pablo Hurus.
- BOCCHIOLA, M. y SARTORI, M. (2008). *Canne, descrizione di una battaglia*. Milán: Mondadori.
- BOLLANSÉE, J. (1999). *Hermippos of Smyrna and His Biographical Writings. A Reappraisal*. Lovaina: Peeters.
- BORDIN, M. y TROVATO, P. (2006). *Lucrezia Borgia. Storia e mito*. Florencia: Leo Olschki.
- BORGEAUD, P. (2006). *La madre degli dei: da Cibele alla Vergine Maria*. Brescia: Morcelliana.
- BOUREAU, A. (1991). *La papessa Giovanna*. Turín: Einaudi.
- BRAGHI, G. (2011). *L'Academia degli Ortolani (1543-1545). Eresia, stampa e cultura a Piacenza nel medio Cinquecento*. Piacenza: Edizioni LIR.
- BRIZZI, G. (1984). *Annibale, strategia e immagine*. Perugia: Città di Castello.
- BRIZZI, G. (2003). *Annibale. Come un'autobiografia*. Milán: Bompiani.
- BRIZZI, G. (2007). *Scipione e Annibale, la guerra per salvare Roma*. Roma: Laterza.
- BROAD, J. y GREEN, K. (2009). *A History of Women's Political Thought in Europe 1400-1700*. Cambridge: Cambridge University Press.

- BROWN, C. A. (1992). *No Longer Be Silent: First Century Jewish Portraits of Biblical Women: Studies in Pseudo-Philo's Biblical Antiquities and Josephus's Jewish Antiquities*. Louisville: Westminster J. Knox Press.
- BURKERT, W. (1987). *Antichi culti misterici*. Roma: Laterza.
- BUTCHER, K. (2003). *Roman Syria and the Near East*. Londres: Getty.
- CABOT, A. Z. (2015). "The Sword and the Pen. Women, Politics, and Poetry in Sixteenth Century Siena". *Italica*, 92(2), pp. 522-524.
- CALDERIO, E. (1977). *Tractatus de duplici ritu cantus ecclesiastici in divinis officiis et primo de simplicis*. Colorado Springs: Colorado College Music Press.
- CAMMAROTA, M. G. y MOLINARI, M. V. (2001). *Testo medievale e traduzione*. Bérgamo: Edizioni Sestante.
- CAMMAROTA, M. G. y MOLINARI, M. V. (2002). *Tradurre testi medievali: obiettivi, pubblico, strategie*. Bérgamo: Edizioni Sestante.
- CAMMAROTA, M. G. (2005). *Riscritture del testo medievale: dialogo tra culture e tradizioni*. Bérgamo: Edizioni Sestante.
- CAMMAROTA, M. G. (2018). *Tradurre: un viaggio nel tempo*, Venecia: Edizioni Ca' Foscari.
- CASANOVA, C. (2008). Mogli e vedove di condottieri in area padana fra Quattro e Cinquecento. En Peyronel, S. y L. Arcangeli (eds.), *Donne di potere nel rinascimento* (pp. 513-533). Roma: Viella.
- CASTRUCCI, G. P. M. (1686). *Descrittione del Ducato d'Alvito nel Regno di Napoli in Campagna Felice*. Nápoles: C. Cavallo.
- CATALANO, M. (1930). *Vita di Ludovico Ariosto*. Florencia: Olschki.
- CHANDLER, S. B. (1952). "A Renaissance news correspondent". *Italica*, XXIX, pp. 158-163.
- CHANDLER, S. B. (1953). "Appunti su Giovanni Sabadino degli Arienti". *Giornale storico della letteratura italiana*, CXXX, pp. 346-350.
- CHANDLER, S. B. (1954a). "Il Trattato della pudicizia di Sabadino degli Arienti". *La bibliofilia*, LVI, pp. 110-113.
- CHANDLER, S. B. (1954b). "Un corrispondente per Lodovico il Moro". *Archivio storico lombardo*, LXXX, pp. 233-236.

- CHANDLER, S. B. (1973). Arienti, Giovanni Sabadino degli. En AA.VV. *Dizionario Critico della Letteratura Italiana* (tomo I, pp. 112-113). Turín: UTET.
- CHANDLER, S. B. (1981). “La *Gynevera de le clare donne* di Sabadino degli Arienti”. *Giornale storico della letteratura italiana*, CLVIII, pp. 222-234.
- CHASTENET, G. (1996). *Lucrezia Borgia, la perfida innocente*. Milán: Mondadori.
- CHEMELLO, A. (1980). Donna di palazzo, moglie, cortigiana: ruoli e funzioni sociali della donna in alcuni trattati del Cinquecento. En A. Prosperi (ed.) *La Corte e il Cortegiano* (pp. 113-132). Roma: Bulzoni.
- CHERCHI, P. (1986). “Ritocchi al canone di Mario Equicola con atetesi del *Novo corteggiano*”. *Studi di Filologia Italiana*, 44, pp. 209-222.
- CHERCHI, P. (1993). Equicola, Mario. En AA.VV., *Dizionario Biografico degli Italiani* (vol. 43). Roma: Treccani. Recuperado de [https://www.treccani.it/enciclopedia/mario-equicola\\_%28Dizionario-Biografico%29/](https://www.treccani.it/enciclopedia/mario-equicola_%28Dizionario-Biografico%29/) [Fecha de consulta: 01/03/2022]
- CHIAPPINI, L. (1956). *Eleonora d’Aragona, prima duchessa di Ferrara*. Rovigo: STER.
- CICERÓN (1874). *The Academica of Cicero*. Londres: Macmillan.
- CICERÓN (1893). *Los oficios*. Madrid: Viuda de Hernando.
- CICERÓN (1998). *De finibus bonorum et malorum*. Oxford: Clarendon Press.
- CICERÓN (2022). *La naturaleza de los dioses*. Madrid: Alianza.
- CICERÓN (2009). *Discurso de Marco Tulio Cicerón en defensa de M. Celio*. Madrid: Clásicos Linceo.
- CILLENIO, B. (1475). *Opus Tibulli albici*. Roma: G. Lauer.
- COCKRAM, S. (2013). *Isabella d’Este and Francesco Gonzaga. Power Sharing at the Italian Renaissance Court*. Londres: Routledge.
- CONTE, S. (2005). *Dido sine veste*. Milán: Lampi di stampa.
- COPENHAVER, B. P. (1995). *Hermetica: the Greek Corpus Hermeticum and the Latin Asclepius in a new English Translation*. Cambridge: Cambridge University Press.

- CORBELL, A. (2017). "A New Painting of Calypso in Pliny the Elder". *EuGeStA: European Network on Gender Studies in Antiquity*, 17, pp. 184-198.
- COVINGTON, K. (2000). *Creators: Artists, Designers, Craftwomen*. Austin: Raintree Steck-Vaughn.
- CTESIAS (2004). *La Perse. L'Inde. Autres fragments*. París: Les Belles Lettres.
- CUMONT, F. (1990). *Le religioni nel paganesimo romano*. Roma: Libreria romana.
- D'ONOFRIO, C. (1978). *Mille anni di legenda: una donna sul trono di Pietro*. Roma: Romana Società Editrice.
- DAENENS, F. (1983). "Superiore perché inferiore: il paradosso della superiorità della donna in alcuni trattati italiani del Cinquecento". En V. Gentili (ed.) *Trasgressione tragica e norma domestica* (pp. 11-31). Roma: Edizioni di Storia e Letteratura.
- DALY, G. (2005). *Cannae: The Experience of Battle in the Second Punic War*. Londres: Routledge.
- DANIEL, A. B. (2007). *Una regina contro Roma. La caduta di Palmira*. Milán: Cairo.
- DAREGGI, G. (1994). "Severo Alessandro, «Romanus Alexander», e il complesso santuarioale di Thugga". *Latomus*, 53(4), pp. 848-858.
- DE NICHILLO, M. (2009). Per la biblioteca del Pontano. En C. Corfiati y M. De Nichilo (eds.), *Biblioteche nel Regno fra Tre e Cinquecento: atti del convegno di Studi, Bari, 6-7 febbraio 2008* (pp. 151-169). Lecce: Pensa multimedia.
- DIODORO SÍCULO (2003). *Biblioteca histórica*. Madrid: Alianza.
- DIÓGENES LAERCIO (2007). *Vidas de los filósofos ilustres*. Madrid: Alianza.
- DION CASIO (2004-2011). *Historia romana*. Madrid: Gredos.
- DIONISIO DE HALICARNASO (1984-1989). *Historia antigua de Roma*. Madrid: Gredos.
- DIONISOTTI, C. (1968). *Gli umanisti e il volgare fra Quattro e Cinquecento*. Florencia: Le Monnier.
- DIXON, S. (2007). *Cornelia, Mother of the Gracchi*. Londres: Routledge.

- DORANDI, T. (1989). "Assiotea e Lastenia". *Atti e memorie dell'Accademia Toscana di Scienze e Lettere La Colombaria*, 54, pp. 51-66.
- DROSS-KRÜPE, K. (2020). *Semiramis, de qua innumerabilia narrantur. Rezeption und Verargumentierung der Königin von Babylon von der Antike bis in die opera seria des Barock*. Wiesbaden: Harrassowitz.
- DURRY, M. (1950). *Laudatio Turiae: Éloge funèbre d'une matrone romaine. Éloge dit de Turia*. París: Les Belles Lettres.
- ECO, U. (2016). *De la estupidez a la locura. Crónicas para el futuro que nos espera*. Barcelona: Penguin Random House.
- EQUICOLA (1585). *Oratio de laudibus trium philosophiae facultatum et legum Pontificiarum ac Caesarearum praestantia*. Múnich: Adam Berg.
- EQUICOLA, M. (1501). *Perigynaecon*. Ferrara: Lorenzo Rossi.
- EQUICOLA, M. (1513). *Marii Equicoli Olivetani Nec Spe Nec Metu. Dialogus ad Iulianum Medicem*. Mantua: Francesco Bruschi.
- EQUICOLA, M. (1526). *Libro de natura de Amore*. Venecia: G. et fratelli de Sabbio.
- EQUICOLA, M. (2004). *De mulieribus. Sulle donne*. Pisa-Roma: Istituti Editoriali e Poligrafici Internazionali.
- ESPARTIANO, E. (1919). *Historia Augusta* (trad. de Francisco Navarro y Calvo), 3 vols. Madrid: Sucesores de Hernando.
- ESTACIO (2010). *Tebaide*. Milán: Mondadori.
- ESTRABÓN (2016). *Geografía*. Madrid: Gredos.
- EUTROPIO, A. (2008). *Breviario. Libro de los Césares*. Madrid: Gredos.
- FAHY, C. (1956). "Three Early Renaissance Treatises on Women". *Italian Studies*, 13, pp. 30-55.
- FAHY, C. (2000). Women and Italian Cinquecento Literary Academies. En L. Panizza (ed.), *Women and Italian Renaissance Culture and Society* (pp. 438-452). Oxford: Legenda.
- FANTHAN, E., FOLEY, H. P. y KAMPEN, N. B (1994). *Women in the Classical World, Image and Text*. Oxford: Oxford University Press.

- FARINELLA, V. (2015). *Alfonso I d'Este, le immagini e il potere. Da Ercole de' Roberti a Michelangelo*. Milán: Officina libraria.
- FAVARO, M. (2013). Sul ruolo della donna nei dialoghi del Cinquecento: il *Ragionamento della Signora Amorosa* (1569) di Gasparo Barchini. En Sezione di italiano dell'Università di Losanna (eds.), *Quaderno d'italianistica 2013* (pp. 7-31). Pisa: Edizioni ETS.
- FERRARI, M. (2009). Un'educazione sentimentale per lettera: il caso di Isabella d'Este (1490-1493). En I. Lazzarini (ed.), *I confini della lettera* (pp. 1-22). Florencia: Firenze University Press.
- FICINO, M. (2001). *De amore. Comentario a "El banquete" de Platón*. Madrid: Tecnos.
- FIGLIUOLO, B. (2015). Pontano, Giovanni. En AA.VV., *Dizionario Biografico degli Italiani* (vol. 84). Roma: Treccani. Recuperado de [https://www.treccani.it/enciclopedia/giovanni-pontano\\_%28Dizionario-Biografico%29/](https://www.treccani.it/enciclopedia/giovanni-pontano_%28Dizionario-Biografico%29/) [Fecha de consulta: 27/03/2022]
- FILANGIERI, R. (1945). "Una congiura dei baroni nel castello d'Isola in vista di una seconda spedizione di Carlo VIII (5 agosto 1496)". *Archivio storico per le province napoletane*, 28, pp. 109-133.
- FILOSA, E. (2012). *Tre studi sul "De mulieribus claris"*. Milán: LED.
- FLACH, D. (1991). *Die sogennante Laudatio Turiae. Einleitung, Text, Übersetzung und Kommentar*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- FLORO (2000). *Epítome de la historia de Tito Livio*. Madrid: Gredos.
- FOLIN, M. (2008). La corte della duchessa: Eleonora d'Aragona a Ferrara. En S. Peyronel, S. y L. Arcangeli (eds.), *Donne di potere nel rinascimento* (pp. 481-511). Roma: Viella.
- FORREST, A. J. (2008). *Il sogno di una regina*. Milán: Mondadori.
- GHINASSI, G. (1962). Arienti, Giovanni Sabadino degli. En AA.VV. *Dizionario biografico degli italiani* (vol. 4). Roma: Treccani. [https://www.treccani.it/enciclopedia/giovanni-sabadino-degli-arienti\\_%28Dizionario-Biografico%29/](https://www.treccani.it/enciclopedia/giovanni-sabadino-degli-arienti_%28Dizionario-Biografico%29/) [Fecha de consulta: 27/12/2021]

- GHIRARDO, D. (2009). *Le duchesse, le bufale e l'imprenditoria femminile nella Ferrara rinascimentale*. Ferrara: di Scaranari.
- GINETTI, L. (1901). *Il governo di Amalasueta e la chiesa di Roma*. Siena: Ancora.
- GRIMAL, P. (1981). *Diccionario de mitología griega y romana*. Barcelona: Paidós.
- GUNDERSHEIMER, W.L. (1980). "Bartolommeo Goggio: a Feminist in Renaissance Ferrara". *Renaissance Quarterly*, 33, pp. 175-200.
- HENDERSON, B.W. (1923). *The Life and Principate of Emperor Hadrian (A.D. 76-138)*. Londres: Melthuen & Company.
- HERÓDOTO (1988). *Historia. Vol. III: libros V-VI*. Madrid: Gredos.
- HERÓDOTO (1994). *Historia. Vol. IV: libros VII*. Madrid: Gredos.
- HERÓDOTO (2020). *Historia. Vol. I: libros I-II*. Madrid: Gredos.
- HIGINO (2008). *Fábulas*. Madrid: Akal.
- HOMERO (2006). *Iliada*. Madrid: Gredos.
- JAMES, C. (1996). *Giovanni Sabadino degli Arienti: A Literary Career*. Florencia: Olschki.
- JAMES, C. (2002). *The Letters of Giovanni Sabadino degli Arienti (1481-1510)*. Florencia: Olschki.
- JAMES, C. (2011). Margherita Cantelmo and the Worth of Women in Renaissance Italy. En K. Green y C.J. Mews (eds.), *Virtue Ethics for Women, 1250-1500* (pp. 145-164). Dordrecht: Springer.
- JAMES, C. (2020). *A Renaissance Marriage. The Political and Personal Alliance of Isabella d'Este and Francesco Gonzaga, 1490-1519*. Oxford: Oxford University Press.
- JAMES, C. y KENT, F. W. (2009). "Margherita Cantelmo and Agostino Strozzi: Friendship's Gifts and a Portrait Medal by Costanzo da Ferrara". *I Tatti Studies: Essays in the Renaissance*, 12, pp. 85-115.
- JARDE, A. (1925). *Études critiques sur la vie et le règne de Sévère Alexandre*. París: De Boccard.
- JORDANES (1925). Historia de los godos. En AA.VV. *Historia del Imperio Romano desde el año 350 al 378 de la Era Cristiana* (trad. de F. Norberto Castilla), 2 vols. (vol. II, pp. 293-419). Madrid: Biblioteca clásica.

- JUSTINO, P. T. (1995). *Epitome de las historias filípicas de Pompeyo Trogo*. Madrid: Gredos.
- KAILUWEIT, T. (2005). *Dido / Didon / Didone. Eine kommentierte Bibliographie zum Dido-Mythos in Literatur und Musik*. Berlín: Peter Lang.
- KOKKINOS, N. (1992). *Antonia Augusta. Portrait of a Great Roman Lady*. Londres: Routledge.
- KOLSKY, S. (1983). “Did Mario Equicola write *Il novo corteggiano*?”. *Aevum*, 57, pp. 416-427.
- KOLSKY, S. (1991). *Mario Equicola: The Real Courtier*. Ginebra: Droz.
- KOLSKY, S. (2003). *The Genealogy of Women: Studies in Boccaccio’s “De mulieribus claris”*. Nueva York: Peter Lang.
- KOLSKY, S. (2005). *The Ghost of Boccaccio: Writings on Famous Women in Renaissance Italy*. Ámsterdam: Brepols.
- KOLSKY, S. (2018). *Courts and Courtiers in Renaissance Northern Italy*. Londres: Routledge.
- LACKS, R. (1979). *Women and Judaism: Myth, History and Struggle*. Garden City: Doubleday.
- LACTANCIO (2016). *Instituciones divinas*. Madrid: Gredos.
- LEBEK, W. D. (1996). Moneymaking on the Roman Stage. En W. J. Slater (ed.), *Roman Theater and Society* (pp. 29-48). Ann Arbor: University of Michigan Press.
- LEFÈVRE D’ÉTAPLES, J. (1496). *Elementa musicalia*. París: Joannes Higmanus et Volgangus Hopilius.
- LINDERSKI, J. (2003). “The Paintress Calypso and Other Painters in Pliny”. *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 143, pp. 83-96.
- LITTA, P. (s.f.). *Famiglie celebri di Italia. I Cantelmi di Napoli*. Sin referencia de tipografía. Recuperado de la plataforma Gallica de la Biblioteca Nacional de Francia: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b84522727/f1.item.zoom> [Fecha de consulta: 07/07/2022]
- LUZIO, A. y RENIER, R. (1899). “La coltura e le relazioni letterarie d’Isabella d’Este Gonzaga”. *Giornale storico della letteratura italiana*, 34, pp. 1-97.
- LUZIO, A. y RENIER, R. (1900a). “La coltura e le relazioni letterarie d’Isabella d’Este Gonzaga: gruppo ferrarese”. *Giornale storico della letteratura italiana*, 35, pp. 193-257.

- LUZIO, A. y RENIER, R. (1900b). “La coltura e le relazioni letterarie d’Isabella d’Este Gonzaga: gruppo lombardo”. *Giornale storico della letteratura italiana*, 36, pp. 325-349.
- LUZIO, A. y RENIER, R. (1901a). “La coltura e le relazioni letterarie d’Isabella d’Este Gonzaga: gruppo veneto”. *Giornale storico della letteratura italiana*, 37, pp. 201-245.
- LUZIO, A. y RENIER, R. (1901b). “La coltura e le relazioni letterarie d’Isabella d’Este Gonzaga: gruppo emiliano”. *Giornale storico della letteratura italiana*, 38, pp. 41-70.
- LUZIO, A. y RENIER, R. (1902). “La coltura e le relazioni letterarie d’Isabella d’Este Gonzaga: gruppo dell’Italia centrale”, *Giornale storico della letteratura italiana*, 39, pp. 193-251.
- LUZIO, A. y RENIER, R. (1903). “La coltura e le relazioni letterarie d’Isabella d’Este Gonzaga”. *Giornale storico della letteratura italiana*, 42, pp. 75-111.
- MACROBIO (2009). *Saturnales*. Madrid: Akal.
- MAGGIORE, G. (2012). “La sacra pigna: gli antichi riti di Cibele e Febronia”. *Amedit*, 11. Recuperado de <https://amedit.me/2012/06/23/la-sacra-pigna-gli-antichi-riti-di-cibele-e-febronia/> [Fecha de consulta: 30/06/2022]
- MANCA, J. (2003). “Isabella’s Mother: Aspects of the Art Patronage of Eleonora d’Aragona, Duchess of Ferrara”. *Aurora*, 4, pp. 79-91.
- MARSHALL, J. (1975). “Roman Women and the Provinces”. *Ancient Society*, 6, pp. 109-127.
- MAZZARINO, S. (1959). *La fine del mondo antico*. Milán: Garzanti.
- MELCHOR GIL, E. (2008). Mujer y honores públicos en las ciudades de la Bética. En C. Berrendonner, M. Cébeillac-Gervasoni y L. Lamoine (eds.), *Le quotidien municipal dans l’Occident romain* (pp. 443-457). París: Presses Universitaires Blaise-Pascal.
- MOMIGLIANO, A. (1938). “Tre figure mitiche: Tanaquilla, Gaia Cecilia, Acca Larenzia”. *Miscellanea della Facoltà di Lettere e Filosofia dell’Università di Torino*, II, pp. 3-28.
- MONTERO HERRERO, S. (2004). “Mujeres extranjereras en la obra de Valerio Máximo”, *Gerión*, 22 (extra 8), pp. 45-56.
- MOULTON, I. F. (2014). *Love in Print in the Sixteenth Century*. Basingstoke: Palgrave.

- MUÑOZ PÁEZ, A. (2017). *Sabias. La cara oculta de la ciencia*. Barcelona: Penguin Random House.
- NARDI, F. (2015). L'Accademia come luogo di mediazione. Teoria e pratica della commedia tra Cinque e Seicento. En C. Guerrieri e I. Bianchi (eds.), *Le virtuose adunanze. La cultura accademica tra XVI e XVIII secolo* (pp. 129-146). Avellino: Sinestesie.
- O'LEARY, J. (2016). "Politics, Pedagogy, and Praise: Three Literary Texts Dedicated to Eleonora d'Aragona, Duchess of Ferrara". *I Tatti*, 16, pp. 255-265.
- OROSIO, P. (1982). *Historias*. Madrid: Gredos.
- OROSIO, P. (2008). *Historias contra los paganos*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- OVIDIO (2016). *Heroidas*. Madrid: Gredos.
- PACHIS, P. (2010). *Religion and Politics in the Graeco-Roman World: Redescribing the Isis-Sarapis Cult*. Tesalónica: Barbounakis.
- PAGANO, A. (1999). "Admirabilis abstinencia": digiuno femminile e medicina umorale. En P. Totaro (ed.), *Donne, filosofia e cultura nel Seicento* (pp. 117-140). Roma: CNR.
- PARIBENI, R. (1975). *Optimus princeps*, 2 vols. Roma: Principato.
- PAUSANIAS (1994). *Descripción de Grecia. Vol. I: libros I-II*. Madrid: Gredos.
- PAUSANIAS (2017). *Descripción de Grecia*. Madrid: Alianza.
- PEDRUCCI, G. (2009). *Cibele Frigia e la Sicilia: i santuari rupestri nel culto della dea*. Roma: L'Erma di Bretschneider.
- PETRARCA, F. (1996). *Trionfi, Rime stravaganti, Codice degli abbozzi*. Milán: Mondadori.
- PINI, D. (1969). *La regina di Palmira*. Florencia: Vallecchi.
- PINNOCK, F. (2006). *Semiramide e le sue sorelle: immagini di donne nell'antica Mesopotamia*. Lausana: Skira.
- PIZZAGALLI, D. (2001). *La signora del Rinascimento. Vita e splendori di Isabella d'Este alla corte di Mantova*. Milán: Rizzoli.
- PIZZUTI, V. (1957). *Alvitani illustri e notevoli dal secolo XV ad oggi*. Frosinone: Abbazia di Casamari.
- PLANT, I. M. (2004). *Women Writers of Ancient Greece and Rome: an Anthology*. Norman: Oklahoma University Press.

- PLASTINA, S. (2013). “Donne e scrittura tra Cinquecento e Seicento”. *Bruniana e Campanelliana*, 19(1), pp. 193-200.
- PLASTINA, S. (2015). “Tra mollezza della carne e sottigliezza dell’ingegno (negato): la «natura» della donna nel dibattito cinquecentesco”. *I castelli di Yale*, 2, pp. 1-23.
- PLATINA, B. (1932). *Vitae Pontificum Romanorum*. Roma: Augustea.
- PLATÓN (1988). *Diálogos. República*. Madrid: Gredos.
- PLATÓN (1992). *Diálogos. Vol. VII*. Madrid: Gredos.
- PLATÓN (2005). *Apología de Sócrates*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- PLINIO EL VIEJO (1952). *Histoire naturelle, livre VIII*. París: Les Belles Lettres.
- PLINIO EL VIEJO (1953). *Histoire naturelle, livre XXXIV*. París: Les Belles Lettres.
- PLINIO EL VIEJO (1977). *Histoire naturelle, livre VII*. París: Les Belles Lettres.
- PLINIO EL VIEJO (1985). *Histoire naturelle, livre XXXV*. París: Les Belles Lettres.
- PLINIO EL VIEJO (1995). *Historia natural, vol. I. Libros I-II*. Madrid: Gredos.
- PLUTARCO (1971). *Vies*, ed. R. Flacelière y É. Chambry. París: Les Belles Lettres.
- PLUTARCO (1992.: *Obras morales y de costumbres (Moralia). Vol. 1*. Madrid: Gredos.
- PLUTARCO (2007). *Isis y Osiris*. Palma de Mallorca: El barquero.
- PLUTARCO (2019). *La excelencia de las mujeres*. Barcelona: Mármara.
- PLUTARCO (2020). *La virtù delle donne (Mulierum virtutes)*. Leiden: Brill.
- POLIBIO (1983). *Historias, libros XVI-XXXIX*. Madrid: Gredos.
- POLIBIO (1997). *Historias, libros V-XV*. Madrid: Gredos.
- POLIENO (1991). *Estratagemas*. Madrid: Gredos.
- POLLITT, J. J. (1983). *The Art of Rome c. 753 B.C. – A.D. 337: Sources and Documents*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PONTIERI, E. (1930). Cantelmo. En AA.VV., *Enciclopedia italiana*. Roma: Treccani. Recuperado de

- [https://www.treccani.it/enciclopedia/cantelmo\\_%28Enciclopedia-Italiana%29/](https://www.treccani.it/enciclopedia/cantelmo_%28Enciclopedia-Italiana%29/) [Fecha de consulta: 10/02/2022].
- PORFIRIO (1992). *Vida de Plotino. Enéadas I-II*. Madrid: Gredos.
- POZZI, M. (1996). *Trattatisti del Cinquecento*. Milán: Ricciardi.
- PRISCO, V. (2019). *Eleonora d'Aragona e la costruzione di un "corpo" politico al femminile*. (Tesis doctoral). Universidad de Zaragoza: Zaragoza. Recuperado de <https://zaguan.unizar.es/record/79385/files/TESIS-2019-110.pdf> [Fecha de consulta: 10/09/2022].
- PRISCO, V. (2021). La formazione politica di Eleonora d'Aragona presso la corte di Napoli (1450-1468). En M. Loffredo y A. Tagliente (eds.), *Il Regno. Società, culture, poteri (secc. XIII-XV)* (pp. 145-162). Salerno: Università di Salerno.
- PRIZER, W. F. (1999). "Una «virtù molto conveniente a madonne»: Isabella d'Este as a Musician". *The Journal of Musicology*, XVII(1), pp. 10-49.
- PROCOPIO DE CESAREA (2007a). *Historia de las guerras. Guerra gótica. Libros VI-VI*. Madrid: Gredos.
- PROCOPIO DE CESAREA (2007b). *Historia de las guerras. Guerra gótica. Libros VII-VIII*. Madrid: Gredos.
- QUINTILIANO, M. F. (1916). *Instituciones oratorias*. Madrid: Perlado Páez.
- RAJNA, P. (1916). "Per chi studia l'Equicola". *Giornale storico della letteratura italiana*, 67, pp. 360-375.
- RATTO, P. (2020). *Le pagine strappate. I trucchi della Chiesa rinascimentale per rimuovere la vicenda storica della Papessa Giovanna*. Roma: Bibliotheka.
- RESTA, G. (1962). *Le epitomi di Plutarco nel Quattrocento*. Padua: Antenore.
- RODRÍGUEZ-MESA, F. J. (2017). "Barbarica honestate": las mujeres germanas como modelo ejemplar en Petrarca y Boccaccio. En M. Martín Clavijo (ed.), *Escritoras en los márgenes: transfiguraciones, teatro y querelle des femmes* (pp. 136-148). Sevilla: Arcibel.
- RODRÍGUEZ-MESA, F. J. (2018a). "Due pittrici greche nel *De mulieribus claris* (I): Tamari". *Futhark: revista de investigación y cultura*, 13, pp. 91-103.
- RODRÍGUEZ-MESA, F. J. (2018b). Dido en el *Triunfo de la castidad*: ¿una diatriba de Petrarca contra Virgilio. En E.

- Corral Díaz (ed.), *Voces de mujeres en la Edad Media: entre realidad y ficción* (pp. 483-494). Berlín: De Gruyter.
- RODRÍGUEZ-MESA, F. J. (2019). “Due pittrici greche nel *De mulieribus claris* (II): Irene”. *Futhark: revista de investigación y cultura*, 14, pp. 181-192.
- RODRÍGUEZ-MESA, F. J. (2020). “La *Gynevera de le clare donne* di Giovanni Sabadino degli Arienti: un primo approccio”. *Revista de la Sociedad Española de Italianistas*, 14, pp. 27-34.
- RODRÍGUEZ-MESA, F. J. (2021a). “Giovanni Sabadino degli Arienti: un intelectual boloñés entre humanismo cortesano y «querelle des femmes»”. *Revista internacional de pensamiento político*, 16, pp. 259-276.
- RODRÍGUEZ-MESA, F. J. (2021b). “Corrado Ricci e Alberto Bacchi della Lega curatori di Sabadino degli Arienti o della necessità di una nuova edizione della *Gynevera de le clare donne*”. *Cartaphilus*, 19, pp. 334-356.
- RODRÍGUEZ-MESA, F. J. (2022). “Un ginepro per Ginevra: appunti sulle donne Sforza protagoniste nella *Gynevera de le clare donne*”. *Estudios románicos*, 31, pp. 19-35.
- ROHDEN, P. von y DESSAU, H. (1898). *Prosopographia imperii romani saec. I. II. III*. Berlín: Georg Reiner.
- SALUSTIO (1997). *Conjuración de Catilina*. Madrid: Gredos.
- SALVATORI, C. (2020). *Semiramide*. Bolonia: Epika Edizioni.
- SAMARANCH, F. (ed.) (1966). *Hermes Trismegisto. Tres tratados*. Buenos Aires: Aguilar.
- SAMUELS, M. (1990). “The Reality of Cannae”. *Militargeschichtliche Mitteilungen*, 47, pp. 7-29.
- SAN AGUSTÍN (2020). *La ciudad de Dios*. Madrid: Gredos.
- SAN JERÓNIMO (2008). *Obras completas. Vol. VII*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos.
- SANTORO, D. (1890). “Appunti su Mario Equicola”. *Giornale storico della letteratura italiana*, 15, pp. 402-413.
- SANTORO, D. (1906). *Della vita e delle opere di Mario Equicola*. Chieti: Jecco.
- SANTOS PORRAS, I. J. (2011). “Nicostrata y la gramática”. *Imago: revista de emblemática y cultura visual*, 3, pp. 51-62.
- SCHILLING, R. (1954). *La religion romaine de Venus depuis les origines jusqu'au temps d'Auguste*. París: Boccard.

- SCHROEDER, J. A. (2014). *Deborah's Daughters: Gender Politics and Biblical Interpretation*. Oxford: Oxford University Press.
- SÉNECA (2014). *Consolación a Marcia*. Madrid: Minimal.
- SERVIO (1961). *Servii Grammatici qui feruntur in Vergili carmina commentarii*. Leipzig: Georg Olms Verlag.
- SHUTTLEWORTH, M. y COWIE, M. (1997). *Dictionary of Translation Studies*. Londres: Routledge.
- SIMIOT, B. (1993). *Zenobia di Palmira. Un'appendice storiografica*. Milán: Franco Maria Ricci.
- SOLINO, C. J. (2001). *Colección de hechos memorables o el erudito*. Madrid: Gredos.
- SOLMSEN, F. (1979). *Isis among the Greeks and Romans*. Cambridge: Harvard University Press.
- STARKS, J. H. (2008). Pantomime Actresses in Latin Inscriptions. En E. Hall y R. Wyles (eds.), *New Directions in Ancient Pantomime* (pp. 110-145). Oxford: Oxford University Press.
- SUETONIO TRANQUILO, C. (1992). *Vida de los doce césares*. Madrid: Gredos.
- TÁCITO (2014). *Diálogo de los oradores*. Madrid: Minimal.
- TÁCITO (2017). *Anales*. Madrid: Alianza.
- TATEO, F. (ed.) (2006). *Sul latino degli umanisti*. Roma: Carocci.
- THIELE, W. (1909). *De Severo Alexandro Imperatore*. Berlín: Mayer und Müller.
- TIRABOSCHI, G. (1784). *Biblioteca modenese. Quinto volume*. Módena: Società tipografica.
- TITO LIVIO (1990-1997). *Historia de Roma desde su fundación*. Madrid: Gredos.
- TRILLMICH, W. (1978). *Familienpropaganda der Kaiser Caligula und Claudius. Agrippina Maior und Antonia Augusta auf Münzen*. Berlín: De Gruyter.
- VALERIO MÁXIMO (2016). *Hechos y dichos memorables*. Madrid: Gredos.
- VEGECIO (2004). *Epitoma rei militaris*. Oxford: Oxford University Press.
- VERMASEREN, M. J. (1977). *Cybele and Attis: the Myth and the Cult*. Londres: Thames and Hudson.
- VESPASIANO DA BISTICCI (1999). *Libro delle lodi delle donne*. Roma: Roma nel Rinascimento / Vecchiarelli editore.

- VINCENTI, P. (1604). *Historia della famiglia Cantelma*. Nápoles: Giovanni Battista Sottile.
- VIRGILIO (2019). *Eneida*. Madrid: Gredos.
- WACHER, J. (1990). *Il mondo di Roma imperiale*. Bari-Roma: Laterza.
- WANDINGER, C. (1873). *Pomponia Graecina*. Múnich: J.G. Weiss.
- WARD SWAIN, E. (1986). “My Excellent and Most Singular Lord”: Marriage in a Noble Family of 15<sup>th</sup>-century Italy. *Journal of Medieval and Renaissance Studies*, 16, pp. 171-195.
- WEHRLI, F. (1974). *Hermippos des Kallimacheer*. Basilea: Schwabe and Company.
- WEINBAUM, B. (1999). *Islands of Women and Amazons: Representations and Realities*. Austin: University of Texas.
- WILLIAMS, J.G. (1982). *Women Recounted: Narrative Thinking and the God of Israel*. Sheffield: Almond Press.
- WISTRAND, E. (1976). *The so-called Laudatio Turiae. Introduction, Text, Translation, Commentary*. Gotemburgo: Universidad.
- WOLF, J. C. (2011). *Prosistas griegas: testimonios y fragmentos*. Oviedo: KRK.
- ZARRI, G. (2006). *La religione di Lucrezia Borgia: le lettere inedite del confessore*. Roma: Roma nel Rinascimento.
- ZIOSI, A. (2017). *Didone. La tragedia dell'abbandono. Variazioni sul mito (Virgilio, Ovidio, Boccaccio, Marlowe, Metastasio, Ungaretti, Brodskij)*. Venecia: Marsilio.
- ZONTA, G. (1912). *Trattati d'amore del Cinquecento*. Bari: Giuseppe Laterza e figli.
- ZONTA, G. (1913). *Trattati del Cinquecento sulla donna*. Bari: Giuseppe Laterza e figli.

DE MULIERIBUS

Marii EQUICOLI OLIVETANI

AD D. MARGARITAM CANTELMAM

[f. 2v] MARIUS AEQUICOLUS OLIVETANUS D. MARGARITAM  
CANTELMAM SALUTAT:

Pythagoras meus –divus ille Pomponius Laetus– hera  
Margarita, Platonem colere, Ciceronem imitari, Io. Pontanum –  
cuius ingenio antiquitati nostra saecula non invident– pro viribus  
ut aemularer iubebat. Quod cum faciam, necesse est eam  
potissimum me philosophiam amplecti quae in utramque partem  
probabiliter disserit: facioque impresentiarum libentius, dum id,  
quodcumque erit a nobis nec opinatum nec expectatum, de  
mulieribus tuo iussu scribimus. Multa consulto praeterii; plurima  
me praeteriisse non ignoro. Bonam igitur causam si meliorem non  
reddo, aetatem, ingenium et doctrinam, non studium, obsequium  
et voluntatem, deesse scias. Quibus fretus, iam ad id quod  
instituiamus adcedamus.

Tributam homini a Deo optimo maximo eandem animae formam, quam Dei responsi secreta naturae perdidit sapientissimus Moses inter caetera reconditissima, primus mortale genus his verbis edocuit: “Creavit Deus hominem ad imaginem et similitudinem suam, ad imaginem Dei creavit illum, masculum et feminam creavit eos”. Quam verissimam sententiam secutus qui ad summum philosophiae pervenit, Mercurius Trismegistus, sic scriptum reliquit: “Terra postmodum animantia quae intus habuerat peperit (quadrupedia videlicet, serpentina, fera pariter et domestica), at pater omnium, intellectus, vita et fulgor existens, hominem, sibi similem procreavit, atque ei tanquam filio suo congratulatus: pulcher enim erat, patrisque prae se ferebat imaginem”.

Platonis quoque mei eadem de re verba apponere visum est, cum sit Mosaicae disciplinae quasi interpres et imitator: “Non reperire”, inquit, “possumus quicquam in animo [3v] divinius illo circa quod intelligentia sapientiaque versatur: id igitur animae divini simile est”. Et alio loco, cum sic esse plures rationes attulisset, ita concludit: “Iam num haec ex omnibus quae dicta sunt consequantur advertite, videlicet ipsi divino immortalis intelligibili uniformi indissolubili, semper eodem modo et secundum eadem se ipsum habenti, animam esse simillimam”. Hinc illud Ciceronis: “Ad similitudinem Dei propius accedit humana virtus quam figura”.

Omitto reliquorum philosophantium atque interpretum nostrorumque theologorum omnium, nemine discrepante, consensum: homini (cuius appellatione mas et femina continetur) impartitas animas racionales, a Deoque singulis momentis, ad concumbentium arbitrium, singulas immortales procreatas, et post formatricem illam vim –elapsis diebus circiter quinque et quadraginta– infusas corpori. Cuius singula membra probabili ratione monstrat Plato ad singula animae officia esse accommodata, et ad totius mundi fabricata exemplar. Constat siquidem corpus nihil agere sed solum subiici passioni, nam illius

operationes incorporalis naturae virtute non ex ma[4r]teria corporum provehit<sup>58</sup>. Nactam igitur illud mulierem quasi animae vehiculum (sic magi vocant) quemadmodum et virum videmus ipsa natura, situ tamen partium differens. Nam genitale illius, contra quam nostrum, formatum est ad recipiendum germen, confovendunque et vivificandum commodissimum. Summa enim Dei ratione et naturae providentia, ea parte tantum membrorum a virili forma faemina discrepat<sup>59</sup>, qua posteritas facta suscipitur et fovetur, et rursus virilis habitus ea diversitate constat, qua vis serendi et generandi hominis inest.

Mamillae aequae viris ac feminis sunt, sed feminarum dulcibus succis distenduntur, ut statim editus parvulus apta sibi –lactis munere– suscipiat nutrimenta. Cum ergo in viro nihil superfluum aut egens, nec in femina vel quod desit videamus vel quod abundet, in his solum differentiam cognoscimus, in quibus usus diversitatem necessariam requirit.

Deum praeterea conglutinasse eadem materia unum corpus ad hominis formam effingendam Moses refert. Solutum illum nodum Deo volente Trismegistus affirmat: et masculina quidem ex parte femi[4v]ninaque confecta ad divinae portionis propagationem. Plato Deum constituisse unum animal asserit, hominem scilicet mortalia et immortalia continens: mortale corpus, immortalem animam ex vitae rationalis idaea. Qua re eandem originem idemque habere principium viri feminaeque animam et corpus, non video posse dubitari. Post animae a corpore solutionem (ut christiana etiam veritas suffragetur), angelorum nobis in celo promittitur similitudo, inter quos sexus non est diversitas; et –ut liquido comprobatur– resurgentes in proprio sexu, sexus non fungemur officio. Definitionem perfectam scimus ex divisione nasci, constare et esse plenam ex genere et differentiis. Hominem dixit Plato esse animam rationalem, mentis participem, utentem corpore, Aristoteles animal rationale. Per definitionem in quo marem faeminae proestare monstrabitur? Horum duorum sum contentus auctoritate, preteritis reliquis, cum quicquid antiquiores docuerint, ii in usum verterint proprium; et quicquid a

---

<sup>58</sup> Princeps “provenit”.

<sup>59</sup> Pr. “distrepat”.

recentioribus allatum est, ab horum fonte esse haustum deductumque: ipsimet non ibunt inficias.

Plato, cur solus ex omnibus animantibus homo anthropos sit nuncu[5r]patus, quasi anathron (id est ‘contemplans quae videt’); cur illa potentia quae physin –id est ‘naturam’– ochi et echi –id est ‘vehit’ et ‘continet’– politius psychi proferatur; cur corpus sima –id est ‘sepulchrum’– sit dictum, cum disputat, nullam sexui facit differentiam. Aristoteles, cum medium omnium animalium et parvum mundum, Mercurius cum magnum mirandum, hominem arbitrantur, sexum non distinguunt<sup>60</sup>.

Physici eandem in mare et femina dant complexionis definitionem, dicunt namque aequalitatem esse et effectum eorum, quae ex contrariis elementorum qualitatibus proveniunt et redundant. Licet masculina femininis maiora esse dum conantur ostendere, cur ex avibus quae rapto degunt maiores sint maribus feminae, nullam aut ridiculam rationem reddant, verum hac in re nolo adversari, cum in nobis quo maius est corpus, eo secundum se ipsum pigrius ineptiusque sit ad motum diutiusque actionem differat: compacta toto corpore anima prudentior est quam in spatium extensa. Homerus Ulixem collectum brevem et prudentem dicit, Menelaum longum et stultiorem. Validiores quoque minores vastioribus Staius de Tydeo, Syllius de Xantippo canunt.

Frigidas et humidus coniectatur<sup>61</sup> quod pilis ad exeundum denegetur ac[5v]cessus, et humor arteriam, per quam sonus vocis ascendit, crassiorem efficiens vocis angustet meatum; ac si alae et feminae pilis vacent<sup>62</sup>, et vacca non graius tauro sonet, nec plane conspiciamus plurimum mulierum actiones argumenta maioris caliditatis et siccitatis, quam virorum. Nihil est quod id pro certo nobis naturales affirmant. Scimus enim huiusmodi de rebus physicorum concertationes variasque esse opiniones, scimus complures addubitare quoniam animalia membrave calida sint, quaeve frigida. Et enim non nullis aquatilia terrestribus esse calidiora placet, argumento quod naturae frigiditas calore eorum

---

<sup>60</sup> Pr. “distingunt”.

<sup>61</sup> Pr. “coniectantur”

<sup>62</sup> Pr. “vacet”.

naturae compensetur. Parmenides (referente Aristotele) mulieres esse viris calidiores auctor est, quod idem quibusdam aliis placuit.

Si calidum igitur et frigidum tantam recipiunt ambiguitatem et controversiam, quid de caeteris debemus arbitrari? Nam quaestionum seu ambiguitatum rerum naturalium quaedam sunt per se nota, veritatem per se ferentia, ut quae sensibus subiiciuntur, et quae usus frequens viteque necessitas nobis enucleat. Quaedam prorsus indissolubilia sunt et ita [6r] occulta ut illi tamen sint cognita qui eorum constituit essentiam. Atque ideo merito stultissimum cordatiores iudicarunt de rebus naturalibus (quae sciri coniectura tamen ab homine possunt) disserere, cum opinatio, quae incerti est, locum in illis sibi vendicet.

Quis enim, nisi e celo venerit, caelestium naturaliumque causas et rationes, aut ingenio aut cogitatione, sine ambiguitate potest aut ostendere aut profiteri? Quem tandem post captiosas interrogationum cavillationes syllogismorumque maeandrios gyros<sup>63</sup>, ad vim naturae (quae, ut ait Democritus, in profundo veritatem penitus abstrusit) ad Deique omnipotentiam et voluntatem non oporteat confugere? Hanc ob rem dignissimo sono exclamavit Empedocles abstrusa esse omnia, nihil nos sentire, nihil cernere, nihil omnino quale sit posse reperire. Laudandus igitur iure Socrates, cui soli vivo sapientiam Deus attestatus est, qui scientiam sustulit; laudandus et non injuria Plato qui, si Carneadi credendum est, omnia opinabatur scepticorum more ambigua, vel (ut Ammonius et Zenocrates dixere) quaedam pauca de [6v] providentia Dei, animorumque immortalitate, tanquam vera certaue affirmavit. Archesilas vero non modo sensit Platonem nihil certi habuisse, et philosophantium inter se reprehensiones confessionemque eorum ignorantiae collegit, sed novam non philosophandi philosophiam instituit. Contra dicentes ita deiciebat, ita Zenonis argumenta succidebat, depellebat, supplantabat, ut auditores in stuporem verteret. Quo circa, quoniam prout cuiusque ingenium fuit, sic de natura dispuravit.

---

<sup>63</sup> Como indica Kolsky (1991: 95), en el *Nec spe nec metu* se halla una construcción similar a este sintagma: “meandrios dialecticae giros” (Equicola, 1513: f. A8r).

Nos per evidentiora vagemur, luce clarius cum pateat iisdem concretam feminam quibus vir elementis, eodem enim semine corpus nascitur alitur crescit, senescit, moritur; eundem ipsa haurit spiritum; ad eundem tendit beatitudinis finem; opinionem mentem et orationem sortita ratiocinatur; una siquidem rationalibus mortalibus est natura, omnibus par innata libertas, nam Deus voluit irrationabilibus, non homini, dominari.

Quod si nunc secus est, violentia contra divinum ius naturaeque leges regna, imperia et tyrannidem exerceri, sanae mentis negabit nemo; et sic illa feminis naturalis libertas, aut legibus interdicta, aut con[7r]suetudine intercisā, usuque absoluta<sup>64</sup> restinguitur aboletur extirpatur, cum vivendi diversa sit ratio.

Domi femina detinetur, ubi ocio marcescit, nec quicquam aliud mente concipere permittitur quam acus et filium: hinc minus habere vigoris, naturales in causa esse non negant. Augeri enim viris robur naturale in laboribus, feminis autem in desidia exolvi, Galeni est sententia. Mox vix annos pubertatis excedens in mariti datur arbitrium, et si paulo altius se erigit et actollit, velut summae rerum et altioris provinciae non capax, oeconomicae dedicatur quasi ergastulo. Illa aetate viri in quo sapimus? Siquid delinquitur pueritiam causamur. Femina siquid a senili gravitate matronalique decentia remittit, venia excusationeque indigna iudicatur, et levitatis aut stultitiae perpetuo inustam retinet notam: ut bello victi victoribus, sic virili muliebris cedit animus consuetudine, quam non naturali necessitate constare, sed vel exemplo et disciplina privata vel fortuna et occasione quadam, aut etiam ex his omnibus congregari non ignoramus. Quae quidem cum educatione quantum valeat, Aristoteles et Plutarchus Lycurgi potissimum auctoritate confirmant, qui catulos geminos [7v] eiusdem partus quatenus dissimiliter educavit, eatenus inter se dissimiles evaserunt. Themistocles dixit se rudes pullos vidisse, habita diligentia, in optimos equos evasisse.

Physici omnes comprobant ex diversa consuetudine, educatione et disciplina, diversitatem plurimam in corporibus, moribus et ingeniis proficisci. Galenus ipse feminam viro calidiorē fore non negat si hic Pontum illa Aegyptum inhabitet;

---

<sup>64</sup> Pr. "absoleta".

hic in umbra, ocio et voluptate, illa sub dio in laboribus et negociis nutriantur. Merito iccirco consuetudinem alteram naturam dixere, quasi neque habitudines, neque habitus, neque vitia, neque virtutes, vel fortuna, vel fato, sed arbitrio et exercitatione proveniant, cum simus tanquam tabula rasa, in qua pingi quodlibet potest.

Dedit nobis natura rationem imperfectam, sed quae perfici possit; dedit omnium artium semina; dedit virtutum scintillas, sed tanta est corruptela malae consuetudinis, tanta vis, ut illi virtutum igniculi extinguantur, exoriantur et confirmentur vitia. In primo enim ortu monstrat Cicero inesse teneritatem<sup>65</sup> et molliem quandam, ut nec res videre optimas nec agere [87] possimus: quod cum ita sit, usum et exercitationem plurimum immo omnia posse quis dubitat?

Nolo exempla referre quae in volumen exirent; satis est Romanos sola virtutum et armorum exercitatione, non natura, nationibus fere omnibus imperasse. Nam (ut Vegetii verbis utar) quid versus Gallorum multitudinem Romana valuisset paucitas? Quid adversus Germanorum proceritatem brevitatis potuisset? Quid adversus Hispanorum vires, adversus Afrorum dolos et divitias? Adversus Graecorum artes et prudentiam potuissemus audere<sup>66</sup>? Ex quibus omnibus illud consequi videtur: naturam (licet quaedam gentes sic sint formate, ut propria sint morum quodammodo unitate perspicuae, et ingenio alii praestet) non distinxisse officia aut exercitia, neque e siderum pendere influxu hanc diversitatem, sed ab educationis fundamento, quae nostrae viribus est proxima; et, ut ait Plato, ad utramque se habeat partem. Aristoteles actiones et vitas pro moribus et victu differre affirmat; constareque asserit argumento puerilis aetatis, in qua futurorum habituum quasi vestigia et semina vides. “Et tum”, inquit, “nihil [8v] per id temporis animam hominis differre a belvarum<sup>67</sup> anima prope dixerim”.

Luciani Palinurus multas se meminit feminas vidisse ea honestate praeditas, ea religione ac vitae integritate, ut divinum magis quam humanum redolere viderentur; cui Charon multas

---

<sup>65</sup> Pr. “temeritatem”.

<sup>66</sup> Pr. “audere”.

<sup>67</sup> Pr. “bellvarum”.

huiusmodi esse confitetur, sed eas quidem quae, optimis honestissimisque orbe parentibus, ebiberunt a primis annis sobrios et castos mores; quae, sanctis parentum suorum educatae exemplis, vitam instituerunt pectare<sup>68</sup> castigate, sapienter ad mansuetudinem edoctae, ad pietatem, ad fidem et ad divinum cultum. Non ne iam satis liquet nos mortales homines per consuetudinem differentiam facere?

Apud Getulos lex est a mulieribus agros coli, aedes aedificari, fierique caetera, quae nostro caelo viri factitant; odores omnes spernunt, tinctibus vestibus non utuntur, nudis pedibus ambulant; viri vero variis vestibus et mollitie gaudent. In Bactris mulieres praestanti ornatu et singulari pompa equitant et preliantur. In Galletia, in extremo Hispaniae littore, feminae –non mares– agrorum culturas administrant. Apud Aegyptios feminae [9r] negociantur, cauponantur et institoris operis vacant. Apud Gallos, Thraces et Scythas, virorum mulierumque communis est utilitas. Cantabros uxoribus dotes tradere et filias haeredes designari referunt, a quibus fratres earum uxoribus exhibentur. In India, mulieres cum philosophis philosophari aiunt a venereis abstinentes. Celte de bello et pace agentes consultationibus mulieres adhibent, ut icti foederis cum Annibale verba ostendunt: “Siquis Celtarum iniuria se a Carthaginensium aliquo affectum queritur, ius rei Carthaginensium magistratus aut imperatores qui in Hispania fuerint iudices sunt. Siquis Carthaginensium ab ullo Celtarum iniusti quippiam passus fuerit, Celtarum de ea re mulieres iudicium faciunt”.

Divinitatis a secretis semideus Plato<sup>69</sup> in libris quos de republica scripsit in gymnica mulieres certamina deducere non veretur, et iactu lapidum, arcu, funda, luctatione exerceri iubet. In legibus quas ipse vehementer probavit (cum republica voventis sit atque optantis, illae eligentis) eadem quae masculis, eadem feminis exercitia tribuit, legem sanciens ut mulieres [9v] rem bellicam non negligant, gymnasticam discant, iaculandi sagiptandi exercitationes, peltasticem quoque, et omnes armorum dimicationes; acierum ordinationes, ductiones

---

<sup>68</sup> Pr. “peccare”.

<sup>69</sup> El epíteto “semideus Plato” aparece también en Equicola, 1585: f. d4v. Kolsky (1991: 58) transcribe dicho pasaje.

exercitus, castrorum positiones, et quaecumque ad equestrem pertinent disciplinam.

Tales certe non tulisset leges nisi feminas (neque corporis valentia et robore, neque animae excellentia et nobilitate) viris inferiores cognovisset, et ad omnia habiles aptasque ex philosophiae penetralibus percepisset: consuetudineque feminis res forenses et bellicae, non natura, prohibita.

Aristoteles, cum aliqua iisdem in legibus et republica non probet, illam de mulieribus sanctionem praeterit, quod homo ingeniosissimus mortalium et gloriae ante alios cupidissimus non utique omisisset, nisi sic esse habuisset optime exploratum: naturale enim cognorat, quod maxime natura fieri patitur. Gorgias Leontinus putat mulieris non formam, sed egregium nomen atque famam debere apud quam plurimos esse vulgatam. Lycurgi legum latoris una rethrarum fuit puellas nudas una cum<sup>70</sup> maribus exerceri luctationibus et aliis gymnasticis ('gymna[10r]stica' omnis bellicas exercitationes appellant).

Quare, hera Margarita, eandem enthelechiaie formam animantibus rationalibus mortalibus (longaevos daemones excipio) a summo opifice datam non dubites: ingenii vim maximam et corpus (ut nobis viris) ad generationem tamen differens vobis concessum, sic certum tene, ut nihil sit hoc certo certius.

Verum, ne me vestro sexui subblandiri aut assentatiuncula tuam gratiam aucupari credar, ecce exemplis agatur, profiteorque magnificis verbis nihil unquam ulla tempestate –quavis regione, sub quacumque caeli parte– a viris praeclare factitatum esse, quod in omni virtutum genere a feminis non sit facinus egregie perpetratum.

In spiritalis divinationis afflatu Sybillas, habemus. In philosophia et mathematicis iactitant Pythagorici suas, quas "philosophantes pythagoricas" appellatas refert Hermippus, et quarum aliquam scripsit Theanonem, Pythagorae uxorem. Gloriantur Socratici Diotima et Aspasia. Superbit Academia, dum Lascheniam Mantineam, Axiotheam Phliasiam<sup>71</sup> (quae virili utebantur veste), Platonis discipulas, extollit et laudat: adversus

---

<sup>70</sup> Pr. "cu".

<sup>71</sup> Pr. "Axiocheam Phliasiam".

Theo[10v]phrastum, qui divinum nomen eloquentia invenit, scito quidem et attico sermone scripsisse scimus. Praetereo Themisten, cum mirer illam ex omni memoria unam philosophari doctam dicere Lactantium. Exultasse magnum illum platonicum Plotinum verisimile est, cum Geminam et ius filiam, Amphicycliamque, Iamblici filii uxorem, suas contubernales, intueretur doctissimas.

Nec in oratoria aut poetica terga datis. Pro se orans Amesia omnibus iuditiis est absoluta, et “Androgynes” cognomentum meruit. Hortensia feminarum causam eloquentissima cum totius fori admiratione feliciter et constanter egit. In theatro etiam feminei sexus gloria enituit. Lucera mimia<sup>72</sup> annos nata centum in scaena pronuntiavit. Galeria<sup>73</sup> Copiola emboliaria annum agens quartum supra centesimum C. Poppaeo<sup>74</sup> Q. Sulpitio consulibus in scaenam reducta est. Sappho inter antiquos et optimos vates numerata rem mirabilem appellant, cuius poematis interpretatione nobilis est Callias Methymnaeus. Thelie<sup>75</sup> Erinnae versuum gravitas cum Homeri maiestate contendit. Quas decantat [11r] Grecia omitto poetrias reliquas. Cornificiam epigrammatistam nostri laudant.

Picturam quoque (quae non solum in primum gradum liberalium apud Grecos recepta est, sed interdicto perpetuo sancitum ne servitia doceretur) summa dignatione mulieres exercuerunt: Timarete, Irene, Calipso, Alcisthene, Aristarete<sup>76</sup> aliaeque. Martia, M. Varronis iuventa Romae, quae penicello pinxit et cestro<sup>77</sup> in ebore imagines mulierum maxime. Nec ullius manus velocior fuit, artis vero tantum, ut multum immanitate pretii antecederet artifices celeberrimos.

Digrediamur hic paululum dum nostri temporis: quales fabulata est et coluit vetustas? Iunonem, Venerem (sed pudicissima) et Minervam his insero. Cum quicquid ab prudenti<sup>78</sup> temperato et ingenioso viro expetendum est in his conspici

---

<sup>72</sup> Pr. “minima”.

<sup>73</sup> Pr. “Valeria”.

<sup>74</sup> Pr. “C.N. Pompeio”.

<sup>75</sup> Pr. “Theie”.

<sup>76</sup> Pr. “Aristratete”.

<sup>77</sup> Pr. “ceriso”.

<sup>78</sup> Pr. “prudendenti”.

(facessat adulatio) et abunde laudari possit, presente divam Isabellam Estensem Mantuae principem, si rerum natura pateretur, non ne sibi ascribi optaret antiquitas?

Quam corpus quadratum, neque gracile neque obesum; subflavus capillus; niger oculus, clarus et nitidus; tranquillas illas atque micantes oculorum faces [11v] coronans superciliorum arcus<sup>79</sup>; nasus venustissime deductus; plenior et ruboris plena lactea facies; lactea dentium compago; teres ex lato pectore surgens collum; arctior (cum cingula sit) minimusque zonae orbis; manus oblonga et succi plena; totiusque corporis habitudo, profecto longe lateque supra mortalem ostentant.

Si mores sanctissimos actionesque inspicias, divinam iudicabis. Nemo pensius cogitat, agit consultius, maturius expedit. Cives suos circumspecta providentia protegit et defendit; donat plurimum, nihil exprobrat, suo exemplo suum famuletium ad honestatem et laudanda omnia invitat. Siquid autem ab oeconomicis politicisque respiscit negotiis, citharam sumit, et heroicis ita melicis et rithmicis astructionibus versus decantat, aut mira modulandi solertia ita miserabiles deflet elegos, ut divinitus Aristotelem locutum putem, dum contendit discere imitarique feminas ingeniosius quam mares. Nec mihi mirum iam videatur Xenocratem lymphaticos modulis liberasse, et Cretense<sup>80</sup> Taletem citharae suavitate morbos et pestilentiam fugasse.

Corneliam Cantelmam [12r] tuam, tibi affinitate iunctam, quis satis laudet? Cuius ut taceam suavissimae vocis leporem et formosissimi vultus decentiam, quam mira gestuum dignitas convenustat, sermo nunquam inanis, grata semper urbanitas, temperata severitas, maximum in verbis pondus, et sine superstitione religio, cui non sunt admirationi?

Laudarem, Margarita (ut iure possem), tui quoque oris gratiam et venustatem, tuosque imprimis glaucos illos oculos acrius intuenti, nescio quid divini vigoris (ut de C. Octavio Augusto legitur) prae se ferentes, si te Deus et natura ipsa corporis tam dotibus beassent<sup>81</sup>, nec te ad sanctimoniam, frugalitatem,

---

<sup>79</sup> Pr. "acus".

<sup>80</sup> Pr. "cietensem".

<sup>81</sup> Pr. "beasset"

continentiam, gratitudinem, constantiam et prudentiam –ad omnes denique virtutes– effinxissent magnam atque excelsam. Ad quam quidem eximiam et illustrem naturam, quia ratio, bonarum artium studia et consumatio doctrinae adcessit, peperere in te nescio quid praeclarum et singulare.

Plura dixi, quam locus ipse requireret, et plurima de vestris laudibus reticui: redeat igitur unde digressa est oratio et, si fieri potest, enitatur totis viribus ostendere [12v] muliebrem sexum per omnes virtutes cum laude cucurrisse.

Ad quas exequendas, ita ut fieri solet in magnis domibus et ipsa regia, cuius interiore luxum ornataque penetralia vestibulum deauratum et marmoribus facies incrustata declarant<sup>82</sup>, sic mihi, ad stupendos mulierum virtutis recessus proficiscenti, laudationis dabit ingressum, et ianuam demonstrabit prudentia. Quis est tam iniquus rerum aestimator qui Plotinae non laudet providentiam? Quae, morto viro Traiano, supposito qui pro eo fessa voce loqueretur, Hadrianum in adoptionem ascitum, exercitui fortissimum imperatorem, Senatui Populoque Romano parentem optimum, litteratis philosophum summum, summum mathematicum dedit. Prudentem Amalasintham quis non iudicat? Ostrogothorum reginam, quae, recepta Germanorum strage Italia, cum Iustiniano et Gallorum rege foedus percussit. Taciturnitatem Laena Atheniensis, quae, cantu lyrae familiaris Hermodio et Aristogitoni, consilia eorum de tyrannicidio, usque ad mortem excruciatam, non prodidit. Et liberorum [13r] educationem Mammea, Alexandri Severi parens, suo iure et meritis sibi vendicant.

De temperantia cupiditatibus inimica aliquid delibandum. Hippo saevissimam morti sibi aequoris undam elegit, quam vitae violatam pudicitiam. Lucretia corporis maculam cruore delevit. Sulpitia Fulvii Flacci uxor, honestissima omnium iuditio habita, simulacrum Veneris dedicavit. Inducta Romam deorum matre, Claudia religionis experimento et haustu aquae cribro Tutia vestalis castissime sunt iudicate.

Tanaquilis Tarquinii, quae a eadem C. Cecilia vocata est, cuius solertia serva natus Servius Tullius<sup>83</sup> ad urbis gubernacula et

---

<sup>82</sup> Pr. “declarat”.

<sup>83</sup> Pr. “Servius Tullus”.

regium fastigium evectus est. Lanificio regina se exercuit; factamque ab ea regiam togam undulatam<sup>84</sup> in aede Fortunae<sup>85</sup>, qua fuerat usus Servius Tullius, auctor est M. Varro. Antonia, M. Antonii triumviri filia, forma et aetate florens Druso viro orbata, in abstinentia et continentia consenuit. Pomponia Grecina, insignis femina, Platii uxor, post Iuliam Drusi filiam dolo Messalinae interfectam, per quadraginta annos non [cultu]<sup>86</sup> nisi lugubri, non animo nisi [13v] moesto egit. Tertia Aemilia, Africani superioris uxor, dilectam a viro ancillulam patientissime et tulit et dissimulavit; et, post illius mortem, manumissam liberto dedit in coniugem. Sarra Abraham quanta moderatione ad ancillam pellexit?

Temperantia igitur, et quae ab illa veniunt –verecundia pudicitia honestitas, castitas, frugalitas, abstinentia, patientia et moderatio–, non ne mulierum sunt dotes propriae? Phocensium prudentiam et fortitudinem libenter ad morte paratarum, Argivarum moenia defendentium, Chiarum consilia ut hastam pro tunica, clipeum pro chlamyde viri haberent, et Persidarum taciturnitatem laudat Plutarchus; non nullarum fidem integritatem et constantiam divus Hieronymus. Ideo praeterire silentio consilium fuit illarum fortitudinem, paucis relato Theutonicarum et Sophonisbae magnanimitatem. Illos non admirari arbitror, quos imitari pusillanimitas prohibet. Quarum animos si viris fortuna dedisset, sic<sup>87</sup> victoriam certe cruentissimam C. Mario reliquissent, et Asdrubal<sup>88</sup> flagrantis patriae ultimum non vidisset exci[14r]dium. Si illarum, quas virili habitu inter Gothos adversus Aurelianum fortiter pugnantes inventas receptae fidei narrant scriptores, robur et animi praestantiam considerabimus; si mentis excellentiam et valentiam corporis reginae Alicarnassi Artemidora respiciemus, quam, in auxilium Xersi cum venisset, inter primores belli duces bellum

---

<sup>84</sup> Pr. “ungulatam”. La base para la sustitución aquí viene dada porque Equicola toma la historia de Tanaquil de Plinio el Viejo (*Historia natural*, VIII, 74, 194) donde aparece, precisamente, el término “undulatam”.

<sup>85</sup> Pr. “Fortune”.

<sup>86</sup> Pr. “annos non nisi lugubri”. Intervención ya señalada por Lucchesini y Totaro (Equicola, 2004: 42).

<sup>87</sup> Pr. “si”

<sup>88</sup> Pr. “Astrubal”.

acerrime cientem sensit Graecia, profecto fatendum erit feminam nihil viro deteriore.

Nota est libertas illa loquendi femellae Syracusanae pro Dyonisii salute Deos orantis, et Macedonis magnifica illa verba: “Provocarem ad Philippum, sed sobrium”. Quae potestas, quod imperium, quae imperitae multitudinis vociferationes Semproniam, Gracchorum sororem, ab constantia deicere potuerunt, ut alienum gentilitiae falso se inserentem familiae propinquum fateretur? Fidenter Claudia vestalis tribunitiam sacrosanctam potestatem a patre reppulit. Liberaliter Apula<sup>89</sup> [nomine] Busa, genere [clara]<sup>90</sup>, Cannensis pugnae reliquias a Canusinis tectis tantum et moenibus adceptas, frumento veste viatico etiam iuivit. Iustitia, virtutum omnium maxima, et eius partibus et [I4v] humeris, qui sexum hunc<sup>91</sup> defraudat, cruce cudeoque dignissimus iudicandus<sup>92</sup>.

Veturia filium ab urbis oppugnatione amovit. Iudith hostem patriae obtruncavit. Plebeiam quandam in carcere matrem alentem ubere custodes animadvertere, quam ob rem salus matri et utrique perpetua alimenta data sunt locusque ille ad bonitatis exemplum, C. Quintio M. Acilio<sup>93</sup> consulibus, pietatis<sup>94</sup> consecratus, templumque extractum. Eadem pietas in patrem commendat reverentiam<sup>95</sup>.

Iulia, C. Caesaris dictatoris, Portia, M. Catonis Uticensis filiae, Arthemisia et Hipsicratea –prima cum Pompeium virum interfectum crederet, alia ne Bruto esset superstes, altera cum Mausolo defunto supra humanae affectionis fidem amato daret memoratissimo sepulchro aeternitatem, altera dum Mithridati et vivo et mortuo cuperet fieri comes perennis– amoris coniugalis

---

<sup>89</sup> Pr. “Paula”.

<sup>90</sup> Pr. “Paula Busa, genere”. Las adiciones de los términos “nomine” y “clara” para colmar las lagunas de este fragmento ya fueron sugeridas por Lucchesini y Totaro (Equicola, 2004: 44).

<sup>91</sup> Pr. “hñt”.

<sup>92</sup> El texto latino presenta en este pasaje algunas dificultades.

<sup>93</sup> Pr. “Attilio”.

<sup>94</sup> Lucchesini y Totaro añaden un “deae” como antecedente de “pietatis”. A nuestro juicio y teniendo en cuenta el contexto de este fragmento, esta explicitación no es estrictamente necesaria.

<sup>95</sup> Pr. “Ruen”.

documenta posteris non contemnenda reliquere. Turia Q. Lucretium virum proscriptum inter cameram et tectum cubiculi servavit. Sulpitia, uxor Lentuli, proscriptum illum clandestina fuga est in Siciliam prosecuta.

Que [15r] vox, quae merita, quae laudes pro dignitate sufficerent? Redigor ego ad silentium, Romanamque illam gravitatem laudare satis nequeo, quae mulieres ab urbis incunabulis omni honerum genere semper honestavit. Post filias Sabinis raptas, facta pace et societate inita in foedere, volente Romano, nominatim exceptum est uxorem nec molere nec coquinariam facere. Consuetudo fuit ut sponsam introducentes iuberent dicere: “Ubi tu Gaius, ego Gaia”, quibus verbis illud notatur: “ubi tu dominus, ego domina; ubi tu herus, ego hera”. Virum ab uxore, uxorem a viro aliquid dono accipere prohibitum erat, ut rem communem esse scirent, ut non mercenarium, sed gratuitum et spontaneum illud totum esset amari et redamari.

Larentiam, cum agros populo Romano reliquisset, sepulchri magnificentia et annuae parentationis honore dignatam ferunt. Capto a Sabinis Capitolio, collatis signis cum medio foro dimicaretur, inter duas acies intercursu matronarum praelium sedatum est; quam ob rem earum nomina curiis imposuit Romulus. Regibus exactis, [15v] Coriolano Martio duce, Volscorum legiones ad quintum lapidem castramentantes mulieres averterunt, pro quo beneficio monumentum quod esset Fortunae muliebri aedificatum dedicatumque est. In feminarum honore Veneri cognomento Calvae templum senatus dicavit. Ut viris<sup>96</sup> in Saturnalibus feminis sic Kal. Martiis munera mittebantur. Illis in Romanorum provinciis statuas poni, etiam reclamante censorio Catone, non est negatum. Statuam equestrem Chloeliae<sup>97</sup> primum novo honoris genere dicatam, habita virtutis ratione, gloriari iure potestis. Decreta et statua est Taraciae<sup>98</sup> Gaiae vestali virgini ut poneretur ubi vellet, quod adiectum plurimum habet honoris. In Metelli publica porticu Corneliae, matri Gracchorum, statua visebatur<sup>99</sup>, usque adeo non inviderunt

---

<sup>96</sup> Pr. “visis”.

<sup>97</sup> Pr. “Chloediae”.

<sup>98</sup> Pr. “Tratiae”.

<sup>99</sup> Pr. “vesebatur”.

laudes suas feminis viri Romani, adeo sine obtrectatione alienae gloriae vivebatur.

Lucillae, M. Antonini<sup>100</sup> philosophi filiae, mortuo viro, sella imperatoria in theatro sessitare et ignem de more praeferri concessum est. Semiamiram matrem Antonius Heliogabalus in senatum rogari iussit, et [16r] mulier loco viri Augusta senatum est ingressa.

Potuissem (omissis etiam Graecorum fabulamentis) innumeras referre, quod quia in grande opus turgesseret, brevitati consultum iri malui quam multam lectionem ostentare. Regibus itaque, D. Margarita, ducibus et imperatoribus, Delboram<sup>101</sup>, Thomirim et Zenobiam; rerum inventoribus Nicostratam, Isidem; urbium conditoribus Semyramidem et Dido; his qui cruciatus patientia et mortis contemptu testimonium nostrae religionis perhibuere, nostras martyres, sanctis sanctas opponimus.

In illis etiam quae sibi potest polliceri nemo (felicitate, spatio et longitudine vitae) nobis non ceditis. Quis Lampidone Lacedaemonia, quam sapientissimam laudat Plato, felicior, regis filia, regis uxore, regis matre? Livia Rutilii nonaginta septem annos excessit. Terentia M. Ciceronis centum et septem nata annos occubuit. Quid de Ioanne septimo dicam, quam ad pontificatum summam in republica christiana dignitatem feminam ascendisse manifestum est divina (ut arbitrator) providentia, nequid mulieres quod viri possent desperarent?

---

<sup>100</sup> Pr. “Antonii”.

<sup>101</sup> La grafía “Delbora” para referirse a la profeta Débora (griego Δεββώρα) que Equicola utiliza en el *Perigynaecon*, es extremadamente rara y, como indicaron Lucchesini y Totaro (Equicola, 2004: 59), aparece en pocos testimonios, entre los que destaca un texto quattrocentesco de Egidio Calderio (1977: 4). De acuerdo con este testimonio, también en esta edición (como hicieron Lucchesini y Totaro), hemos decidido por mantener esta variante.

[16v] Iam tibi, Margarita Cantelma, maris et feminae eandem esse animae formam ostendimus, partes quoque mulieris organicas (si quod a natura datum est, ars vivendi tueatur, et quod deest acquirat) ad omnem virtutem percipiendam aptissimas. Auctoritate ratione et exemplo (ut licuit) monstravimus. In angustias, fateor, patente campo, in quo exultare potuisset oratio, me sponte compuli, ne contra hos, qui sunt sapientiae sanctitatis et doctrinae titulo insignes, mutire viderer, et in obtrectatores muliebris sexus religiosus pater –vir ingenio et litteratura eminentissimus– tuus Augustinus Stroza optime diligentissimeque libero ore patrocinium suscepit.

Mantuae, VIII idus Maias  
MDI

# TRATADO ACERCA DE LAS MUJERES

Mario EQUICOLA DE ALVITO

DEDICADO A LA SEÑORA MARGHERITA CANTELMO

## DEDICATORIA

### A LA SEÑORA MARGHERITA CANTELMO<sup>102</sup>

Mario Equicola de Alvito saluda a la señora Margherita Cantelmo.

Mi Pitágoras –el divino Pomponio Leto<sup>103</sup>– ¡Oh, señora Margherita! me solía ordenar que venerase a Platón, que imitase

---

<sup>102</sup> Margherita era hija del acaudalado notario ferrarés Bartolomeo Maloselli y fue la primera esposa de Sigismondo Cantelmo, con quien tuvo dos hijos, Ercole y Francesco. Aunque su nombre aparece con relativa frecuencia en estudios que tienen que ver con la vida cultural y política del ocaso del Quattrocento y los albores del Cinquecento en las áreas de Mantua y Ferrara, a la hora de exponer su biografía los estudiosos clásicos incurrieron en errores que se han repetido con cierta frecuencia entre las obras posteriores. Así, por ejemplo, Vincenti (1604: 225) aseguró que Margherita había sido la segunda esposa de Sigismondo, dato erróneo que la crítica ha mantenido en no pocas ocasiones partiendo del estudio de Domenico Santoro (1906: 27-34, 28-44). Del mismo modo, en la genealogía de Litta (s.f.), dos hijos del segundo matrimonio de Sigismondo, Ferrante y Giulio Cesare (de este último, Litta parece desconocer el nombre) aparecen como descendientes de Margherita. Para disipar todas estas incoherencias, son fundamentales los dos estudios de James y Kent (2009) y de James (2011) que se centran en la figura de la dama. Según Ascari (1975), “Le ricchezze della moglie, che possedeva molti beni nel Mantovano e nel Ferrarese, e la liberalità dei duchi Ercole ed Alfonso consentirono a [Sigismondo Cantelmo] un tenore di vita molto signorile anche quando la sua famiglia ebbe perduto tutto ciò che possedeva nel Regno”.

<sup>103</sup> Giulio Pomponio Leto (Teggiano, 1428 – Roma, 9 de junio de 1497) fue hijo ilegítimo de Giovanni Sanseverino, conde de Marsico. Se trasladó a Roma en 1450, donde comenzó a estudiar con Lorenzo Valla y Teodoro Gaza. Llegó a ser uno de los humanistas más prolíficos del Quattrocento, uno de los principales exponentes del neoplatonismo de este siglo y uno de los mayores conocedores de la Roma antigua de su época, como prueban sus múltiples obras históricas o exegéticas sobre autores de la Antigüedad. La época que Pomponio Leto transcurrió a orillas del Tíber no fue fácil, pues la vida intelectual de la ciudad, antes floreciente, se detuvo drásticamente con la elección de Pablo II como papa. Así, en 1466, el nuevo pontífice se propuso recortar gastos de la Santa Sede prescindiendo de los servicios de aquellos intelectuales que, a su juicio, no desempeñaban sus funciones con la dedicación debida. Los humanistas que perdieron sus empleos pontificios (la mayor parte de ellos vinculados a la cancillería papal), organizaron violentas protestas en la ciudad que terminaron la detención de algunos de los

a Cicerón y que tratase, en la medida de mis fuerzas, de igualar a Giovanni Pontano<sup>104</sup>, por cuyo ingenio nuestros días no tienen

---

principales exponentes de la vida intelectual, como Platina. Para combatir esta situación, Pomponio Leto fundó una sociedad semisecreta que recibió el nombre de Academia Romana (también denominada Academia Pomponiana), organización que, para protestar por las persecuciones incitadas por Pablo II, abogaba por la restauración de la antigua religión pagana y reivindicaba la cultura del mundo clásico. En 1468, se descubrió una conjura que tenía como objetivos terminar con la vida de Pablo II y proclamar la república en Roma y en la que numerosos académicos estaban implicados. Ante estos acontecimientos, el pontífice decretó la ilegalización del cenáculo y el encarcelamiento y tortura de sus miembros más destacados. En el momento de la publicación de esta condena, Pomponio Leto se encontraba encarcelado en Venecia a la espera de la celebración de un juicio por sodomía que, de acuerdo con las leyes imperantes en la Serenísima, con toda probabilidad le habría costado la vida. A pesar de ello, por petición de Pablo II fue extraditado a Roma, donde solo pasó un breve período en prisión. Para más datos acerca de Pomponio y de la Academia, véase Accame (2008; 2015). La mención de Equicola, a través de la que permea el afectuoso recuerdo del humanista, se debe al hecho de que, décadas después de las calamidades que afligieron a los académicos romanos, Equicola tuvo ocasión de conocer a Pomponio Leto y de formarse con él. Sabemos que nuestro autor llegó a Roma en un momento indeterminado entre 1482 y 1484 y que allí permaneció hasta 1492 o 1494. En la esfera personal, la estancia romana supuso para Equicola un período de relativa estabilidad, además del principio del exilio permanente de su tierra natal. En lo que atañe a su formación, como hemos dicho, los contactos con el mundo humanista y, en concreto, con Pomponio Leto serán fundamentales para su trayectoria intelectual, como Kolsky (1991: 30-40) afirma.

<sup>104</sup> Giovanni Pontano (Cerreto di Spoleto, 7 de mayo de 1429 – Nápoles, 17 de septiembre de 1503) fue el mayor exponente del humanismo napolitano de las últimas décadas del período aragonés, además de uno de los principales referentes del aristotelismo italiano del Quattrocento. La obra de Pontano abarca numerosas vertientes, desde la crónica del extenso *De bello napolitano* a la ética aristotélica de tratados como el *De liberalitate*, el *De beneficentia*, el *De magnificentia*, el *De splendore* o el *De conviventia*. Al margen de estas temáticas, también se ocupó de retórica o botánica a la vez que escribió composiciones amorosas. En 1471 y tras la muerte de Antonio Beccadelli, apodado “el Panórmita”, Pontano pasó a dirigir la academia napolitana; tal fue su influencia sobre este cenáculo, que recibía el nombre de Porticus Antoniana en honor a su fundador, que terminó adoptando el nombre de Academia Pontaniana. No obstante, más allá de la vida cultural del sur de la península italiana, la figura de Pontano también es de gran relevancia en lo que atañe a la vida política y a la diplomacia partenopeas del último tercio del siglo XV, pues el autor estuvo presente en la batalla de Troya contra los angevinos (1464), en la reconquista de Otranto (1481) o en la guerra de Ferrara (1482-

nada que envidiar a la Antigüedad. No obstante, para obedecer estas directrices es necesario que pueda abrazar una filosofía capaz de mediar entre las dos grandes corrientes; emprenderé sin dilación y con placer esta labor, escribiendo acerca de las mujeres, tal y como me ordenáis e independientemente del resultado de este imprevisto e inesperado encargo. Conscientemente, he dejado al margen multitud de cosas y no ignoro que he descuidado muchas otras. Por consiguiente, si no soy capaz de mejorar una buena causa, debéis saber que se debe a las limitaciones de mi edad, de mi ingenio y de mis conocimientos, pero no a la falta de cuidado, de obediencia o de voluntad. Confiando en estos méritos, afrontemos la cuestión que nos hemos propuesto.

---

1484), en la que intervino como embajador de Ferrante de Nápoles. Entre la bibliografía más reciente acerca del autor destacan Tateo (2006: 11-78), De Nichilo (2009: 151-169) o Figliuolo (2015). Las palabras de Equicola en esta dedicatoria muestran la voluntad, al menos teórica, del autor de considerar por igual las ideas neoplatónicas (encarnadas por Pomponio Leto) y las aristotélicas (representadas por Pontano) en el *Perigyraecon*.

Dios todopoderoso confirió una misma forma al alma de todos los humanos y el sapientísimo Moisés, que por intercesión divina tuvo un conocimiento profundo de este y de otros secretos ocultos de la naturaleza, fue el primero en enseñar tal cosa a la estirpe de los mortales con las siguientes palabras: “Dios creó al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; macho y hembra los creó”<sup>106</sup>. De acuerdo con la suma verdad de esta sentencia, Mercurio Trismegisto, que alcanzó las cotas más altas de la filosofía, dejó escrito lo siguiente: “Más tarde, la Tierra engendró los animales que en ella vivían –los cuadrúpedos y los reptiles– tanto salvajes como domésticos. Sin embargo, el Padre de todas las cosas, el Intelecto, la Vida y la Luz de toda existencia creó al hombre a su propia semejanza y se alegró por ello, como si fuese su hijo: era sin duda hermoso y estaba hecho a imagen del Padre”<sup>107</sup>.

Sobre esta misma cuestión se pueden aducir también las palabras de mi admirado Platón, que casi se podría identificar

---

<sup>105</sup> En la traducción, hemos optado por presentar con grafía griega todos aquellos términos o sintagmas procedentes de esta lengua que en la princeps aparecen transliterados al alfabeto latino. Por respeto a los criterios gráficos de la primera edición del tratado, esta tónica no se ha seguido en el texto latino, donde se mantienen los términos en nuestro alfabeto.

<sup>106</sup> Gn 1, 27.

<sup>107</sup> Hermes o Mercurio Trismegisto es un personaje legendario de edad preclásica que tradicionalmente se consideraba autor del denominado *Corpus Hermeticum* y fundador del hermetismo como corriente filosófica. Esta escuela tuvo una enorme influencia en la Edad Media y el Renacimiento, períodos durante los cuales se consideró que Hermes Trismegisto había sido un personaje real que habría vivido en el antiguo Egipto. Según la corriente evemerista, Trismegisto sería el hijo del dios Hermes, mientras que otros testimonios lo consideraron un personaje contemporáneo a Moisés que gozó de una sabiduría equivalente a la del patriarca. La edición más reciente y completa del *Corpus Hermeticum* es la inglesa de Copenhaver (1995), mientras que los testimonios en español son más antiguos y fragmentarios (por ejemplo, el de Samaranch, 1966). La cita aquí recogida proviene de la “Revelación de Poimandes”, 11-12, que se halla al comienzo del *Corpus*.

como intérprete e imitador de la doctrina mosaica cuando dijo “no podemos encontrar en el ánimo nada más divino que aquello sobre lo que versan la inteligencia y la sabiduría, por ende, esta cualidad del alma es similar a lo divino”. Asimismo, en otro pasaje, tras argüir múltiples razones para confirmar esta afirmación, concluyó del siguiente modo: “comprobemos ahora si de todo lo indicado hasta aquí se puede derivar que el alma es tan similar a lo divino, a lo inmortal, a lo inteligible, a lo uniforme, a lo indestructible, a todo aquello que, dándose los mismos principios, permanece en la misma condición”. De aquí la sentencia ciceroniana según la cual “en el hombre, se parece más a Dios la virtud que la figura”<sup>108</sup>.

Omito insistir en el consenso unánime de otros filósofos e intérpretes, además de nuestros teólogos, acerca del hecho de que a los hombres (y este apelativo incluye al hombre y a la mujer) se les confirieron almas racionales y que Dios produjo –en distintos momentos según las elecciones de los amantes– aquellas almas inmortales que, más tarde, tras aquel impulso generador y una vez pasados aproximadamente cuarenta y cinco días, se insuflaron en los cuerpos. Con una argumentación fiable, Platón prueba cómo cada uno de los miembros de este plan se adaptó a las distintas funciones del alma, que se moldeó de acuerdo con el modelo del mundo. Así pues, dado que el cuerpo no desempeña por sí mismo función alguna, sino que más bien subyace a la pasión, obra según la naturaleza incorpórea y no como consecuencia de la materia corpórea. Por ende, vemos que la mujer confluye con su propio cuerpo –como si este fuera, como lo denominan los magos, el vehículo del alma– del mismo modo que lo hace el hombre, si bien difieren por su propia naturaleza en los miembros. De hecho, los genitales de la mujer, al contrario que los nuestros, están concebidos para recibir y dar calor al germen y que de él brote la vida. De acuerdo con el juicio supremo de Dios y con la providencia de la naturaleza, la conformación de los miembros de la mujer difiere de la masculina solo en la parte en la que nutrirá y dará calor a la prole que concebirá, mientras que las particularidades del hombre atañen a su fuerza para sembrar y engendrar.

---

<sup>108</sup> Cicerón (2022: I, 96)

Tanto los hombres como las mujeres tienen pecho. Sin embargo, el de las mujeres está henchido de dulces néctares para que el niño recién nacido pueda extraer los nutrientes lácteos que precisa. Por consiguiente, ni en el hombre hallamos elemento superfluo o carencia alguna ni en la mujer hay nada que falte o que sobre, por lo que hemos de reconocer que son diferentes solo en la medida en que la utilidad exige una diversidad necesaria.

Asimismo, Dios moldeó con el mismo material un único cuerpo para plasmar la forma humana, según cuenta Moisés<sup>109</sup>. El Trismegistro mantiene que aquel nudo se deshizo por voluntad divina y que tanto la parte masculina como la femenina se configuraron para la propagación de la divina porción<sup>110</sup>. Platón afirma que Dios creó a un único ser animado —el hombre—, al que confirió rasgos mortales e inmortales, pues el cuerpo es mortal y el alma es inmortal, según la forma de la vida racional. Creo que es indudable que tanto el alma como el cuerpo del hombre y de la mujer provienen del mismo origen y tienen un principio idéntico. Cuando el alma se separe del cuerpo, tal y como la verdad cristiana dice, se nos ha prometido que en el cielo seremos iguales a los ángeles, entre los que no hay diferencia de sexo, de modo que, como está demostrado, aunque resurjamos de nuestro propio sexo, no desempeñaremos función sexual alguna. Sabemos que la definición perfecta nace de la división y que esta se constituye y articula de forma plena sobre la base del género y de las diferencias. Platón dijo que el hombre es una alma racional que participa de la mente y usa el cuerpo; Aristóteles lo definió como un animal racional. Así, ¿en qué campo se podrá afirmar que el hombre es, por definición, superior a la mujer? Dejando al margen al resto de filósofos, estoy satisfecho de la autoridad de estos dos, puesto que reelaboraron para su propio uso las enseñanzas que los autores anteriores les hicieron llegar y, a la vez, demuestran que todo lo escrito por los modernos brota de la fuente que ellos dos mismos encarnan, y esto es algo que los autores modernos no pueden negar.

---

<sup>109</sup> Gn 2, 7: “Entonces Yavé dios formó al hombre del polvo de la tierra, le insufló en sus narices un hálito de vida y así llegó a ser el hombre un ser viviente”.

<sup>110</sup> *Corpus Hermeticum*, “Revelación de Poimandres”, 18.

Platón expone la razón por la que el hombre es el único entre los seres animados en recibir la denominación de ‘άνθρωπος’ (muy similar a ‘άναθρῶν’<sup>111</sup>, es decir, “el que analiza atentamente lo que ve”), o discute por qué es más apropiado que la potencia que “sostiene” (‘ὀχεῖν’) y que “contiene” (‘ἔχει’) la ‘φύσιν’ (la “naturaleza”) se defina ‘ψυχή’, o por qué motivo el cuerpo se denomina ‘σῆμα’, es decir, “sepulcro”. Al ocuparse de tales problemas, Platón no atribuye significado alguno a las diferencias de sexo. Cuando Aristóteles califica al hombre como medio entre todos los animales y como un microcosmos, o cuando Mercurio<sup>112</sup> lo considera como un gran milagro, ninguno de los dos hace distinciones de sexo.

Los naturalistas definen en los mismos términos la complejión del hombre y la de la mujer y afirman que esta igualdad complementaria depende de las antitéticas cualidades de los elementos y deriva de ellas. Sin embargo, cuando tratan de demostrar que los machos de los animales son de mayor tamaño que las hembras, no explican –o lo hacen sirviéndose de argumentos ridículos– que, entre las aves rapaces, las hembras son de mayor envergadura que los machos. No es mi intención objetar a este hecho, y pienso así debido a que, cuanto mayor es el cuerpo, más perezoso y torpe se muestra para el movimiento y más tarda en actuar; en cambio, cuando el alma se halla más compacta en el conjunto del cuerpo, es más sabia que la que se encuentra diluida en el espacio. Homero define a Ulises como pequeño, menudo y prudente, mientras califica a Menelao de alto y más necio<sup>113</sup>.

---

<sup>111</sup> Como indican Lucchesini y Totaro (Equicola, 2004: 50), se trata del participio presente de ‘άναθρέω’.

<sup>112</sup> *Corpus Hermeticum*, “Revelación de Poimandres”, 16.

<sup>113</sup> Homero, *Iliada*, III, 204-223: “Yo los hospedé y les di una cordial acogida en el palacio, / y de ambos conocí el aspecto físico y las sagaces artimañas. / Mas cuando comparecieron en medio de los troyanos reunidos, / estando ambos de pie, Menelao le sacaba sus anchos hombros, / y cuando ambos estaban sentados, Ulises era más majestuoso. / Pero cuando hilvanaban ante todos discursos y pensamientos, / Menelao, sin duda, pronunciaba de corrido ante el auditorio / pocas palabras, mas muy sonoras, ya que no era muy prolijo / ni divagador en razones; pues era además inferior en edad. / Pero cada vez que el muy ingenioso Ulises se levantaba, / se plantaba, miraba abajo, clavando los ojos en el suelo, / y el cetro no lo meneaba ni hacia atrás ni boca abajo, / sino que lo mantenía inmóvil, como si fuera un ignorante; / habrías dicho que

Asimismo, Estacio, a propósito de Tideo<sup>114</sup>, y Silio Itálico, discurrendo acerca de Jantipo<sup>115</sup>, cantan que los hombres pequeños son más fuertes que los grandes.

Se tiende a pensar que las mujeres son más frías y húmedas<sup>116</sup> porque en ellas el vello no consigue salir al exterior y porque la

---

era una persona enfurruñada o estúpida; / pero cuando ya dejaba salir del pecho su elevada voz / y sus palabras, parecidas a invernales copos de nieve, / entonces con Ulises no habría rivalizado ningún mortal” (Homero, 2006: 55-56).

<sup>114</sup> Tideo, hijo del rey Eneo de Calidón, fue condenado al exilio por haber matado accidentalmente a un familiar durante su juventud. En su camino hacia Argos, tiene una disputa con Polínicos, hijo de Edipo y Yocasta y pretendiente al trono de Tebas. Para cumplir con los designios del oráculo, que había profetizado este desencuentro, Adrasto ofrece a los jóvenes la mano de dos de sus hijas: Tideo se casa con Deípila y Polínicos con Argia. Tras los matrimonios, Adrasto se ofrece a ayudar a Tideo a recuperar el trono de Calidón, pero antes deberán combatir para que Polínicos sea coronado rey de Tebas. Tideo es escogido como uno de los siete jefes del ejército y destaca en la batallas que se desencadenan a raíz de las pretensiones al trono de Polínicos. La mención de Equicola puede tener su origen en Estacio, *Tebaida*, 1, 414-417: “celsior ille gradu proceras in membra simulque / integer annorum; sed non et viribus infra / Tydea fert animus, totosque infusa per artus / maior in exiguo regnabat corpore virtus” (Estacio, 2010: 182).

<sup>115</sup> Jantipo fue un militar espartano. Durante la Primera Guerra Púnica, tras la batalla de Adís y la sanguinaria derrota que supuso para las tropas cartaginesas que se enfrentaban al ejército romano comandado por Marco Atilio Régulo, Cartago pidió firmar la paz con Roma. No obstante, ante las condiciones inasumibles que la Urbe requería, los cartagineses optaron por reforzar sus tropas buscando mercenarios en los territorios griegos. Jantipo aceptó la oferta y comandó las tropas cartaginesas, netamente inferiores a las romanas, en una victoriosa batalla que tuvo lugar en las inmediaciones de la actual Kélibia y que terminó con la captura de Marco Atilio Régulo. Tras ello, Jantipo fue enviado a Sicilia, donde consiguió poner fin al largo asedio de Lilibea (la actual Marsala) que los romanos habían emprendido. Cicerón (1893: III, 27, 99), posible fuente de la referencia equicoliana, habla de Jantipo.

<sup>116</sup> Recordamos a estos efectos las observaciones de Pagano acerca de la medicina humoral tan en boga en el Renacimiento a las que Lucchesini y Totaro también aludieron en su edición (Equicola, 2004: 51): “Per quanto concerne la costituzione propria delle donne è opportuno ricordare che la tradizione medica rinascimentale e moderna eredita dalla medicina classica, attraverso la mediazione araba e medievale, una concezione del corpo femminile come omologo, imperfetto e incompiuto, del corpo maschile. In particolare, rispetto agli organi genitali, l’analogia stabilita da Galeno individuava nell’apparato femminile le medesime parti presenti nell’apparato

humedad de la tráquea, mediante la cual asciende la emisión vocal, estrecha y hace más angosto el canal por el que pasa la voz. Igualmente, los brazos y los muslos de las mujeres carecen de vello y, del mismo modo que la vaca no muge con un tono más grave que el del toro, tampoco hallamos en las acciones de la mayor parte de las mujeres síntoma alguno de una naturaleza más cálida y seca que la de los hombres. No importa que los naturalistas nos confirmen con plena seguridad esta tesis, pues nos consta que, en lo que atañe a esta cuestión, hay polémicas entre ellos y sus opiniones son divergentes. Como es sabido, muchos de ellos no están seguros de cuáles son los animales o los órganos cálidos y cuáles los fríos; de hecho, los hay que opinan que los animales acuáticos son más cálidos que los terrestres, a favor de lo cual aducen que, en ellos, la frialdad natural del agua se contrarresta gracias al calor de su propia naturaleza. Según cuenta Aristóteles, Parménides aseguraba que las mujeres son más cálidas que los hombres, postura con la que otros estuvieron de acuerdo<sup>117</sup>.

Si, por ende, es tan grande la controversia en lo referido al calor y al frío, ¿qué podríamos pensar del resto de los aspectos? Así pues, si algunos de los enigmas y de las ambigüedades de la naturaleza quedan despejados porque en ellos mismos se encierra una verdad (como nos demuestran los objetos expuestos a los sentidos y al uso frecuente y las necesidades de la vida), otros

---

maschile, solo che, a causa della natura fredda e umida delle donne, tali parti risultano involute e fissate all'interno. Infatti, in base alla teoria umorale il temperamento caldo e secco che caratterizza il corpo maschile garantisce la migliore complessione e il perfetto sviluppo di tutte le parti, mentre la donna, proprio in ragione del freddo e dell'umidità che le sono propri e che hanno la proprietà di restringere e contrarre, ha gli organi genitali contenuti e interni" (Pagano, 1999: 122n).

<sup>117</sup> La fuente principal para todo este fragmento (y no solo para la que Equicola atribuye directamente a Aristóteles y a su juicio sobre Parménides) es la obra del filósofo estagirita, *Partes de los animales*, II, 25-30: "Algunos afirman que los animales acuáticos son más calientes que los terrestres, diciendo que el calor de su propia naturaleza compensa la frialdad del lugar, y los animales no sanguíneos más calientes que los sanguíneos, y las hembras más que los machos. Por ejemplo Parménides y algunos otros afirman que las mujeres son más calientes que los hombres porque las menstruaciones se producen por el calor y al tener las mujeres más abundancia de sangre" (Aristóteles, 2000: 85).

equivocos son intrincados y están tan ocultos que solo Aquel que instituyó su esencia puede llegar a conocerlos. Por ello, los más prudentes juzgaron una necedad formular aserciones sobre las realidades naturales –que, sin embargo, el hombre puede conocer mediante conjeturas–, mientras reivindica su papel la opinión, connatural a todo lo incierto.

En efecto, ¿quién sino Aquel que vino del Cielo podría demostrar o definir sin ambigüedades y sobre la base de su propio ingenio o de sus reflexiones las causas y las razones de los objetos celestes o de los acontecimientos naturales? A fin de cuentas, ¿quién no se encuentra sometido a las capciosas sutilezas de las argumentaciones y a los tortuosos senderos de los silogismos y se ve obligado a buscar cobijo en la potencia de la naturaleza (que, como dijo Demócrito, escondió la verdad en lo más profundo de sí misma<sup>118</sup>) y en la omnipotente voluntad de Dios? Por esta razón, Empédocles, con la más noble de las expresiones, exclamó que todo está oculto y que no podemos entender ni discernir nada, como tampoco somos capaces de determinar la naturaleza concreta de objeto alguno<sup>119</sup>. Por lo tanto, Sócrates debe ser alabado con todo el derecho, pues negó el saber y, estando aún vivo, un dios comprobó su sabiduría<sup>120</sup>. Asimismo, se debe alabar

---

<sup>118</sup> Lucchesini y Totaro (Equicola, 2004: 51) indican que este fragmento podría remitir a Cicerón, *Academica posteriora*, I, 12: “Tum ego: cum Zenone, inquam, ut accepimus, Arcesilas sibi omne certamen instituit, non pertinacia aut studio vincendi, ut mihi quidem videtur, sed earum rerum obscuritate, quae ad confessionem ignorantionis adduxerant Socratem et iam Socratem Democritum, Anaxagoram, Empedoclem, omnis paene veteres: qui nihil cognosci, nihil percipi, nihil sciri posse dixerunt: angustos sensus, imbecillos animos, brevia curricula vitae et, ut Democritus, in profundo veritatem esse demersam, opinionibus et institutionis omnia tenebris circumfusa esse dixerunt” (Cicerón, 1874: 17).

<sup>119</sup> Lucchesini y Totaro (Equicola, 2004: 51) indican la relevancia de Cicerón, *Academia priora*, II, 5 para este pasaje: “Et tamen isti physici raro admodum, cum haerent aliquo loco, exclamant quasi mente incitati, Empedocles quidem, ut interdum mihi furere videatur, abstrusa esse omnia, nihil nos sentire, nihil cernere, nihil omnino quale sit posse reperire: maiorem autem partem mihi quidem omnes isti videntur nimis etiam quaedam adfirmare plusque profiteri se scire quam sciant” (Cicerón, 1874: 32-33).

<sup>120</sup> Cuenta Platón en la *Apología de Sócrates* (20e-21a) que este, dirigiéndose a los atenienses, afirmó lo siguiente: “Respecto de mi sabiduría, si lo es, y en qué consiste, les presentaré como testigo al dios Delfos [= Apolo]. Ustedes

a Platón con toda justicia, pues si creemos en las palabras de Carnéades<sup>121</sup>, defendía –como los otros escépticos– que todo es ambiguo o, como sostienen Amonio Sacas<sup>122</sup> y Jenócrates<sup>123</sup>, daba por certeras muy pocas cosas relacionadas con la providencia de Dios y con la inmortalidad de las almas. En cambio, Arcesilao no solo creía que Platón no daba nada por innegable<sup>124</sup>, sino que recopiló los reproches que se

---

conocieron seguramente a Querefonte. Fue amigo mío desde joven, y miembro, como ustedes, del partido democrático; como ustedes, marchó al destierro en aquella oportunidad, y también regresó con ustedes. Ustedes saben cómo era Querefonte, cuán impetuoso era en lo que emprendía. Sucedió así que fue una vez a Delfos y se atrevió a preguntarle al oráculo lo siguiente –y, como digo, no vayan a reaccionar airadamente, señores. Le preguntó, en efecto, si había alguien más sabio que yo. La pitonisa le respondió entonces que nadie era más sabio. Y de esto les podrá dar testimonio su hermano, que está aquí presente, puesto que Querefonte ha muerto” (Platón, 2005: 44-45).

<sup>121</sup> Carnéades (aprox. 214 a.C. – 129 a.C.) fue un filósofo griego que dirigió la Academia ateniense entre los años 160 y 137 a.C. Era contrario a cualquier tipo de dogmatismo y defendía tanto la imposibilidad de certeza o de incertidumbre absolutas como la capacidad de llegar al conocimiento de la divinidad. Destacó también por negar la posibilidad del conocimiento certero y del carácter científico de las leyes naturales. Fue su discípulo Clitómaco quien dejó por escrito sus teorías.

<sup>122</sup> Amonio Sacas (Alejandría, 175 – aprox. 240) fue un filósofo que destacó por combinar en su doctrina la filosofía platónica con el cristianismo y que pudo haber fundado una escuela neoplatónica. Entre sus discípulos figuran Plotino, Longino, Teodosio o Hierocles.

<sup>123</sup> Jenócrates (Calcedonia, aprox. 396 a.C. – Atenas, 314 a.C.) fue un filósofo discípulo de Platón que sucedió a Espeusipo en la dirección de la Academia (año 339 a.C.). Tras la muerte de su maestro, acompañó a Aristóteles a la corte de Hermias de Atarneo.

<sup>124</sup> Arcesilao (Pítane, 315 a.C. – Atenas, 240 a.C.) fue un filósofo griego discípulo de Teofrasto que dirigió la Academia platónica tras la muerte de Crantor de Cilicia. Se conocen escasos datos de su pensamiento pues, al no haber compuesto ninguna obra, su filosofía solo se puede reconstruir a través de los escritos de sus adversarios ideológicos, entre los que destacan los estoicos. Cicerón (*Academica posteriora*, I, 12, inmediatamente después del pasaje citado en la nota 118), añade: “Itaque Arcesilas negabat esse quicquam quod sciri posset, ne illud quidem ipsum, quod Socrates sibi reliquisset: sic omnia latere censebat in occulto: neque esse quicquam quod cerni aut intellegi posset: quibus de causis nihil oportere neque adensione approbare, cohibereque semper et ab omni lapsu continere temeritatem, quae tum esset insignis, cum aut falsa aut incognita res approbaretur, neque hoc quicquam

intercambiaban los filósofos, así como sus confesiones de ignorancia y fundó una nueva filosofía basada en el no filosofar; solía señalar a aquellos que se contradecían y desmontaba, desarticulaba y censuraba los argumentos de Zenón<sup>125</sup> de un modo que dejaba sin palabras a quienes lo escuchaban. Arcesilao reflexionó acerca de las ideas de cada uno de ellos puesto que la naturaleza parecía respaldarlas.

Nosotros, en cambio, discurrimos acerca de conceptos más evidentes, puesto que es más claro que la luz del sol que la mujer se compone de los mismos elementos que conforman al hombre. Así, el cuerpo de la mujer nace del mismo germen, se alimenta, crece, envejece y muere. Ella acoge el mismo espíritu, aspira al mismo fin de felicidad, razona sobre la base de la opinión, de la inteligencia y de la palabra, puesto que todos los mortales racionales poseen una única naturaleza y todos ellos una idéntica e innata libertad, ya que Dios quiso dominar sobre los animales irracionales, pero no sobre el hombre.

Hoy en día, las cosas han dejado de ser conformes a esta voluntad: la violencia ejerce su poder contra el derecho divino y las leyes de la naturaleza y la tiranía se ciernen sobre los Estados, y nadie que esté en su sano juicio puede negar que esto está ocurriendo. Así, las leyes despojan a las mujeres de su natural libertad o, desvinculada de las costumbres y libre del uso, esta libertad se desvanece, desaparece o se extirpa como consecuencia de los cambios en las formas de vida.

De este modo, la mujer permanece en casa, donde se marchita en el ocio, y no se le permite ocuparse de nada que vaya más allá de la aguja y el hilo, y de aquí deriva su menor vigor físico, como podrán corroborar los naturalistas. En efecto, Galeno opina que, en los hombres, la fuerza natural aumenta gracias al trabajo, mientras que, en las mujeres, se consume por culpa de la inactividad. Tan pronto como deja atrás la pubertad, la mujer es sometida al arbitrio de su marido y, si su edad aumenta y avanza algo más, como si no fuese capaz de plantar cara a cuestiones más

---

esse turpius quam cognitioni et perceptioni adensionem approbationemque praecurrere” (Cicerón, 1874: 17-18).

<sup>125</sup> Se trata de Zenón de Citio (Citio, aprox. 336 a.C. – Atenas, aprox. 264 a.C.), discípulo de Crates de Tebas y fundador de la escuela estoica.

importantes ni de hacerse cargo de asuntos más relevantes, se la encierra en las gestiones domésticas como si de una ergástula se tratase. ¿Qué sabemos, nosotros los varones, a esa edad? Si cometemos alguna falta, la achacamos a la juventud; en cambio, si la mujer se aleja en algo de la senil gravedad o de la decencia materna es tachada como una persona indigna y que no merece excusa o perdón y será marcada de por vida con el hierro de la ligereza o de la estupidez. Del mismo modo que, en la guerra, los vencidos ceden ante los vencedores, el ánimo femenino cede ante el viril como consecuencia de una costumbre que sabemos que no se basa en la necesidad natural, sino que se ha erigido sobre el ejemplo, las enseñanzas privadas, el azar o los acontecimientos fortuitos o, incluso, sobre una combinación de todos estos factores. Aristóteles y Plutarco<sup>126</sup> demostraron la potencia que posee esta combinación cuando se une a la educación. Estos sabios tomaron como base la autoridad de Licurgo, que educó a dos cachorros gemelos, nacidos en el mismo parto, de manera tan dispar que se convirtieron en dos perros totalmente distintos<sup>127</sup>. Temístocles afirmó haber visto vulgares rocines transformados en óptimos caballos gracias a una crianza diligente<sup>128</sup>.

Todos los naturalistas están de acuerdo en que de las diferencias en la educación y en la disciplina derivan muchas de las divergencias en los cuerpos, en las costumbres y en los ingenios. El mismo Galeno no niega que una mujer sería más cálida que un hombre si este viviese en el Ponto y aquella en Egipto, si este se criase a la sombra del ocio y del placer y aquella bajo la luz del sol, con los esfuerzos del trabajo y de los negocios. Muy acertadamente, se cree que los hábitos son una segunda

---

<sup>126</sup> En la opinión de Kolsky (1991: 41-42), Equicola pudo haberse familiarizado con el *Epithome Plutarci* de Dario Tiberti durante una posible visita a Cesena, ciudad gobernada por Giulio Cesare Cantelmo, que habría tenido lugar entre los años 1490 y 1492. Acerca de esta posibilidad, véase Resta, 1962: 77-79.

<sup>127</sup> Cuenta Plutarco (*Moralia*, I, 4) que Licurgo crió a dos cachorros de la misma camada según criterios completamente distintos y para probar la importancia de la educación en el desarrollo de la personalidad. El resultado fue que uno de estos cachorros se convirtió en un hábil cazador y el otro solo destacaba por su pereza (véase Plutarco, 1992).

<sup>128</sup> La referencia proviene de nuevo de Plutarco (1971: “Vida de Temístocles”, II, 7).

naturaleza, lo que implica que ni las costumbres, ni las usanzas, ni los vicios, ni las virtudes dependen de la suerte o del azar, sino del arbitrio y del ejercicio, y esto se debe a que no somos como una *tabula rasa* sobre la que se pueda escribir cualquier cosa.

La naturaleza nos ha dado una razón imperfecta, pero esta es capaz de perfeccionarse; nos ha dado las semillas de todas las artes y las chispas de la virtud, pero la corrupción y los malos hábitos son tan poderosos que pueden conseguir que estas débiles chispas de virtud se apaguen y que de ellas surjan más reforzados los vicios. De hecho, Cicerón demuestra que, en la edad más temprana de nuestras vidas, la fragilidad y la debilidad son tales que no somos capaces de discernir las realidades más altas y tampoco de llevar a cabo actos destacables<sup>129</sup>. En vista de esto, ¿quién podría dudar de que los hábitos y el ejercicio son capaces de más o, incluso, de todo?

No quiero aducir ejemplos aquí, pues ello daría para todo un volumen. Baste recordar que los romanos dominaron a casi todos los pueblos solo gracias al ejercicio de la virtud y de las armas<sup>130</sup> y no por sus dotes naturales. Así pues, por citar a Vegecio: “¿Qué habría podido hacer el reducido número de romanos contra las multitudes de los galos? ¿De qué habría sido capaz su baja estatura contra la altura de los germanos? ¿Qué habríamos logrado contra la fuerza de los hispanos, contra los engaños o las riquezas de los africanos, o contra las artes y la astucia de los griegos?”<sup>131</sup>. De

---

<sup>129</sup> Equicola alude al *De finibus* ciceroniano, concretamente al pasaje V, 21, 50. No obstante, como ya indicaron Lucchesini y Totaro (Equicola, 2004: 52), en la obra de Cicerón se lee: “Omnium enim rerum principia parva sunt, sed suis progressionibus usa augentur nec sine causa; in primo enim ortu inest *teneritas* ac mollities quaedam, ut nec res videre optimas nec agere possint” (véase Cicerón, 1998), pero Equicola o la fuente que utiliza cambian el “*teneritas*” (al que le hemos añadido cursiva en la cita) por un “*temeritas*”.

<sup>130</sup> La alusión equicoliana remite a Vegecio (2004: I, I): “Nulla enim alia re videmus populum Romanum orbem subegisse terrarum nisi armorum exercitio, disciplina castrorum usuque militiae”.

<sup>131</sup> La fuente para la sucesión de preguntas retóricas de Equicola sigue siendo el mismo pasaje de Vegecio (2004: I, I): “Quid enim adversum Gallorum multitudinem paucitas Romana valuisse? Quid adversus Germanorum proceritatem brevitatis potuisset audere? Hispanos quidem non tantum numero sed et viribus corporum nostris praestissime manifestum est; Afrorum dolis atque divitiis semper impares fuimus; Graecorum artibus prudentiaque nos vinci nemo dubitavit”.

todas estas premisas parece poder extraerse una conclusión: aunque algunos pueblos se puedan reconocer por su unidad de costumbres y, en ellos, los individuos se diferencien entre sí por algunos rasgos, la naturaleza no ha repartido los cometidos y los ejercicios. Por consiguiente, la diversidad no depende de la influencia de las estrellas, sino del tipo de educación, cuyo peso en nuestras cualidades es mucho más decisivo.

Como dice Platón, esta influencia puede causar resultados tanto positivos como negativos. Aristóteles asegura que la conducta de los hombres cambia dependiendo de sus costumbres y de su modo de vida y defiende esta tesis basándose en el hecho de que, durante la infancia, período en el que asegura que se observan, en cierto modo, los atisbos o las semillas de nuestras futuras características, “en esa edad y durante todo ese período, se podría afirmar que el alma del hombre no difiere en nada de la de los animales”.

El *Palinuro* de Luciano<sup>132</sup> recuerda haber conocido a muchas mujeres que poseían tal honestidad, piedad e integridad que desprendían la esencia de lo divino más que de lo humano. A él le confesó Caronte que, efectivamente, existen mujeres de esta estatura, pero se trata de aquellas que nacieron de los más honestos padres y que, desde sus primeros años de vida, absorbieron las costumbres sobrias y castas y, educadas siguiendo los santos ejemplos de sus padres, decidieron vivir castamente sus vidas, ya que fueron criadas en la mansedumbre, en la piedad, en la fe y en el culto divino. ¿No está lo suficientemente claro a estas alturas que somos nosotros, los mortales, mediante nuestras usanzas los que creamos las diferencias?

Entre los getulos, lo normal es que las mujeres cultiven los campos, construyan sus casas y desempeñen también otro tipo de trabajos, cosa que en nuestra sociedad suelen hacer los hombres. Además, a las mujeres de dicho pueblo no les gustan los perfumes, no usan ropas de colores y suelen caminar con los pies desnudos, mientras que los hombres lucen abigarradas vestimentas y se entregan a todo tipo de molicie. Entre los bactrianos, las mujeres montan a caballo y combaten, ataviadas de manera insigne y con toda pompa; en Galicia, en el extremo

---

<sup>132</sup> Como ya señalaron Lucchesini y Totaro (Equicola, 2004: 52), el *Palinuro*, que Equicola atribuye a Luciano, es en realidad obra de Maffeo Vegio.

litoral de España, las mujeres –y no sus maridos– son quienes se ocupan del cultivo de los campos. Entre los egipcios, son las mujeres las que se encargan de los negocios y las que regentan las tiendas o las tabernas; entre los galos, los tracios y los escitas, la utilidad de los hombres y de las mujeres es similar. Se dice que los cántabros entregan la dote a las mujeres y designan herederas a sus hijas, que son quienes eligen a las esposas para sus hermanos. Dicen que, en la India, las mujeres debaten de filosofía con los filósofos y se abstienen de mantener relaciones sexuales. Los celtas, cuando discuten cuestiones relacionadas con la paz o con la guerra, convocan a las mujeres, como demuestran las palabras de la alianza que estipularon con Aníbal: “Cuando un celta se queje porque un cartaginés lo haya ofendido, actuarán como jueces de este conflicto los magistrados o comandantes que se hallaren en Hispania. Cuando un cartaginés sea víctima de cualquier trato injusto por parte de un celta, serán las mujeres de los celtas las que diriman la cuestión”.

Acerca de los secretos de las divinidades, el semidiós Platón, en sus libros sobre *La república*, no dudó en admitir a las mujeres en las competiciones de gimnasia y ordenó que estas se ejercitasen en lanzamiento de peso, en tiro con arco y con honda y en la lucha<sup>133</sup>. Mientras *La república* se caracteriza por el deseo y la esperanza, las *Leyes* se distinguen por su finalidad de aplicación práctica, objetivo que el autor defendió con vehemencia. En esta segunda obra, Platón dispuso los mismos ejercicios para los hombres y para las mujeres y decretó por ley que las mujeres no dejaran de lado las actividades bélicas, que aprendieran gimnasia, que se entrenasen en el tiro con lanza o con flechas y también en el arte de usar la pelta y en todas las técnicas de combate de los soldados. Asimismo, debían formarse en la organización de las tropas, en la guía del ejército, en el

---

<sup>133</sup> En *La república*, V, 457a, Platón sentencia: “deberá entonces desvestirse a las mujeres de los guardianes, de modo que se cubran con la excelencia en lugar de ropa, y participarán de la guerra y de las temas tareas relativas a la vigilancia del Estado, y no harán otra cosa”. Equicola, no obstante, ignora o intencionadamente omite la continuación de este pasaje: “pero las más livianas de estas tareas han de confiarse más a las mujeres que a los hombres, dada la debilidad de su sexo” (Platón, 1988: 257).

posicionamiento de los campamentos militares y en todo aquello que concierne a la disciplina ecuestre.

Desde luego, el autor no habría dictado estas leyes si no hubiese estado convencido de que las mujeres no son inferiores a los hombres ni en capacidades, ni por lo que atañe a la fuerza de su cuerpo, ni tampoco en la estatura y en la nobleza de su alma. Platón tampoco habría vertido estas ideas en sus escritos si no hubiese extraído de la íntima fuente de la filosofía la convicción de que las mujeres son capaces de desempeñar cualquier tipo de trabajo. Por ende, es consecuencia de la costumbre y no de la naturaleza que a las mujeres se les prohíba el desempeño de la vida pública y del ejercicio bélico.

Aristóteles, aunque no aprobaba algunas de las posturas defendidas en las *Leyes* o en *La república*, no se muestra contrario al decreto sobre las mujeres, y este hombre –el más excelso entre los mortales y merecedor de gloria– no habría dejado de pronunciarse acerca de este punto si no hubiese dado por certera la conclusión de que se puede considerar como natural todo aquello que la naturaleza admite. Gorgias de Leontinos afirma que lo que tendría que conocer la mayor cantidad posible de hombres no es la belleza de la mujer, sino lo preclaro de su nombre y su fama. Una de las leyes no escritas por el legislador Licurgo establecía que las jóvenes, desnudas junto a los muchachos, se entrenasen en la lucha y en otras actividades gimnásticas (se denomina “actividades gimnásticas” a todos aquellos entrenamientos de carácter militar).

Por todo esto, señora Margherita, no dudéis de que el Sumo Creador ha dado a los seres animados y racionales (exceptuando a los longevos demonios) una idéntica forma de entelequia. Podéis estar más segura que de ninguna otra cosa de que se os ha concedido la más suprema potencia de ingenio y –como sucede con nosotros, los hombres– un cuerpo distinto en consonancia con vuestras capacidades generativas.

Sin embargo, para que no se piense que solo deseo adular a vuestro sexo o que con halagos no busco sino ganarme vuestra condescendencia, citaré algunos ejemplos. Aseguro solemnemente que jamás hombre alguno, en cualquier período histórico, región geográfica, bajo cielo alguno o en cualquier disciplina ha llevado a cabo gesta alguna que no haya sido perfectamente igualada por las mujeres.

Por lo que concierne a la inspiración para la adivinación espiritual, tenemos a las sibilas<sup>134</sup>. En el ámbito de la filosofía y las matemáticas, entre las pitagóricas destacaron aquellas que, según Hermipo<sup>135</sup>, se denominaron “filosofantes pitagóricas”, una de las cuales –como él mismo indica– era Téano<sup>136</sup>, la esposa de Pitágoras. Los socráticos presumen de Diotima<sup>137</sup> y de Aspasia<sup>138</sup>. La Academia ensoberbece al alabar a Lastenia de Mantinea y a Axiotea de Fliunte, discípulas de Platón<sup>139</sup> que

---

<sup>134</sup> Sacerdotisas que se encargaban de interpretar los oráculos de Apolo. Según las mitologías griega y romana, reciben este nombre porque la primera sacerdotisa en encargarse de esa misión era, precisamente, Sibila, la hija del rey Dárdano de Troya.

<sup>135</sup> Hermipo de Esmirna fue un filósofo peripatético griego que vivió entre los siglos III y II a.C. Fue seguidor de Calímaco, motivo por el que algunas fuentes lo apodan “el calimaqueo”. Hermipo fue el autor de un compendio de biografías de personajes famosos hoy perdido pero que debió contar con una gran difusión en la Antigüedad, puesto que un número importante de fuentes lo citan por diversos méritos, entre los que destaca el hecho de que esta antología debió incluir la biografía más antigua de Aristóteles de la que tenemos noticias. Para más información, véanse Wehrli (1974) y Bollansée (1999).

<sup>136</sup> Téano (s. VI a.C.) fue una matemática y filósofa griega, hija de Milón, mecenas de Pitágoras y esposa de este último. Según Diógenes Laercio (2007: VIII, 42-43), Téano fue autora de una cierta cantidad de obras, aunque no especifica cuántas o cuáles. Según Plant (2004: 69), la *Suda* bizantina le atribuye *Los apotemas de Pitágoras*, *Consejos para las mujeres*, *Acerca de la virtud*, *Acerca de la piedad*, *Acerca de Pitágoras* y *Comentarios filosóficos*.

<sup>137</sup> Diotima de Mantinea fue una filósofa y sacerdotisa griega a la que Platón menciona en el *Banquete*. Su pensamiento se hallaría en el origen del concepto platónico del amor pues, en el *Banquete*, Sócrates afirma que fue Diotima la que lo instruyó en la filosofía amorosa. Eco (2016: 205-208) es autor de uno de los más recientes análisis acerca de Diotima.

<sup>138</sup> Aspasia de Mileto (aprox. 470 a.C. – aprox. 400 a.C.) fue discípula de Anaxágoras y maestra de retórica de Sócrates. Se sabe poco de su juventud, pero, cuando contaba con alrededor de veinte años, se trasladó a Atenas, donde se convirtió en amante de Pericles, que se enamoró perdidamente de ella. La residencia ateniense de Aspasia se convirtió en uno de los principales centros culturales de la polis y en ella a menudo se daban cita personalidades de la talla de Sócrates, Fidias, Anaxágoras, Sófocles o Eurípides. Plutarco (1971: “Vida de Pericles”, XXV, XXXII) afirma que Aspasia influyó en las decisiones políticas de Pericles y en la guerra contra Samos. Para más información, véase Muñoz Páez, 2017: 65-71.

<sup>139</sup> Según Dorandi (1989), Lastenia de Mantinea y Axiotea de Fliunte fueron dos filósofas griegas y discípulas de Platón que vivieron durante el siglo IV a.C. Fueron las primeras mujeres en formar parte de la Academia.

solían ataviarse con vestimentas masculinas<sup>140</sup> y que, como sabemos, escribieron en estilo elegante y ático contra Teofrasto, que alcanzó fama divina por su elocuencia<sup>141</sup>. Dejemos a un lado a Temiste<sup>142</sup>, pues me llama la atención que Lactancio afirmase que era la única mujer capaz de filosofar desde tiempos inmemoriales<sup>143</sup>. Probablemente, Plotino, el más grande de los platónicos, se regocijó al ver que sus huéspedes –Gemina y su hija<sup>144</sup>, además de Anficlea, nuera de Jámblico<sup>145</sup>– eran extremadamente doctas.

Y vosotras tampoco sois inferiores en la oratoria o en la poesía. Amesia<sup>146</sup> fue absuelta de todos los cargos que se le imputaron gracias a la defensa que hizo de sí misma, hasta el punto de que se ganó el sobrenombre de “Andrógina”. La muy elocuente Hortensia<sup>147</sup> defendió con éxito y determinación la causa de las

---

<sup>140</sup> Diógenes Laercio (2007: III, 46) menciona la costumbre de Lastenia de Mantinea y de Axiotea de Fliunte de vestir hábitos masculinos para asistir a la Academia platónica.

<sup>141</sup> La fuente para esta afirmación podría ser Plinio, *Historia natural*, prefacio 29: “¡Como si yo no supiera que contra Teofrasto, un personaje de tan gran elocuencia que por ella recibió el nombre de «divino», escribió una mujer, y que de ahí nació el proverbio de elegir árbol donde ahorcarse!” (Plinio, 1995: 220-221). Cicerón (2022: I, 93) también se hace eco de este episodio.

<sup>142</sup> Temiste era princesa de Troya, hija del rey Ilus y de Eurídice, esposa de Capis, hermana de Laomedonte y madre de Anquises. Temiste era, por consiguiente, tía de Príamo y abuela de Eneas.

<sup>143</sup> Equicola se refiere a Lactancio (2016: III, 25, 14, 15).

<sup>144</sup> Las dos mujeres, madre e hija, recibían el nombre de Gemina, vivieron en el siglo III y fueron discípulas de Plotino durante la estancia en la Urbe del filósofo. La denominación de huéspedes con la que Equicola se refiere a ellas se debe a que, a diferencia de lo que sucedía con otros círculos filosóficos, Plotino solía acoger a sus discentes en su propia casa. En su *Vida de Plotino*, Porfirio (1992) cita a ambas filósofas.

<sup>145</sup> Anficlea también habría sido discípula de Plotino y, como Equicola afirma, se habría casado con el hijo de Jámblico. Como sucedía con las Geminas, también se menciona a Anficlea en la *Vida de Plotino* (Porfirio, 1992).

<sup>146</sup> Se trata de Amesia Sentia, mujer que ejerció su propia defensa ante el pretor en una causa que habría tenido lugar en el año 77 a.C. Como Equicola cita basándose en Valerio Máximo (2016: VIII, 3, 1), por esta gesta se ganó el sobrenombre de “Andrógina”, pues sus contemporáneos sentenciaron que tenía el espíritu de un hombre encerrado en un cuerpo femenino.

<sup>147</sup> Hija del retórico Quinto Hortensio y de Lutacia, su primera mujer, como miembro de la aristocracia romana, Hortensia habría tenido acceso a los textos

mujeres entre la admiración de todo el foro. La gloria del sexo femenino brilló también en el teatro, la mimo Lucera<sup>148</sup> estuvo cien años actuando, durante el consulado de G. Popeo y Q. Sulpicio; la actriz de entremeses<sup>149</sup> Galeria Copiola<sup>150</sup> volvió a los escenarios a la edad de ciento cuatro años. Safo<sup>151</sup>, que se cuenta entre los más antiguos y excelsos poetas, es definida como

---

griegos desde temprana edad. Como su padre, se dedicó al estudio de la retórica. Se cree que contrajo matrimonio con su primo segundo Quinto Servilio Cepión, lo que la convertiría en madre adoptiva de Bruto. La hazaña a la que hace referencia Equicola –y que también recuerda Boccaccio en el capítulo LXXXIV del *De mulieribus*– se remonta al momento en que los triunviros exigieron a las mujeres patricias que contribuyeran a los gastos militares de la Urbe a través de un nuevo impuesto. Valerio Máximo (2016: IX, 8, 3, 3) cuenta que Hortensia fue escogida por el resto de mujeres como su representante en el foro ante la negativa de los hombres a interceder por ellas. La dama protestó ante los triunviros por la nueva exigencia aduciendo que no lograba entender por qué las mujeres debían contribuir a sufragar los gastos de una sociedad que las excluía de la magistratura, de la vida pública y del gobierno. Al parecer, los triunviros aceptaron parcialmente la reclamación de Hortensia y las mil cuatrocientas mujeres a las que, en un principio, se solicitaba el pago del nuevo impuesto se redujeron a cuatrocientas.

<sup>148</sup> Plinio (1977: 48, 158).

<sup>149</sup> Los “emboliaría” citados por Equicola consistían en breves números musicales que se representaban aprovechando la pausa entre los actos de las obras teatrales.

<sup>150</sup> También para la vida de Galeria Copiola la fuente fundamental que Equicola pudo haber empleado es Plinio (1977: 48, 158). Como afirma Starks (2008: 123), Galeria es una de las escasas artistas de la Antigüedad clásica cuya carrera puede datarse con una cierta fiabilidad. De acuerdo con Lebek (1996: 44), debutó en el año 82 a.C., cuando tendría alrededor de 13 o 14 años, con ocasión de un acto organizado para conmemorar la fiesta de Ceres o en el seno de los juegos plebeyos. Según Starks (2008: 124), y como narra nuestro autor, su última actuación habría sido en el año 9 d.C., durante unos juegos votivos y cuando contaba con 104 años de edad.

<sup>151</sup> Se trata de la conocida poetisa griega arcaica Safo (Mitilene, Lesbos, aprox. 650 a.C. – Léucade, 580 a.C.), bautizada por Platón como “la décima musa”. Hija de Escamandrónimo y Cleis, se sabe que transcurrió parte de su niñez en Palermo como consecuencia del exilio al que su padre fue condenado. De vuelta a la isla de Lesbos, destacó en la composición de epitalamios o cantos nupciales. Las fuentes antiguas afirman que Safo compuso nueve volúmenes de poesías, pero solo una pequeña cantidad de ellas han llegado a la actualidad. Su fama era ya notable en la Edad Media y, de hecho, Boccaccio le dedica la vida XLVII del *De mulieribus* y Christine de Pizan la incluye entre las mujeres de la primera parte de *La ciudad de las damas*.

un milagro y, para la interpretación de su poesía, es esencial la obra de Calias de Metimna<sup>152</sup>. La profundidad de los versos de Erina de Telos<sup>153</sup> está a la altura de la majestuosidad de Homero. Dejando al margen al resto de poetisas de las que Grecia puede presumir, los nuestros alaban a la epigramista Cornificia<sup>154</sup>.

Asimismo, las mujeres alcanzaron gran maestría en la pintura, que entre los griegos no solo formaba parte del primer orden de las artes liberales, sino que su enseñanza llegó a prohibirse a los esclavos<sup>155</sup>. Piénsese en Tamaris<sup>156</sup>, Irene<sup>157</sup>,

---

<sup>152</sup> No hemos encontrado mención alguna a este supuesto exégeta de la poesía sáfica. Al igual que Lucchesini y Totaro (Equicola, 2004: 54), el único dato que podemos aportar es que Metimna es una ciudad de la isla de Lesbos.

<sup>153</sup> Erina de Telos fue una poetisa contemporánea y amiga de Safo. La *Antología griega* contiene tres epigramas que se le atribuyen, si bien dos de ellos son de autoría dudosa (Wolf, 2011: 268).

<sup>154</sup> Cornificia (85 a.C. – 40 a.C.) fue una poetisa romana, hija de Quinto Cornificio y hermana del pretor Cornificio. Contrajo matrimonio con un tal Camero, amigo de Catulo. Toda su producción se ha perdido, pero San Jerónimo recuerda sus epigramas en el *Chronicon*. Boccaccio la recuerda en el capítulo LXXXVI del *De mulieribus* y Christine de Pizan en la primera parte de *La ciudad de las damas*.

<sup>155</sup> Leon Battista Alberti (1998: 82-83) afirmó que “La pintura era tan reconocida y tan honrada entre los griegos, que se aprobaron leyes y edictos que prohibían que los esclavos aprendieran a pintar. Esto fue realmente bueno, pues el arte de la pintura siempre ha sido un mérito de las mentes libres y de las almas nobles”.

<sup>156</sup> Para la serie de mujeres pintoras que aquí inicia, la fuente de Equicola es Plinio, *Historia natural*, XXXV, 40, 147-148 (Plinio, 1985: 99): “Pinxere et mulieres: Timarete, Miconis filia, Dianam, quae in tabula Ephesi est antiquissimae picturae; Irene, Cratini pictoris filia et discipula, puellam, quae est Eleusine, Calypso, senem et praestigiatores Theodorum, Alcisthenen saltatorem; Aristarete, Nearchi filia et discipula, Aesculapium. Iaia Cyzicena, perpetua uirgo, M. Varronis iuuenta Romae et penicillo pinxit et cestro in ebore imagines mulierum maxime et Neapoli anum in grandi tabula, suam quoque imaginem ad speculum”. Por lo que concierne a Tamaris, se trataría de la hija de Micón, autora de una famosa pintura de la diosa Diana muy popular en la Antigüedad. Boccaccio le dedica una de las biografías más breves del *De mulieribus* (LVI) y Christine de Pizan también la incluye en la primera parte de *La ciudad de las damas*. Para más información acerca de las fuentes del capítulo boccacesco y de la relevancia de su figura en los compendios de biografías femeninas ejemplares, véase Rodríguez-Mesa (2018a).

<sup>157</sup> Irene, hija del también pintor Cratino, vivió aproximadamente entre los siglos III y II a.C. La vida de Irene se incluye en el *De mulieribus* (LIX) y en

Calipso<sup>158</sup>, Alcistene<sup>159</sup> o Aristareta<sup>160</sup>, entre otras. Marcia, la hija de M. Varrón<sup>161</sup>, pintó con pincel en Roma y esculpió en marfil sirviéndose de un buril sobre todo figuras femeninas. Nunca hubo mano más rápida que la suya, pero tampoco un arte mayor, pues ella superó en mucho a los más célebres artistas.

Pero, hagamos una breve digresión ahora y reflexionemos sobre qué mujeres se escribía en la Antigüedad y a qué mujeres se veneraba; entre ellas, cito a Juno, a Venus (extremadamente casta<sup>162</sup>) y a Minerva. Sin ánimo de adular, cabe decir que, en

---

la primera parte de *La ciudad de las damas*. Para más información, véase Rodríguez-Mesa (2019).

<sup>158</sup> A pesar de que Plinio (1985: 99) cita expresamente a Calipso como pintora, estudios recientes como los de Linderski (2003) o Corbell (2017) dudan de su existencia real y apuntan a la posibilidad de que la mención del historiador no debería interpretarse como una alusión a una persona real, sino al título de una de las obras de Irene.

<sup>159</sup> Como en el caso anterior, aunque Equicola interprete la enumeración pliniana como una lista de mujeres que destacaron en el arte de la pintura, es posible que el sintagma “Alcisthenen saltatorem” hiciese referencia al título de una de las obras de Irene.

<sup>160</sup> Como Irene, la pintora Aristareta habría sido hija del también pintor Nearco y una de sus obras habría sido un retrato de Esculapio.

<sup>161</sup> Marcia, también llamada Iaia de Cícico, fue una pintora griega de la época de Marco Terencio Varrón (116 a.C. – 27 a.C.). Destacó principalmente por la habilidad de sus grabados en marfil, aunque también se sabe que se dedicó a la pintura. Su talento fue tal que se trasladó a Roma y, según Pollitt (1983: 87) y Covington (2000: 35), fue una de las pocas mujeres de la Antigüedad que pudo mantenerse gracias a su labor artística, sin necesidad de contraer matrimonio. Boccaccio le dedica la vida LXVI del *De mulieribus* y Christine de Pizan la cita entre las mujeres de la primera parte de *La ciudad de las damas*.

<sup>162</sup> Nótese como, con esta aclaración, Equicola se posiciona con respecto a la dicotomía entre la Venus celeste y la Venus vulgar a la que aludía Pausanias en el *Banquete* platónico y que, ya en el siglo XV italiano y en pleno fervor neoplatónico, Marsilio Ficino recuperó en el *De amore*. El filósofo toscano explica esta dualidad en los siguientes términos: “Venus es doble. Una es aquella inteligencia que situamos en la mente angélica. La otra es aquella capacidad de engendrar que se atribuye al alma del mundo. Y una y otra tienen como compañero un amor semejante a ellas. Aquella es arrastrada por el amor innato a comprender la belleza de Dios. Esta, por su amor, a crear la misma belleza en los cuerpos. Aquella comprende en sí primero el fulgor de la divinidad y después lo transmite a la segunda Venus. Esta irradia las chispas de este fulgor en la materia del mundo. De este modo, por la presencia de tales chispas, cada uno de los cuerpos es percibido a través de los ojos por el espíritu

ellas, se puede observar y alabar profundamente todo lo que se espera que un hombre prudente, cauto y dotado de ingenio pueda desear para sí mismo. En vista de eso, y si fuese posible, ¿no les habría gustado a los antiguos contar con la moderna diosa Isabella d'Este, princesa de Mantua<sup>163</sup>?

Todo en ella demuestra que es muy superior al resto de los mortales: su cuerpo proporcionado, ni delgado ni obeso; su cabello rubio claro; sus ojos negros, límpidos y nítidos; el arco de sus cejas, que corona la serena y brillante luz de sus ojos; su nariz, perfectamente esculpida; su rostro, redondeado, níveo y con toques encarnados; sus ebúrneos dientes; su cuello, que, perfectamente torneado, surge de su ínclito pecho; su estrecha cintura y el esbelto contorno de sus caderas o, por último, su mano, delicada y vigorosa al mismo tiempo.

Si nos centramos en sus santísimos hábitos y en su comportamiento, solo puede calificarse como divina. Nadie reflexiona de forma más cauta que ella, ni actúa con mayor sabiduría, ni sortea las dificultades con mayor rapidez. Protege y defiende a sus ciudadanos con circunspección, da mucho y nunca reprende, guía con su propio ejemplo a sus vasallos hacia la honestidad y todas las virtudes. Sin embargo, cuando se aleja de los asuntos domésticos y políticos, tañe la cítara y canta versos heroicos de forma tan rítmica y melódica o declama dolorosas elegías con una pericia vocal tal<sup>164</sup> que hace pensar que

---

del hombre que posee dos fuerzas, la fuerza de entender y la potencia de engendrar. Estas dos fuerzas son en nosotros dos Venus, que van acompañadas de dos amores” (Ficino, 2001: 39).

<sup>163</sup> Isabella d'Este (Ferrara, 17 de mayo de 1474 – Mantua, 13 de febrero de 1539), hija de Ercole I d'Este, duque de Ferrara y de Eleonora de Aragón, hija de Ferrante I de Nápoles. Por su matrimonio con Francesco II Gonzaga se convirtió en marquesa consorte de Mantua, donde llevó a cabo una ingente labor de mecenazgo que la convirtió en una de las mujeres más presentes en la escena artística italiana del ocaso del Quattrocento y del primer tercio del Cinquecento. Para más datos acerca de su figura, remitimos al estudio introductorio del presente volumen.

<sup>164</sup> La marquesa de Mantua era una gran melómana y consideraba la educación musical como un elemento esencial en la formación de cualquier noble, como se deduce de la epístola que escribió el 11 de diciembre de 1517 a Anna de Alençon, marquesa de Casale Monferrato y madre de Maria Paleologo, prometida de Federico, hijo de Isabella, en la que alaba el buen gusto de su

Aristóteles hablaba por inspiración divina cuando sentenció que las mujeres aprenden e imitan con mayor elegancia que los hombres. De hecho, en vista de esto, no hay que extrañarse de que Jenócrates curase a los locos con el canto, ni de que Tales de Creta alejase las enfermedades y las epidemias con la dulzura de su cítara<sup>165</sup>.

Asimismo, ¿quién sería capaz de alabar suficientemente a vuestra Cornelia Cantelmo<sup>166</sup>, a la que os une un vínculo de sangre? Aunque queramos dejar a un lado lo deleitoso de su suavísima voz y la decencia de su bellissimo rostro, que la encomiable dignidad de sus gestos aumenta, ¿quién puede dejar de admirar su conversación, que nunca cae en banalidades, su cauta seriedad, la suma medida de sus palabras o su religiosidad, desprovista de toda superstición?

Por supuesto, Margherita, alabaría (¡cómo no hacerlo!) la gracia y la belleza de vuestro rostro y, sobre todo, de esos ojos glaucos en el fondo de los cuales, si se miran con atención, reluce un inefable fulgor de divina fuerza (como se leía que sucedía con Octavio Augusto). Como os decía, alabaría vuestro físico si Dios y la naturaleza misma se hubiesen limitado a bendecir vuestro cuerpo con innumerables dones pero, además de esto, os han hecho ilustre en castidad, en medida y en gratitud; en resumen, en todas las virtudes. Así pues, dado que la razón, el estudio de las

---

interlocutora al haber instruido a su hija en el arte de tocar el laúd: “Laudo che l’habi deliberato fargli insignare a sonare de liutto perché è virtù molto conveniente a madonne in questa nostra età” (Archivio di Stato di Mantova, Archivio Gonzaga, busta 2997, libro 35, ff. 8r-8v). Para más información sobre la importancia de la música para Isabella d’Este, véase Prizer, 1999.

<sup>165</sup> Como indican Lucchesini y Totaro (Equicola, 2004: 54), Jacques Lefèvre d’Étaples afirma que “Xenocrates organicis modulis lymphaticos liberavit. Tales Cretensis suavitate cithare: morbos, pestilentiamque fugavit” (1496: f. 1r).

<sup>166</sup> Según el árbol genealógico de Litta (s.f.), Cornelia Cantelmo sería cuñada de Margherita, pues era hermana de Sigismondo. Según la misma fuente, se casó con Berlinghieri Caldora. Se trataría del conde de Monteodorisio que, tras el fracaso de la segunda conjura de los barones contra Ferrante I de Nápoles y, de manera definitiva, tras la derrota de las tropas francesas que aspiraban al conquistar trono partenopeo, se vio condenado al exilio. Se sabe que en 1498 llegó a la corte ferraresa de Ercole I y se mantuvo a su servicio. Debió morir en torno al año 1500.

benignas artes y la profundidad de vuestra erudición se suman a una enorme y excelsa integridad, estos dones han generado en vos algo indisciframente preclaro y singular.

Aunque he callado acerca de muchas de vuestras gracias, creo haber dicho más de lo que aquí era necesario, por lo que podemos volver al punto de partida de esta digresión para tratar de demostrar, si es posible con el mayor compromiso, que el sexo femenino ha competido de forma loable en todas las virtudes.

Al igual que en las casas ilustres y en los palacios el vestíbulo dorado y la fachada recubierta de mármoles anuncian el lujo y la elegancia de los aposentos del interior, la prudencia será la virtud que presentará las alabanzas y la que muestre la puerta a quien, como yo, pretenda examinar los magníficos rincones de la virtud femenina. ¿Quién podría ser un juez de los acontecimientos tan inicuo como para no ensalzar la precaución de Pompeya Plotina? En efecto, tras la muerte de Trajano, su marido, ella adoptó a Adriano y sustituyó a Trajano gracias a un oficial que trasladó, a favor de este, las últimas y dolorosas palabras<sup>167</sup> del anterior emperador. Adriano fue un poderoso comandante para el ejército, un padre perfecto para el Imperio y para el pueblo de Roma y un sabio filósofo y matemático para los intelectuales. ¿Quién podría decir que Amalásunta<sup>168</sup>, reina de los ostrogodos, no fue prudente

---

<sup>167</sup> Pompeya Plotina (m. aprox. 122 d.C.) fue la viuda del emperador Trajano. Además de ser una férvida admiradora del arte y de la cultura, ha pasado a la historia por ser una de las principales responsables de la subida al poder imperial de Adriano. Para evitar que el nuevo emperador tuviese que afrontar obstáculos que pudiesen poner en peligro su proclamación, Plotina, desde Selinunte de Cilicia, aseguró que Trajano, en su lecho de muerte, había adoptado a Adriano como su propio hijo (año 117 d.C.). Como muestra de gratitud, tras la muerte de Plotina, Adriano le dedicó una basílica en Nimes y ordenó que, en el templo del Foro Trajano, se la venerase junto al divo Trajano. Entre otros testimonios, se hacen eco de esta historia Elio Espartiano (1919: I, 25-56), Rohden y Dessau (1898: 73), Henderson (1923: 22-24; 35-38; 50-52) o Paribeni (1975: II, 304-311).

<sup>168</sup> Amalásunta (m. Bolsena, 535) fue reina de los ostrogodos. Tras la muerte de su padre, Teodorico, en el año 526, desempeñó el cargo de regente de su hijo Atalarico, tras la prematura muerte del cual, acaecida en 534, optó por ofrecerle el trono a su primo Teodato. Este la encerró en un castillo en la isla de Martana, en el centro del lago de Bolsena y, al parecer, ordenó ejecutarla. Es recordada por su gran cultura clásica y, según los testimonios, por ser capaz de expresarse fluidamente tanto en latín como en griego. Por lo que atañe a su

cuando, tras conquistar Italia con la masacre de los germanos, firmó una alianza con Justiniano y con el rey de los galos? Leena<sup>169</sup>, la ateniense, entró en el círculo de Harmodio y Aristogitón, tocando la cítara, pero ni tan siquiera bajo tortura reveló los planes de estos para terminar con la tiranía; como ella, también Mamea<sup>170</sup>, madre de Alejandro Severo, es digna de

---

gobierno, logró reparar los vínculos diplomáticos con los romanos y con los bizantinos gracias al nombramiento de exponentes moderados del pueblo ostrogodo para los cargos en la cúspide política y a la restitución de algunos de los bienes que habían sido confiscados en tiempos de guerra (destaca, en este sentido, la devolución de posesiones a los herederos de Boecio y de Simaco). Consiguió mantener una relación fluida con los emperadores de Oriente Justino y, sobre todo, Justiniano. Si bien no queda claro hasta qué punto este último estaba al tanto de los planes de Teodato para ejecutarla, Justiniano aprovechó el asesinato de Amalásunta como pretexto para atacar y reconquistar la península italiana. Para más datos, véanse Ginetti (1901), Jordanes (1925) o Procopio de Cesarea (2007a, 2007b).

<sup>169</sup> Según la leyenda, cuando Harmodio y Aristogitón asesinaron al tirano Hiparco de Atenas, la hetaira Leena estaba al tanto de sus planes, pues había mantenido relaciones con ambos. Conocedor de estos encuentros, Hippias, hermano del difunto Hiparco, torturó sin piedad a Leena que, para asegurarse de que no hablaría, se mordió la lengua hasta arrancársela. Cuando Hippias fue expulsado de Atenas y la tiranía de los Pisístratos terminó, los atenienses conmemoraron la virtud de Leena erigiendo sobre su tumba, en la acrópolis, la estatua de una leona sin lengua que, según Plinio, fue obra de Anfícrates. Aunque la considerase una lasciva cortesana, Boccaccio narró la hazaña de Leena desde un prisma positivo en el capítulo L del *De mulieribus*. Entre otras fuentes, cuentan la historia de Leena Plinio el Viejo (1953) y Pausanias (2017).

<sup>170</sup> Julia Avita Mamea (180-235) fue hija de Julio Avito, sobrina del emperador Septimio Severo y madre de Alejandro Severo. Cuando, en el año 222, su hijo heredó el poder imperial tras el asesinato de su primo Heliogábalo a manos de la guardia pretoriana, este contaba con tan solo 14 años, por lo que Mamea se hizo cargo de la regencia. Durante este período, demostró una habilidad notable en el gobierno por lo que, una vez proclamado emperador, Alejandro Severo la nombró “consors imperii”, convirtiéndose de este modo en la primera mujer de la historia romana que ostentaba este cargo. Este nombramiento causó malestar entre las filas castrenses, que fue en aumento cuando Mamea recibió los cargos de “mater castrorum” (224), “mater senatus” y “domina mundi” (226) y “mater patriae” (228). Frecuente acompañante de su hijo en las campañas militares que debía emprender, el emperador y su madre fueron asesinados en las inmediaciones de la actual Maguncia como consecuencia de un levantamiento de las mismas tropas a las que estaban acompañando. Para más datos véanse Thiele (1909), Jardé (1925) o Dareggi (1994).

recuerdo. A la primera, cabe reconocer el mérito del silencio; a la segunda, la educación de sus hijos.

De la templanza, enemiga de las pasiones, también nos vamos a ocupar. Hipona<sup>171</sup> prefirió escoger las impías olas del mar como tumba antes que renunciar a su castidad, mientras que Lucrecia<sup>172</sup>

---

<sup>171</sup> La noble griega Hipona se ha venido considerando ejemplo de castidad ya desde los trabajos de Tito Livio (1990-1997), Plutarco (2019) o Valerio Máximo (2016). Según las obras que se hacen eco de su historia, era hija o nieta de Teoxena (hija, a su vez, de Herodico, príncipe de Tesalia) y transcurrió su vida en Beocia. Cuando la armada de Felipe V de Macedonia arrasó Beocia y asesinó a toda la familia de Teoxena, Hipona fue secuestrada y embarcada con los soldados en una de las naves, que ya abandonaban las costas helenas. Durante la travesía, descubrió que la intención de los raptos era violarla y, para mantener su virginidad, decidió arrojarse al mar. Según los mitógrafos, su cuerpo fue transportado por las olas hasta Eritrea, donde recibió sepultura y adquirió fama entre los marineros. Al margen de los autores clásicos, Boccaccio la hace protagonista del capítulo LIII del *De mulieribus*, Petrarca la menciona en el *Triunfo de la castidad* y Barezzi narra su historia en su *Propinomio histórico, geográfico e poético*. Para más datos acerca de ella, véase, además de las obras mencionadas, Montero Herrero (2004).

<sup>172</sup> Según el testimonio de Tito Livio sobre los motivos que llevaron a la instauración de la república en Roma, Tarquinio el Soberbio, último rey romano, tenía un hijo llamado Sexto Tarquinio. Durante el asedio a la cercana ciudad de Ardea, los nobles romanos, con el hijo del rey a la cabeza, solían volver a la Urbe ocultos para ver cómo sus mujeres pasaban el tiempo mientras ellos estaban ausentes. Todas ellas habían sucumbido a los más variados placeres terrenales, desde banquetes hasta orgías, con la única excepción de Lucrecia, esposa de Lucio Tarquinio Colatino, que transcurría las noches tejiendo con sus criadas. Tiempo después, Colatino invitó a Sexto Tarquinio a un banquete celebrado en su casa y este se encaprichó de Lucrecia, cuya castidad decidió poner a prueba: noches más tarde, Tarquinio volvió cuando Colatino no se hallaba en casa y pidió hospedaje durante la noche. Cuando todos se hubieron dormido, Tarquinio consiguió acceder hasta los aposentos de Lucrecia y la violó. Tras ello, la dama envió a un criado a llamar a su padre y a su marido, que seguía asediando Ardea. Cuando estos llegaron a Roma, Lucrecia les contó lo sucedido tras lo cual, para no vivir con la deshonra, se quitó la vida clavándose en el pecho un puñal que llevaba escondido entre las vestimentas. Según Tito Livio, este atroz comportamiento por parte de Sexto Tarquinio propició el cambio de régimen de gobierno en Roma, que pasó del período monárquico al republicano. Múltiples han sido los autores que se han hecho eco de la vida de Lucrecia, entre los que destacan, una vez más, Boccaccio en el *De mulieribus* (capítulo XLVIII) y Petrarca en el *Triunfo de la castidad*. Otras fuentes primarias sobre este personaje son Eutropio (2008: XXXVI-XXXVII) o Floro (2000: 37-38; 55).

lavó con sangre el deshonor de su cuerpo. Tras ser elegida entre todas las mujeres como la más honesta, Sulpicia<sup>173</sup>, mujer de Fulvio Flaco, consagró una estatua a Venus. En la época de la introducción en Roma de la madre de los dioses<sup>174</sup>, tanto Claudia<sup>175</sup> como la vestal Tuccia<sup>176</sup> fueron reconocidas como sumamente castas, la primera, por juicio divino y la segunda, por haber sido capaz de sacar agua con un cedazo.

---

<sup>173</sup> Cuando las vestales Emilia y Lucina fueron sorprendidas manteniendo relaciones sexuales con sus amantes, en Roma se decidió construir un nuevo templo a Venus para pedir perdón por la afrenta sufrida. Para su consagración, era necesaria la participación de aquella que fuese elegida como la matrona más casta de toda la Urbe, honor que recayó en Sulpicia, hija de Servio Sulpicio Patércolo y mujer de Flaco. Valerio Máximo (2016) y Plinio el Viejo (1977) narraron estos acontecimientos, asimismo, Boccaccio dedicó a Sulpicia el capítulo LXVII del *De mulieribus*.

<sup>174</sup> Equicola se referiría aquí a la época de la introducción del culto de Cibele en Roma. Según los estudiosos, la fecha exacta de la adopción por parte de los romanos de este culto se puede fijar el 4 de abril del año 204 a.C., cuando una piedra cónica de color negro fue trasladada desde Pesinunte a la Urbe para proteger a la ciudad de la ofensiva de Aníbal. Esta piedra, que también recibió el nombre de “aguja de Cibele” era considerada una de las siete “pignora imperii”, es decir, uno de los siete objetos que garantizaban el poder imperial. Para más información acerca del culto de Cibele en Roma, véanse los estudios de Vermaseren (1977), Burkert (1987), Cumont (1990), Borgeaud (2006), Pedrucci (2009) o Maggiore (2012).

<sup>175</sup> La castidad de la romana Claudia, puesta en tela de juicio por sus conciudadanos fue demostrada cuando la mujer salió airosa de la prueba a la que fue sometida. Equicola parece seguir aquí a Plinio el Viejo, quien afirmó que la prueba era de naturaleza religiosa (1977: 82). Ovidio, en los *Fastos* (IV, 305-348) narra que tal rito consistió en que la dama arrastrase el barco que transportaba a Cibele.

<sup>176</sup> La legendaria vestal Tuccia había sido injustamente acusada de violar su voto de castidad por lo que, para librarse de la cruel pena a la que sería sometida, pidió demostrar su inocencia. Se le asignó la imposible labor de sacar agua del Tíber con un cedazo, algo que consiguió hacer y que probó su inocencia a ojos de quienes la acusaban. Los testimonios de esta historia son Tito Livio (1990-1997), Valerio Máximo (2016) y Dionisio de Halicarnaso (1984-1989). Entre otros muchos autores, Petrarca en el *Triunfo de la castidad* recuerda a la vestal.

Gracias a la habilidad de Tanaquil<sup>177</sup> (también llamada Caya Cecilia<sup>178</sup>), esposa de Tarquinio, Servio Tulio, hijo de una esclava, alcanzó el gobierno de Roma y la dignidad real. Aunque era reina, Tanaquil tejía y, según M. Varrón, confeccionó en el templo de la diosa Fortuna la toga real jaspeada que Servio Tulio lució. Antonia, hija del triunviro M. Antonio, perdió a su marido, Druso, en la flor de la vida y siendo bellísima y, a pesar de ello, envejeció guiándose en todo momento por la abstinencia y la continencia<sup>179</sup>. La insigne Pomponia Grecina<sup>180</sup>, mujer de Aulo Plaucio, después de que Julia, la hija de Druso, fuese asesinada por las insidias de la trama de Mesalina, mantuvo el luto durante cuarenta años y no dejó de actuar movida por una profunda

---

<sup>177</sup> Tanaquil fue una noble etrusca que convenció a su marido, Lucumón, a abandonar su Tarquinia natal para establecerse en Roma. Allí, se insertaron en la vida política con tal soltura que Lucumón, rebautizado como Lucio Tarquinio Prisco, se convirtió en el quinto rey romano. Equicola la recuerda por el hecho de que, tras la muerte de Tarquinio, convenció al pueblo de Roma de que eligiesen como monarca a su yerno, Servio Tulio, para lo cual fingió que su marido había sobrevivido al atentado que le había costado la vida y había designado a Servio su legítimo heredero. Floro (2000) narra la vida de Tanaquil. Boccaccio le consagra el capítulo XLVI del *De mulieribus*.

<sup>178</sup> La versión romana del nombre de Tanaquil está presente en Plinio el Viejo (1952: 164), que es la principal fuente empleada por Equicola.

<sup>179</sup> Antonia Menor (36 a.C.-37 d.C.) fue hija de Marco Antonio y de Octavia Menor, hermana del emperador Augusto. En el año 17 a.C. contrajo matrimonio con Druso el Mayor, con el que tuvo tres hijos (Germánico, Claudio y Livila). En el año 9 a.C. y con tan solo 29 años de edad, Druso murió durante la campaña de conquista de los territorios a las orillas del río Elba. A pesar de su juventud, Antonia no volvió a contraer matrimonio y pareció gozar de una cierta fama de mujer casta en su época, véanse Trillmich (1978) y Kokkinos (1992).

<sup>180</sup> No se conocen datos totalmente fiables sobre Pomponia Grecina, aunque se cree que fue hija de Pomponio Grecino y de Asinia. Con anterioridad a este matrimonio, Asinia había sido la primera mujer de Tiberio, con el que tuvo un hijo, Druso el Menor, que, a su vez, tuvo una hija, Julia, con la que Pomponia tenía una relación muy estrecha. En el año 43, Julia fue condenada a muerte por orden de su tío materno, el emperador Claudio. Tácito (2017) cuenta que Pomponia Grecina pasó toda su vida sufriendo por el desdichado destino de su prima y que, como prueba de su duelo, se vistió de luto el resto de sus días. Para más datos sobre el personaje, véase Wandinger (1873).

tristeza en el ánimo. Emilia Tercia<sup>181</sup>, esposa del Africano mayor, con ingente paciencia, soportó y fingió no saber nada de una joven criada, amante de su marido, hasta el punto de que, una vez fallecido este, la entregó en matrimonio a un liberto. ¡Con cuánta moderación Sara empujó a Abraham entre los brazos de la doncella<sup>182</sup>!

Por consiguiente, la templanza y todas las virtudes que de ella derivan –como el pudor, la castidad, la buena reputación, la frugalidad, la integridad, la paciencia y la moderación– ¿no serán tal vez dones propios de las mujeres? Plutarco alaba la sabiduría y el arrojo de las mujeres de Fócida<sup>183</sup>, dispuestas a morir, y de las argivas<sup>184</sup>, que defendieron sus murallas, ensalza a las

---

<sup>181</sup> Emilia Tercia (230 a.C.-aprox. 163 a.C.) contrajo matrimonio con Escipión el Africano en torno al año 210 a.C. De este matrimonio nacieron cuatro hijos que superaron la niñez: Publio Cornelio, Lucio Cornelio, Cornelia Africana Mayor y Cornelia Africana Menor. Aunque Tito Livio (1990-1997) y Polibio (1983; XXXI, 26) cuentan que se trató de una unión próspera y feliz, Equicola sigue el testimonio de Valerio Máximo (VI, 7.1), que narra que Emilia Tercia tuvo que soportar estoicamente la relación que, durante años, Escipión mantuvo con una criada. A pesar de ello, el autor latino insiste en que no solo la dama no le guardó rencor, sino que, tras la muerte de su marido, le buscó a la criada un matrimonio ventajoso. Boccaccio dedica a Emilia Tercia el capítulo LXXIV del *De mulieribus*.

<sup>182</sup> En *Gn* 16, Sara, esposa de Abraham, ante la incapacidad de darle hijos, le entrega a su marido la esclava egipcia Agar para que yazca con ella y le pueda dar el tan ansiado vástago. De esta unión nacerá Ismael. Según *Gn* 17, cuando Sara tenía ya 90 años de edad y Abraham 99, concibieron, por gracia divina, a su primogénito, Isaac.

<sup>183</sup> Según Plutarco (2019), en tiempos de Daifanto y cuando Fócida mantenía una cruenta guerra contra Tesalia, las mujeres focenses aceptaron de buen grado perecer entre llamas en el caso de que el ejército enemigo consiguiese tomar la ciudad. Al parecer, este arrojo femenino infundió mayor vigor en los hombres que estaban en el campo de batalla, de manera que no fue necesario que las mujeres corrieran la suerte pactada, puesto que en la guerra resultaron vencedores los focenses.

<sup>184</sup> Según Pausanias (1994: II, 20, 8-10), Cleómenes, rey de Esparta, asesinó a todos los soldados que habían sobrevivido a la batalla de Sepea, y comenzó el asalto de Argos (494 a.C.). Ante la falta de hombres en edad de combatir que defendiesen la ciudad, la poetisa Telesilla tomó las riendas de la defensa y organizó a las mujeres, los ancianos y los niños, que tomaron posiciones sobre la muralla y se proveyeron de toda suerte de objetos para lanzar a los invasores. Los lacedemonios trataron de asustar a los argivos gritando mientras simulaban comenzar el ataque pero, ante la impasibilidad de estos y

habitantes de Quíos por haber forzado a sus maridos a empuñar lanzas y escudos en lugar de vestir túnicas y clámides<sup>185</sup> y elogia el silencio que mantuvieron las persas<sup>186</sup>.

El divino Jerónimo encomia la fe, la integridad y la firmeza de este tipo de mujeres, por lo que me ha parecido adecuado omitir la alusión a su fortaleza. En cambio, no dejaré de describir someramente la magnanimidad de las mujeres teutonas<sup>187</sup> y de

---

considerando deshonoroso tomar por la fuerza una ciudad defendida por mujeres, desistieron de sus intenciones y Argos quedó libre. Pausanias cuenta que, en agradecimiento a la labor de Telesilla, los argivos irguieron una estatua en su conmemoración frente al templo de Afrodita. Heródoto (1988: VI, 76-83; 1994: VII, 14) también se hace eco de estos sucesos, aunque omite la referencia a Telesilla. La fuente citada por Equicola, es Plutarco (2019: 8). Polieno (1991: VIII, 33) también se hace eco de la batalla de Sepea.

<sup>185</sup> Cuenta Plutarco (2019) que, como consecuencia de un malentendido, el rey Hipoclo fue asesinado en Quíos, ante lo cual la divinidad ordenó la expulsión de todos los hombres de la ciudad, que fueron trasladados a Leuconia. Cuando los eritreos asediaron Leuconia, se decidió evacuar la ciudad. A los quiotas, como extranjeros, se les dio la posibilidad de huir, aunque se les impuso la condición de que debían hacerlo desarmados, solamente ataviados con un manto y una túnica. Ante tal exigencia, las mujeres se rebelaron contra sus maridos, indignadas por la cobardía de estos, y les exhortaron que no accedieran y que informasen a los invasores de que, para un hombre valiente, la espada es el manto y el escudo la túnica. Ante la firmeza de esta aseveración, los eritreos no solo no se enfrentaron a los quiotas, sino que agilizaron su alejamiento del campo de batalla.

<sup>186</sup> Llama la atención esta afirmación de Equicola con respecto a las persas, puesto que la historia que de ellas cuenta Plutarco (2019) poco tiene que ver con el silencio que el humanista les atribuye. Así, tras la derrota de los persas en el campo de batalla, estos, perseguidos a pocos pasos por el enemigo, corrieron a refugiarse en su ciudad. Contemplando la despavorida huida de sus maridos, las mujeres les impidieron la entrada a la ciudad, exigiéndoles que plantasen cara a sus rivales. Avergonzados por esta reprensión y sin posibilidad de guarecerse dentro de las murallas, los persas retomaron las armas y pusieron en fuga a los enemigos.

<sup>187</sup> Esta mención alude a un episodio concerniente a las guerras del Imperio Romano contra las tribus germánicas –principalmente teutones y cimbrios– lideradas por el cónsul Gayo Mario, que venció a los primeros en Aqua Sextiae (102 a.C.) y a los segundos en Vercelae (101 a.C.). Cuentan diversos testimonios que, tras la derrota sin paliativos que sufrieron las fuerzas germánicas, los varones que componían las mismas fueron aniquilados o huyeron. Al verse desamparadas y deseando defender su castidad frente a los soldados romanos, las mujeres –ora teutonas, ora cimbrias, dependiendo de la fuente que se consulte– tras una infructuosa lucha se dirigieron a Mario para

Sofonisba<sup>188</sup> (no creo que haya que admirar a aquellos cuyo espíritu pusilánime no llama a la imitación). Si la suerte hubiese concedido a los hombres el valor de las germanas, Mario solo habría obtenido una sangrienta victoria y, si Asdrúbal hubiese sido como Sofonisba, no habría visto cómo las llamas devoraban su patria. Si consideramos la fuerza y la superioridad de ánimo de aquellas mujeres que combatieron virilmente entre los godos<sup>189</sup> contra Aureliano y cuyas gestas narran autores de probada credibilidad o si reflexionamos acerca de la magnífica

---

solicitarle que se apiadase de ellas y les permitiera llegar a Roma y unirse a las vírgenes vestales. No obstante, esta propuesta fue rechazada por el prócer latino, por lo que las vencidas decidieron suicidarse en masa tras haber matado a sus hijos pequeños para escapar de los abusos del ejército. Este tema ha sido ampliamente tratado por la historiografía clásica; entre otros, se ocuparon del episodio, con distintos matices y atribuyéndolo a las mujeres de alguna de las tribus vencidas por Mario, Plutarco (1971: “Vida de Mario” 27, 2-5), Valerio Máximo (2016: VI, 1, ext. 3), Floro (2000: I, 38, 16-18) y Orosio (1982: V, 16, 17-19). En la literatura italiana medieval, las mujeres germanas aparecen como ejemplo de castidad tanto en Petrarca (*Triunfo de la castidad*, 140-141: “le tedesche che con aspra morte / servaron lor barbarica honestate”) como en Boccaccio (*De mulieribus*, LXXX). Para más información acerca del papel de teutonas y cimbrias como arquetipo de la castidad en la literatura del Trecento, véase Rodríguez-Mesa (2017).

<sup>188</sup> Sofonisba fue una noble cartaginesa, hija de Asdrúbal Giscón y esposa del rey numídico Sifax. Se esforzó para que su marido apoyase a Cartago, en claras dificultades debido a los conflictos con Roma. Tras la batalla de los Grandes Campos (203 a.C.) tanto ella como su marido fueron capturados por las tropas romanas dirigidas por Gayo Lelio. Tras vencer a Sifax, Masinisa, el nuevo rey de Numidia, se enamoró de ella y se casaron. No obstante, poco tiempo después, llegó a oídos de Masinisa que Escipión estaba planeando secuestrar a Sofonisba para presionar a los númidas; ante esta noticia, Masinisa envió a su esposa una taza de veneno, que esta se tomó gustosamente para evitar la humillación que para su pueblo habría supuesto que su soberana fuese capturada por el ejército enemigo. El arrojamiento de Sofonisba es ensalzado por Petrarca (*Triunfo del amor*, II, 79; *África*, V) y por Boccaccio (*De mulieribus*, LXX). Entre las fuentes clásicas que se hacen eco de estos hechos, destacan Tito Livio (1990-1997: XXIX, 23; XXX, 3, 7, 12-15), Polibio (1997: XIV, 1,7), Apiano (1985: 10, 27, 28) y Plutarco (1971: “Vida de Escipión”, 29).

<sup>189</sup> Se trataría del grupo de mujeres alamanas que acompañaron en la batalla a sus maridos y que, en el año 274 y tras ser capturadas por las tropas romanas, habrían desfilado como prisioneras en la Urbe con un cartel en el que se podía leer la palabra “Amazonas” (Weinbaum, 1999: 109; Beard, 2007: 122-123).

inteligencia y de la bizarría física de Artemidora<sup>190</sup>, reina de Halicarnaso, que los griegos comprobaron cuando llegó a auxiliar a Jerjes, arengando a los más insignes generales que participaban en la guerra, debemos confesar que la mujer no es inferior al hombre en ningún campo.

Todos conocen la libertad de palabra de aquella mujercilla siracusana que rogaba a los dioses que conservaran la salud de Dionisio<sup>191</sup>, así como las sublimes palabras de aquella mujer macedonia que decía “recurriría a Filipo, si estuviera sobrio”<sup>192</sup>. ¿Acaso el poder, la autoridad y los murmullos del vulgo hicieron que Sempronia, hermana de los Gracos, dejase a un lado su firmeza y que confirmase el linaje de un hombre que se infiltró

---

<sup>190</sup> Como Lucchesini y Totaro afirman (Equicola, 2004: 56), la “Artemidora” equicoliana equivale a “Artemisia”, si bien esta no se puede identificar con la mujer y hermana de Mausolo, puesto que el reinado de Jerjes I finalizó en el año 465 a.C. y Artemisia murió más de un siglo después, en torno al 351 a.C. Sea como fuere, las fuentes del humanista parecen haber sido Orosio (2008: II, 10, 3). Boccaccio le dedica la vida LVII del *De mulieribus*.

<sup>191</sup> Cuenta Valerio Máximo (2016: VI, 2, ext. 2) que, en tiempos de Dionisio I, tirano de Siracusa (430 a.C. – 367 a.C.), la población de la ciudad siciliana solía acudir cada mañana al templo a rogar a los dioses que terminasen con la vida del gobernante. A esta tónica, cada mañana se oponía una anciana que, al contrario del resto de sus conciudadanos, pedía en el templo que los dioses concedieran salud y una larga vida al mandatario. Esta circunstancia llegó a oídos de Dionisio, que pidió que condujeran a la anciana ante él para interesarse por los motivos de sus súplicas. Cuando estuvo frente al tirano, esta le explicó que sus ruegos derivaban de la experiencia que su larga existencia le había proporcionado. Así, cuando era niña, sobre la ciudad gobernó un cruel gobernador que, una vez muerto, fue reemplazado por un tirano aún más sanguinario, y lo mismo sucedió cuando este segundo murió. Por lo tanto, si ella deseaba que Dionisio gozase de salud y de una larga vida, era precisamente porque temía que el futuro deparase a Siracusa una suerte aún más adversa que la del tiempo presente.

<sup>192</sup> De nuevo Valerio Máximo (2016: VI, 2, ext. 1) es la fuente para la historia a la que el humanista alude aquí. Cuenta el autor latino que, en una ocasión, el rey Filipo, en evidente estado de embriaguez, condenó inmerecidamente a una mujer. Ante esta injusticia, la rea solicitó que deseaba apelar la decisión del monarca, sorprendido ante tal respuesta, el rey preguntó a quién deseaba presentar esta apelación, a lo que ella respondió: “A Filipo, pero cuando esté sobrio”.

de forma fraudulenta en su familia<sup>193</sup>? Con valentía, la vestal Claudia anuló la poderosa potestad tribunicia de su padre<sup>194</sup>. Busa<sup>195</sup>, una joven de Apulia, ayudó generosamente con trigo, vestidos y provisiones para el viaje a los supervivientes de la batalla de Cannas<sup>196</sup>, que fueron acogidos en las casas y dentro de

---

<sup>193</sup> Sempronio fue una noble romana, hija de Sempronio Graco y de Cornelia y hermana de Tiberio y Gayo Graco. Se casó con Escipión Emiliano, si bien su matrimonio estuvo marcado por una infelicidad constante debida a la imposibilidad de la dama para concebir vástagos. Tras la muerte de su padre, estalló un conflicto entre su familia y la de su marido que terminó forzando la ruptura del matrimonio. Cuando Escipión murió, en el año 129 a.C., Sempronio fue acusada de homicidio y se retiró a Miseno con su madre. La mención que ofrece Equicola y que, de nuevo remite a Valerio Máximo (2016: III, 8, 6; IX, 15, 1), hace referencia a unos hechos acaecidos en el año 101 a.C., cuando Sempronio compareció ante una asamblea popular que tenía por objeto declarar a Lucio Equicio como hijo de Tiberio Graco, hermano de la dama. Sempronio declaró en contra de este reconocimiento y, de hecho, nunca aceptó a Lucio como su sobrino. Otras fuentes clásicas que relatan la vida de Sempronio son Salustio (1997: XXV) y Plutarco (1971: “Vida de Tiberio Graco”). Para un estudio más reciente sobre la dama, véase Beness e Hillard (2017).

<sup>194</sup> La vestal Claudia, también conocida como Claudia Pulcra Mayor, fue hija de Apio Claudio Pulcro y es recordada como ejemplo de amor filial. Cuando su padre volvió a Roma tras una dura batalla contra los salasos en la que había resultado victorioso, las autoridades le negaron el derecho al desfile triunfal, por lo que Apio decidió organizar uno sufragándolo él mismo. Esta decisión indignó a la Urbe, por lo que masas de ciudadanos se concentraron con la intención de atacarlo durante el desfile de entrada al foro. Claudia, que por su condición de virgen vestal contaba con el respeto de sus conciudadanos, tuvo que intervenir para escoltar a su padre hasta el Capitolio y librarlo de los ataques. Boccaccio alaba la devoción hacia su padre en el *De mulieribus* (LXII). También recogen su hazaña Suetonio (1992: “Vida de Tiberio”, 2), Cicerón (2009) y Valerio Máximo (2016: V, 4, 6).

<sup>195</sup> En la batalla de Cannas (216 a.C.), los romanos sufrieron una sangrienta derrota a manos del ejército cartaginés encabezado por Aníbal que, según Tito Livio (1990-1997: XXII, 52), culminó con la muerte de más 55 000 hombres. La noble Paulina Busa, originaria de Canosa de Apulia, localidad cercana al campo de batalla, auxilió a los más de 10 000 hombres que consiguieron huir con vida del conflicto. Boccaccio le dedica el capítulo LXIX del *De mulieribus* y Valerio Máximo (2016: IV, 8, 2) también se hace eco de sus virtudes.

<sup>196</sup> La batalla de Cannas (2 de agosto del año 216 a.C.) fue una de las principales de la Segunda Guerra Púnica y enfrentó al ejército cartaginés comandado por Aníbal con las tropas romanas dirigidas por los cónsules Lucio Emilio Paulo y Gayo Terencio Varrón. Tradicionalmente, se considera como

las murallas de Canosa. Quien despoja a este sexo de sus derechos y lo priva de apoyo y de justicia (la más alta entre todas las virtudes) es merecedor de suplicios y de azotes.

Veturia hizo que su hijo abandonara la idea de sitiar Roma<sup>197</sup>; Judit degolló a un enemigo de la patria<sup>198</sup>. En una ocasión, unos carceleros sorprendieron a una mujer plebeya amamantando a su madre, que se encontraba en prisión; por este hecho, a la madre se le otorgó la gracia, a ambas se les concedió una asignación vitalicia y el lugar en que se produjo tal acto de bondad se consagró, bajo en consulado de C. Quincio y M. Acilio, a la diosa de la piedad, en cuyo honor se erigió un templo<sup>199</sup>. La piedad misma conlleva el respeto hacia los padres.

---

una de las más destacables maniobras tácticas de la historia militar. Para más información, véanse las obras de Brizzi (1984; 2003; 2007), de Samuels (1990), de Daly (2005) o de Bocchiola y Sartori (2008).

<sup>197</sup> Veturia era madre de Coriolano, que fue expulsado de Roma en el año 490 a.C. por no prestar auxilio a sus conciudadanos ante una grave carestía. Para vengarse por la expulsión de la Urbe, se alió con los volscos y cercó Roma con un numeroso ejército. Ante el fracaso de las negociaciones diplomáticas, Veturia y la mujer de Coriolano, Volumnia, que permanecían en la ciudad, fueron enviadas como mediadoras y consiguieron disuadir al joven de sus intenciones bélicas. La historia de Veturia es narrada por Tito Livio (1990-1997: II, 40), por Dionisio de Halicarnaso (1984-1989) y por Boccaccio (*De mulieribus*, LV). También Plutarco narra estos hechos (1971: “Vida de Coriolano”) aunque, tal vez por una confusión con el nombre de su nuera, se refiere a Veturia como Volumnia.

<sup>198</sup> La conocida historia que narra cómo la viuda hebrea Judit degolló al general asirio Holofernes proviene de *Jdt* 13, 1-10.

<sup>199</sup> El autor menciona aquí un episodio al que alude Plinio el Viejo (1977: VII, 36, 121) cuando expone ejemplos de abnegación. Cuenta el autor que el caso más destacado de amor filial que contempló la historia de Roma tuvo lugar en la época en que Gayo Quincio y Mancio Acilio eran cónsules. En ese tiempo, la madre de una joven plebeya que acababa de dar a luz fue encarcelada y, durante una visita a la prisión, los carceleros sorprendieron a la hija amamantando a su madre. Tal y como se lee en el *Perigynaecon*, también Plinio cuenta que el premio a esta entrega filial fue la puesta en libertad de la madre, un subsidio que consistía en alimentación perpetua para ambas y la consagración de aquel lugar –que se encontraba donde hoy se erige el teatro de Marcelo– a la diosa Piedad. Con algunas variaciones, Boccaccio recoge estos acontecimientos en *De mulieribus claris*, LXV.

La posteridad conserva los importantes ejemplos de amor conyugal de Julia, la hija del dictador César<sup>200</sup>, de Porcia, la hija de Catón el Joven<sup>201</sup>, de Artemisa<sup>202</sup> y de Hipsicratea<sup>203</sup>. La

---

<sup>200</sup> Julia Menor, hija de Gayo Julio César y de su primera mujer, Cornelia. Para favorecer el futuro político de su padre, Julia fue prometida a Pompeyo, con quien contrajo matrimonio en el año 59 a.C. La joven ha pasado a la historia como ejemplo de devoción y de amor conyugal, así, Plutarco (1971: “Vida de Pompeyo”, 32, 14) cuenta que, en el año 55 a.C., estando Pompeyo en el centro de una revuelta, su toga se manchó con la sangre de una de las personas que lo rodeaban. Cuando Julia, que estaba embarazada en ese momento, vio a un esclavo que llevaba en la mano la toga ensangrentada de su marido se temió lo peor y sufrió un aborto como consecuencia del cual su salud quedó seriamente dañada. La mujer falleció como consecuencia de un parto que tuvo lugar al año siguiente (54 a.C.), al parecer, debido a las secuelas del aborto anterior. Como reconocimiento por su amor hacia Pompeyo, Dante sitúa a Julia en el limbo (junto a Lucrecia, Marcia y Cornelia) y Boccaccio le dedicó el capítulo LXXXI del *De mulieribus*. Valerio Máximo (2016: IV, 6, 4) narra la devoción de Julia hacia Pompeyo.

<sup>201</sup> Porcia fue una noble romana, hija de Catón el Joven y de su primer mujer, Atilia. Se casó en primeras nupcias con Marco Calpurnio Bibulo y después con su primo Marco Junio Bruto. De acuerdo con el testimonio de Valerio Máximo (2016: III, 2, 15), cuando su marido planeaba asesinar a Julio César, se procuró una profunda herida en una pierna con la cual buscaba preparar su cuerpo para el suicidio que emprendería si la misión de su esposo hubiese fracasado. En otro fragmento de los *Hechos y dichos memorables* (IV, 6, 5), Valerio Máximo cuenta cómo, cuando Porcia tuvo noticia de que Bruto había caído muerto en Filipos, ante la imposibilidad de conseguir una espada, se dio muerte tragando carbones encendidos. Entre otros autores, también cuentan la historia de Porcia Dion Casio (2004-2011: XLIV-XLVII) y Plutarco (1971: “Vida de Marco Bruto”), también Boccaccio le dedica el capítulo LXXXII del *De mulieribus*.

<sup>202</sup> Artemisa I, reina de Caria, se convirtió en soberana de Halicarnaso tras la muerte de su marido, Mausolo. Valerio Máximo (2016: IV, ext. 6, 1) afirma que era evidente que sentía un gran amor por su difunto esposo a juzgar por la magnificencia de los rituales de todo tipo que le solía dedicar y por el encargo que hizo para que se erigiese el imponente Mausoleo en conmemoración de su otrora consorte, que llegó a ser una de las siete maravillas del mundo. Boccaccio narra la vida de Artemisa en el capítulo LVII del *De mulieribus*.

<sup>203</sup> Según la leyenda, Hipsicratea, mujer de Mitrídates VI de Ponto, estaba tan enamorada de su marido que estudió el arte militar para poder disfrazarse de soldado y acompañarlo en el campo de batalla. Tras la derrota de Mitrídates a manos de Pompeyo, Hipsicratea se mantuvo fiel a su esposo y lo siguió al exilio. Como en el caso de Artemisa, también el ejemplo equicoliano de Hipsicratea proviene de Valerio Máximo (2016: IV, ext. 6, 2) e igualmente a este personaje Boccaccio le consagró un capítulo del *De mulieribus* (LXXVIII). Asimismo, Orosio (2008: VI, 5, 3-5) se hace eco de su historia.

primera de ellas, cuando creyó que Pompeyo, su marido, había sido asesinado; la segunda, porque no quiso vivir tras la muerte de Bruto; la tercera, puesto que –con el conocido sepulcro– le dio la eternidad a Mausolo, su marido fallecido y al que ella amó más allá de los límites del afecto humano; y la cuarta, debido a que deseó seguir siendo siempre la compañera de Mitrídates, tanto vivo como muerto. Turia<sup>204</sup> ocultó en el cubículo entre el techo de su dormitorio y el tejado a su marido, Q. Lucrecio<sup>205</sup>, proscrito. Sulpicia<sup>206</sup>, esposa de Léntulo<sup>207</sup>, lo siguió cuando huyó clandestinamente a Sicilia.

---

<sup>204</sup> Curia o Turia fue mujer del político y militar romano Quinto Lucrecio Vespilón. Cuando su marido se granjeó la enemistad de los triunviros, Turia le aconsejó que, en lugar de huir de Roma como habían hecho el resto de proscritos, permaneciese en casa, pues ella, con la asistencia de una esclava, lo ayudaría a esconderse y lo hizo con tal astucia que ninguno de sus rivales sospechó que se encontraba en la ciudad. Para hacer más creíble la supuesta huida de Quinto Lucrecio, su esposa comenzó a deambular por la Urbe con apariencia triste y vestida de luto. Valerio Máximo (2016: VI, 7, 2) narra la historia de Turia y, con la variante gráfica “Curia”, a ella le dedica Boccaccio el capítulo LXXXIII del *De mulieribus*. Aunque en la actualidad no se acepta la atribución, tradicionalmente se ha pensado que la denominada “laudatio Turiae” (una lápida procedente de un monumento fúnebre romano en la que el marido alaba la virtud de su esposa durante la época del exilio) proviniese de su propia tumba. La lápida se conserva en el Museo Nacional Romano de las Termas de Diocleciano. Para más información, véanse Durry (1950), Wistrand (1976) y Flach (1991).

<sup>205</sup> Quinto Lucrecio Vespilón fue un cónsul romano, hijo del orador y jurista homónimo que fue condenado al exilio por Sila y posteriormente asesinado. Se sabe que Lucrecio sirvió en el ejército bajo las órdenes de Pompeyo en el año 48 a.C. y que, como su padre, fue condenado al exilio por los triunviros cinco años después. Fue indultado y volvió a ejercer funciones de representación pública en el año 39 a.C. y gracias a la suspensión de las penas de exilio que conllevó la paz de Miseno.

<sup>206</sup> Sulpicia es recordada en la actualidad por su actividad literaria. No en vano, se trata de la única poetisa romana cuyas composiciones se conservan. Fue hija del orador Servio Sulpicio Rufo y nieta del jurista homónimo. La pertenencia a la aristocracia le facilitó el acceso a refinados círculos intelectuales de la Urbe entre los que destacó el cenáculo de poetas que se reunían en torno a su tío, Marco Valerio Mesala Corvino y entre los que figuraban Tibulo y Ovidio. Las composiciones de Sulpicia que han llegado a nuestros días lo han hecho gracias al denominado *Corpus Tibullianum*, que reúne cinco elegías y otras seis composiciones de distinta naturaleza. A pesar de que ya en tiempos de Equicola la producción poética de Sulpicia era conocida (véase Cilleno,

¿Qué palabras, méritos o alabanzas serían suficientes para tales dignidades? No sé qué decir, pues no sabría elogiar de forma apropiada la solemnidad romana que honró a las mujeres desde la fundación de la Urbe a pesar de todas las cargas que debieron soportar. Tras el rapto de las hijas de los sabinos<sup>208</sup>, cuando la paz se estipuló y se formalizó la nueva alianza en un pacto, se decidió, por deseo de los romanos, que sus mujeres no moliesen el grano ni cocinasen. Quien entregaba a la esposa solía recomendarle que dijese “Donde tú eres Cayo, yo soy Caya”<sup>209</sup>, palabras que significaban “Donde tú eres el señor, yo soy la señora; donde tú eres el amo, yo también lo soy”. Estaba prohibido que la mujer recibiese regalos del marido (o que el marido los recibiese de la mujer) para que entendiesen que sus bienes eran comunes y que el hecho de ser amados y correspondidos no es objeto de intercambio mercantil, sino un hecho completamente gratuito y espontáneo.

---

1475), el humanista esgrime el ejemplo de la dama romana por una razón que poco tiene que ver con su vertiente intelectual. Así, el autor se basa en el testimonio de Valerio Máximo (2016: VI, 7, 3) que cuenta cómo, cuando su marido, Lucio Cornelio Léntulo, tuvo que huir a Sicilia como consecuencia de los destierros decretados por los triunviros, Sulpicia lo acompañó.

<sup>207</sup> Lucio Cornelio Léntulo fue elegido pretor en el año 44 a.C. Probablemente como consecuencia del apoyo de su padre, Lucio Cornelio Léntulo Crus, a Pompeyo durante la guerra civil, los triunviros lo desterraron, lo que lo llevó a refugiarse, con Sexto Pompeyo, en Sicilia.

<sup>208</sup> El autor alude al conocido episodio del rapto de las sabinas narrado por Tito Livio (1990-1997: 1.9-13) y Plutarco (1971). Según este relato, tras la fundación de Roma por parte de Rómulo y sus seguidores, la mayor parte de los pobladores de la incipiente Urbe eran hombres, por lo que trataron de negociar sin éxito con los sabinos, anteriores pobladores del Lacio. Estos, ante el temor de que la población romana aumentara y que con ello peligrase su integridad territorial, declinaron los pactos ofrecidos por sus vecinos. Rómulo ideó entonces un plan: invitaría a los pueblos vecinos a un festival en honor de Neptuno Ecuestre y, durante la celebración y tras una señal suya, sus hombres apresarían a las mujeres que asistieran a los actos. A pesar de la violencia con la que algunas esculturas o pinturas han retratado el momento de la captura, Tito Livio hace hincapié en que, una vez apresadas las mujeres, Rómulo les suplicó que aceptasen a los romanos como maridos y en que estas no fueron forzadas a mantener relaciones sexuales con sus captores.

<sup>209</sup> Según recoge Quintiliano (1916: 1, 7, 26), en las ceremonias matrimoniales romanas, la novia decía al novio “Ubi tu Gaius, ego Gaia”, a lo que el novio respondía “Ubi tu Gaia, ego Gaius”.

Se cuenta que a Larencia<sup>210</sup>, puesto que había donado tierras al pueblo romano, se la consideró digna de un imponente sepulcro y de que se le rindiesen honores fúnebres cada año. Tras la toma del Capitolio por parte de los sabinos, la batalla campal que se estaba desarrollando en medio del foro se interrumpió porque se interpusieron las matronas de ambos ejércitos<sup>211</sup>. Después de la expulsión de los reyes, fueron las mujeres quienes aplacaron a las legiones de los volscos, guiadas por Coriolano Marcio y acampadas en la quinta piedra miliar<sup>212</sup>; por esta gesta y para conmemorar la hazaña, se erigió un monumento dedicado a la Fortuna femenina<sup>213</sup>. En honor de las mujeres, el senado consagró

---

<sup>210</sup> Según Macrobio (2009: I, 10, 12-15), Aca Larencia pasó toda una noche orando en el templo de Hércules. En señal de agradecimiento por su devoción, este la premió haciendo que conociese a un acaudalado hombre de origen etrusco, Tarucio, y que se enamoraran y casaran. Cuando Tarucio murió, Larencia heredó una cantidad ingente de bienes y de terrenos cercanos a la Urbe que, tras su muerte, dejó en herencia a Roma. Como prueba de gratitud ante su generosidad, el pueblo romano instituyó las “Acalias” o “Larentalias”, unas celebraciones que el 23 de diciembre de cada año tenían lugar en Velabrum, en las inmediaciones del sepulcro de la dama.

<sup>211</sup> Según Tito Livio (1990-1997: I, 13), las mujeres sabinas, horrorizadas por la violencia con la que sus hombres y los romanos luchaban por ellas, irrumpieron en la batalla para separarlos y suplicarles que depusieran las armas. El ímpetu de su ruego conmovió a los varones, que no solo pusieron fin al combate, sino que acordaron formar un reino común cuya capital se trasladaría a Roma. Como prueba de su agradecimiento por intervenir en aras de la paz, Rómulo bautizó las treinta curias en las que se dividía la capital con los nombres de las sabinas. Hay una divergencia entre las palabras de Equicola y el testimonio de Tito Livio, y es que el humanista afirma que entre los ejércitos se interpusieron las mujeres de ambos bandos, mientras el historiador latino –tal vez para respetar la consabida escasez de mujeres romanas que llevó a la batalla– solo menciona a las sabinas.

<sup>212</sup> Equicola repite la mención a Veturia y a Volumnia (véase nota 197), que intercedieron para que Coriolano, que encabezaba el ejército de los volscos que se hallaba acampado a cinco millas de la Urbe, desistiera en su intención de atacar la ciudad.

<sup>213</sup> Tito Livio (1990-1997: II, 40) cuenta, que para conmemorar la mediación de Veturia y Volumnia ante Coriolano, se erigió un templo dedicado a la fortuna de las mujeres situado cinco millas a las afueras de la puerta Capena, en las inmediaciones del circo máximo. La primera sacerdotisa que se hizo cargo del templo fue Valeria, la primera mujer que se ofreció a formar parte de la delegación que habría de negociar con Coriolano. La construcción del templo concluyó en el año 486 a.C. y fue consagrado por el cónsul Próculo Verginio Tricosto Rútilo. Dionisio de Halicarnaso (1984-1989: VIII, 54-55) narra estos hechos.

un templo a la Venus denominada Calva<sup>214</sup>; como les sucedía a los hombres en las saturnales, las mujeres recibían regalos en las calendas de marzo<sup>215</sup>; a pesar de las protestas de Catón el Censor<sup>216</sup>, en las provincias romanas se levantaron estatuas dedicadas a las mujeres. Así, podéis presumir de la estatua ecuestre (una nueva forma de reconocimiento) dedicada a Clelia y a su valor, la primera a una mujer<sup>217</sup>. También se ordenó otra

---

<sup>214</sup> Las alusiones a la denominada “Venus calva” son exclusivas de autores postclásicos cada uno de los cuales ofrece distintas teorías para explicar el epíteto. Una de las más extendidas se remonta a la época en que los galos sitiaron Roma. En este período, las mujeres se cortaron sus cabelleras para que los soldados pudiesen utilizarlas como cuerdas para sus arcos y otras maquinarias bélicas. Según otra versión, durante una epidemia que golpeó a la Urbe, la mujer del rey Anco Marcio perdió su cabello y el resto de mujeres se raparon y entregaron sus cabelleras a la diosa Venus para que intercediese por la salvación de la ciudad (Schilling, 1954: 83-89). En cuanto a la existencia de un templo consagrado a la “Venus calva”, Ashby (1929: 551) indicó que había escasas probabilidades de que fuese real. A pesar de ello, Lactancio (2016: I, 20, 7), Vegetio (2004: IV, 9) y Servio (1961: IV, 9) hablan de dicho santuario y lo sitúan en el Capitolio.

<sup>215</sup> Las saturnales tenían lugar en las calendas de enero, es decir, a finales de diciembre. Su contrapunto femenino eran las matronalias, que se celebraban en las calendas de marzo (1 de marzo) y cuyo objeto era recordar a las mujeres romanas que habían contribuido a la obtención de la paz (Plutarco, 1971 “vida de Rómulo”, 21, 1). En esta efeméride, las mujeres romanas llevaban flores e incienso al templo de Juno Lucina, ubicado en el Esquilino y cuya construcción se databa el 1 de marzo del año 375 a.C. Una vez en el templo, las mujeres se encomendaban a la diosa para que esta hiciese que sus maridos triunfasen en sus propósitos. Como Equicola afirma, en esta fecha las mujeres solían recibir regalos por parte de sus maridos y de sus hijos.

<sup>216</sup> Según Plinio el Viejo (1953: 14, 31), Catón protestó enérgicamente contra la costumbre de erigir estatuas en conmemoración de mujeres. No obstante, cabe destacar que, en la época del censor, esta costumbre era aún un hecho muy aislado y se limitaba a las esposas o hijas de gobernadores romanos del Oriente griego con las que solo se seguía la tradición inaugurada por las reinas del período helenista (Marshall, 1975: 114-115). Como afirma Melchor Gil, “la mujer romana también ambicionó estos homenajes estatuarios, aunque la tradición de erigirlos a féminas arranca en época muy tardía, probablemente hacia el 50 a.C. o en el 35 a.C., cuando el senado de Roma decidió levantar estatuas públicas de la hermana del futuro Augusto, Octavia, y de su esposa Livia” (2008 :444).

<sup>217</sup> La joven romana Clelia fue entregada contra su voluntad a Lars Porsena, rey etrusco de Clusium y aliado de los Tarquinios, como garantía de que la paz entre ambos pueblos se mantendría. No obstante, la joven se escapó y,

estatua para la virgen vestal Taracia Gaya<sup>218</sup>, y a ella se dejó decidir su ubicación (un privilegio adicional que implicaba un enorme honor). En el pórtico de Metelo, que era público, se hallaba una estatua dedicada a Cornelia, madre de los Gracos<sup>219</sup>.

---

aprovechando que los caballos de los etruscos estaban abrevando a las orillas del Tíber, se ocultó entre ellos para cruzar el río a nado. Cuando Porsena se dio cuenta de lo ocurrido, exigió a Roma que la devolviese, petición a la que la Urbe accedió. No obstante, cuando Clelia regresó entre los etruscos, Porsena, admirado por su valentía, le rindió honores y le permitió liberar a algunos prisioneros romanos. Concluida la guerra entre ambos pueblos, el arrojado de la joven fue celebrado en Roma y, en su honor, se irguió una estatua ecuestre en la vía Sacra. Este monumento seguía existiendo en la época clásica, pues Séneca (2014: 16, 2) la menciona. Aunque probablemente la fuente equicolidiana fue Tito Livio (1990-1997: II, 13), también pseudo Aurelio Víctor (1790: 13, 1) narra la hazaña de Clelia. Boccaccio le dedica el capítulo LII del *De mulieribus*.

<sup>218</sup> Taracia Gaya era una vestal romana que donó a la ciudad el “campus Tiberinus”. Este territorio se identifica ora con la isla Tiberina (Plutarco, 1971: “vida de Públicola”, 8, 8, 101b), ora con el campo Marcio (Aulo Gelio, 2009: 7, 7, 4). Por esta generosidad, no solo fue honrada con una estatua (Plinio, 1953: 34, 11, 25) sino que se aprobó una ley que ampliaba los privilegios de las vestales (Aulo Gelio, 2009: 7, 7, 2-4). Para más datos, véase el clásico Momigliano (1938).

<sup>219</sup> La matrona romana Cornelia (189 a.C.-110 a.C.) era hija de Publio Cornelio Escipión el Africano y de Emilia y, en torno al 175 a.C., contrajo matrimonio con Tiberio Sempronio Graco, con el que tuvo doce hijos de los que solo tres llegaron a la edad adulta: Tiberio, Gayo y Sempronio. Cuando su marido murió (153 a.C.), se negó a contraer un nuevo matrimonio y se dedicó de lleno a la educación de sus hijos, a los que encomendó a ilustres maestros griegos. No está claro si secundó a sus hijos en sus planes políticos, pues en una carta dirigida a Gayo le pide que renuncie a vengarse de Octavio. Precisamente tras la muerte de Gayo, cuenta Plutarco (1971: “vida de Gayo Graco”, 19) que Cornelia se retiró a Miseno, donde se rodeó de una pléyade de literatos, sobre todo griegos, y donde transcurrió el resto de sus días narrando a todo aquel que quisiera escucharla las gestas de su padre y el valor y conquistas de sus hijos, a los que describía como si de personajes históricos se tratase, sin mostrar dolor por haberlos perdido. En esta línea, Séneca (2014) cuenta que nunca se consideró desgraciada, sino extremadamente afortunada por el mero hecho de haber dado a luz a los Gracos. La mención de Equicola parece derivar del testimonio de Valerio Máximo (2016: IX, IV, 4, 4), que informa de que, en honor a la matrona, se levantó una estatua de bronce en el pórtico de Octavia y de que esta fue la primera dedicada a una mujer que se expuso en Roma. El basamento de esta efigie se sigue conservando en la actualidad y, de acuerdo con Fantham, Foley y Kampen (1994: 265), sirvió como modelo en Roma de

¡Los romanos no negaron las alabanzas que correspondían a las mujeres y por eso aceptaban sin envidia alguna las glorias de los demás! Tras la muerte de su marido, se permitió a Lucila<sup>220</sup>, hija del filósofo M. Antonino, que se sentase habitualmente en el teatro en el palco imperial y que la precediese, como era habitual, un tedoforo. Antonio Heliogábalo mandó que se invitase al senado a su madre, Semiamira<sup>221</sup>, de modo que, por primera vez, una mujer ingresó en tal institución como Augusta.

---

estatuas femeninas hasta la época de la emperatriz Elena. Tácito (2014: 28) también habla de Cornelia y, ya en la Edad Media, Dante la sitúa en el limbo (*Infierno*, IV, 128). Para más información, véase Dixon (2007).

<sup>220</sup> Annia Aurelia Galeria Lucila fue la tercera hija del emperador Marco Aurelio y de su esposa, Faustina. Lucila fue prometida en el año 161 a Lucio Vero, que fue nombrado coemperador por Marco Aurelio y que, junto a él, estaba luchando en Siria contra los partos. Precisamente por esta circunstancia, las nupcias tuvieron lugar en Éfeso en el año 164. Tras el matrimonio, Lucila recibió el título de augusta y transcurrió largas temporadas en Roma, encargada de aquellos asuntos de gobierno a los que su marido no podía hacer frente por hallarse en las provincias. Lucio murió en el año 169 y la circunstancia a la que Equicola hace referencia tuvo lugar entre esta fecha y el año 172, cuando Marco Aurelio obligó a su hija a contraer un nuevo matrimonio con Tiberio Claudio Pompeyano Quintiniano, aliado de su padre. Marco Aurelio falleció en el año 180 y, dos años más tarde, un grupo de conjurados contra el nuevo emperador, Commodus, hermano de Lucila, se reunió en torno a esta y a su marido. Aplastada violentamente la conjura por parte de Commodus, el emperador condenó a muerte a todos los implicados en la trama, entre los que se hallaba Lucila. Estos sucesos son narrados en las vidas de Marco Aurelio, Lucio Vero y Commodus contenidas en la *Historia augusta* (AA.VV., 1990), en Apiano (1985-1994) y en Suetonio (1992). Para más información sobre la época, véanse los clásicos de Mazzarino (1959), Birley (1990) y Wachter (1990).

<sup>221</sup> Julia Soemias Basiana Augusta (180-222) fue una emperatriz romana que gobernó durante la minoría de edad de su hijo Heliogábalo. Era hija de Julio Avito y de Julia Mesa, una influyente mujer siria. Desempeñó un destacado papel a la hora de convencer al ejército para que apoyase a Heliogábalo como emperador en detrimento de su oponente, Macrino. Más tarde, como informa Equicola, fue nombrada augusta, consejera del emperador y fue la primera senadora romana. Asimismo, fue presidenta de una especie de senado femenino que se creó en el Quirinal y que se encargaba de la regulación en materia moral, de vestimenta y de las matronas. Fue asesinada por la guardia pretoriana el 11 de marzo de 222. Su figura se aborda en la vida de Heliogábalo (AA.VV., 1990) y Boccaccio le dedica el capítulo XCIX del *De mulieribus*, en el que la llama Julia Soemia. Recibe el nombre de “Semiamira”, en cambio, en la traducción anónima castellana publicada por Pablo Hurus en 1494, en la que también ocupa el capítulo XCIX (vid. Boccaccio, 1494: 100r.).

Aun dejando al margen las hazañas de los griegos, podría recordar a muchas más mujeres en esta sede, pero, puesto que hacer tal cosa ampliaría este texto hasta convertirlo en un grueso volumen, he preferido privilegiar la brevedad en lugar de hacer gala de una gran erudición. Así pues, señora Margherita, junto a los generales y a los emperadores podemos mencionar a Delbora<sup>222</sup>, a Tomiris<sup>223</sup> y a Zenobia<sup>224</sup>; junto a los inventores, a

---

<sup>222</sup> El humanista se refiere a la profeta Débora, heroína y jueza de Israel. Su historia se recoge en dos pasajes bíblicos: *Jue* 4 y 5. Las Escrituras aportan pocos datos acerca de la vida de Débora: se sabe que su marido se llamaba Lapidot y que ejercía como jueza bajo una palmera ubicada entre Ramá y Betel (*Jue* 4, 4-5). Fue Débora quien convocó a Barac y le ordenó que reuniese un ejército entre los miembros de las tribus de Neftalí y Zabulón para poder vencer a los cananeos comandados por Sísara, joven general al servicio del rey Iabin. Los hombres de Barac aplastaron a las tropas de Sísara quien, para escapar de los vencedores, buscó refugio en la tienda de Yael, esposa de Eber. Esta lo acogió, pero mientras estaba durmiendo lo asesinó clavándole una estaca en la sien. La muerte de Sísara, al margen de haberse convertido en un frecuente motivo pictórico durante el Barroco, supuso la derrota definitiva del rey Iabin, su muerte y la proclamación de una paz en tierras israelíes que estaría llamada a durar cuarenta años. Para más información acerca del personaje y de su interpretación, véanse Lacks (1979), Williams (1982), Brown (1992) y Schroeder (2014).

<sup>223</sup> Tomiris fue reina de los masagetas, pueblo iraní asentado en Asia central, al este del mar Caspio. Ha pasado a la historia por haber derrotado y dado muerte al emperador Ciro el Grande de Persia cuando este trató de conquistar su territorio. Según los testimonios clásicos, la derrota de Ciro a manos de las tropas de Tomiris fue inmediata, pero los consejeros persas sugirieron a su soberano que la mejor solución era tender una emboscada al ejército masageta. El plan que urdieron consistía en dejar abandonado un campamento con abundantes víveres y grandes cantidades de vino, bebida que los hombres de Tomiris, dedicados al pastoreo, desconocían. Cuando los masagetas llegaron a este lugar, celebraron un suculento festín con los manjares que habían dejado los persas y se embriagaron con el vino. Aprovechando su estado de indefensión, las tropas de Ciro volvieron y masacraron a los masagetas, entre los que se encontraba Espargapises, hijo de Tomiris y general del ejército. Cuando los acontecimientos llegaron a oídos de Tomiris, la reina montó en cólera por la argucia tramada por Ciro, por lo que retó al rey persa a una batalla en campo abierto. Este accedió, pero de nuevo el ejército persa fue víctima de una aplastante derrota en la que el mismo monarca perdió la vida. Una vez el combate hubo terminado, Tomiris buscó el cuerpo de Ciro, lo decapitó e hizo que fabricaran con su cabeza la copa en la que bebió vino el resto de su vida. Múltiples son las fuentes clásicas que se hacen eco de esta gesta, entre ellas, destacan Heródoto (2020: I), Estrabón (2016: XI), Polieno (1991: VIII),

Nicóstrata<sup>225</sup> y a Isis<sup>226</sup>; junto a los fundadores de ciudades, a Semíramis<sup>227</sup> y a Dido<sup>228</sup>; junto a quienes, soportando las torturas

---

Orosio (1982: II), Valerio Máximo (2016: IX) y Jordanes (1925). Dante coloca a Tomiris en el *Purgatorio* (XII) y, Boccaccio le dedica capítulo XLIX del *De mulieribus*.

<sup>224</sup> Septimia Zenobia (240-274) fue reina de Palmira. Fue la verdadera gobernante durante el reinado de su marido, Odenato, tras la muerte del cual asumió el poder de manera oficial como regente de Vabalato, el hijo de ambos. Destacó su costumbre de vestirse con el atuendo típico de los soldados, mantuvo toda la pompa imperial y su gobierno se caracterizó por la liberalidad y la prudencia, hasta el punto de que el emperador romano Galieno le mantuvo el reconocimiento que otrora dedicase a su marido. En el año 268, Zenobia se rebeló contra Roma con la ayuda de Dionisio Longino, conquistó Bosra y trató de penetrar en Antioquía. Su dominio llegó a extenderse sobre Siria y Mesopotamia y, durante su reinado, Palmira conoció su mayor esplendor. Claudio II el Godo, sucesor de Galieno, le cedió el dominio oriental en el año 270 pero, más tarde, Aureliano decidió poner fin a sus ansias expansionistas. Así, en 272 la derrotó en dos batallas en las inmediaciones de Antioquía y de Homs. Zenobia se retiró a Palmira, pero la ciudad fue asediada y, ante la negativa del ejército persa de acudir en su ayuda, decidió huir, aunque fue capturada por las tropas de Aureliano. El emperador la trató con clemencia, aunque mandó ajusticiar a la mayor parte de las elites de Palmira. Para más datos acerca de la relevancia histórica y cultural de Zenobia, véanse Pini (1969) Simiot (1993), AA.VV. (2002), Butcher (2003: 60), Daniel (2007) o Forrest (2008); por lo que atañe a su presencia en las fuentes clásicas, destaca fundamentalmente la *Historia augusta* (AA.VV., 1990: Galieno). Boccaccio le dedicó a la reina de Palmira el capítulo C del *De mulieribus*.

<sup>225</sup> Nicóstrata, que también recibió el nombre de Carmenta, es recordada esencialmente porque se le atribuye la invención del alfabeto latino y, por este hecho, suele ocupar un lugar privilegiado en las exposiciones de mujeres intelectuales. Son varios los autores que la citan, casi todos de forma bastante marginal. Por ejemplo, en el *Comentario a la Eneida* de Servio (1961: VIII), este afirma que Evandro nació de Carmenta y Mercurio y que Palas fue su padre. Solino (2001: I, 10) y Aurelio Víctor (1790: V, 2) aseguraron que Nicóstrata fue bautizada posteriormente como “Carmenta” porque solía predecir el futuro en forma lírica. Por lo que respecta a la maternidad de Carmenta con respecto al alfabeto latino, las principales fuentes son Macrobio (2009: I, 5, 1) y Aulo Gelio (2009: 1, 10, 2). Las obras de estos dos autores relatan la misma historia, a saber, que los filósofos de la Antigüedad (Aviano según Macrobio y Favorino para Aulo Gelio) desaconsejaban el uso de arcaísmos o de un lenguaje demasiado elevado, advirtiendo de que tales recursos solo serían justificables si se hablase “con la madre de Evandro”. En ninguna de estas dos obras se menciona el nombre de Carmenta (o de Nicóstrata), ni la alusión a ella va más allá de las palabras a las que hemos aludido. Sin embargo, hay un tercer autor que ofrece un relato mucho más

---

detallado de Carmenta y que también la describe como inventora del alfabeto: Higino, en su *Fabula 277, 2* (Higino, 2008: 187), en la que discurre acerca de los primeros inventores, describe cómo las parcas, Cloto, Láquesis y Átropo crearon las primeras siete letras griegas (277, 1) cómo, a partir de ellas, surgió todo el alfabeto griego y cómo Carmenta lo transformó en las primeras 15 letras latinas, a las que Apolo, con su cítara, añadió el resto (277, 2). También Plutarco (1971: “vida de Rómulo”) habla de Carmenta. A Nicóstrata, Boccaccio le dedica el capítulo XXVII del *De mulieribus*, asimismo, Christine de Pizan la incluye entre las mujeres de *La ciudad de las damas*. Acerca de la relación de Nicóstrata con las raíces de la gramática, véase Santos Porras (2011).

<sup>226</sup> El episodio más conocido del mito de Isis tiene que ver con unos hechos que también fueron narrados por Plutarco (2007). Según este historiador, Seth invitó a un banquete a Osiris, marido de Isis, para tenderle una trampa: con la excusa de comprobar si un ataúd tenía la medida adecuada, Seth pidió a Osiris que se tumbase en su interior y, cuando este accedió, lo cerró y lo cortó en trozos para después arrojarlo al río Nilo. Isis logró reunir todos los trozos del cuerpo de su marido, incluso aquellos que habían sido pasto de los peces y, tras horas de plegarias, se transformó en un milano con la intención de que su batir de alas insuflase el aliento vital al cuerpo de su difunto esposo. Aunque no lo consiguió, Osiris volvió de entre los muertos para fecundarla y que engendrarse a Horus. Al margen de este episodio, la alusión a Isis como inventora que ofrece Equicola tiene que ver con la concepción de que esta deidad fue la responsable de la introducción de la agricultura en el antiguo Egipto, además de esto, también habría sido quien introdujo las leyes en este territorio. Solmsen (1979) y Pachis (2010) aseguran que esta concepción deriva de tradiciones griegas anteriores. Se hacen eco de esta versión tanto San Agustín (2020: VIII, 3) como Boccaccio en el capítulo VIII del *De mulieribus*.

<sup>227</sup> Con las menciones a Semíramis y a Dido, Equicola alude a las dos mujeres legendarias que destacaron por haber fundado prósperas ciudades. Semíramis fue la legendaria reina de Asiria esposa del rey Nino. Según Ctesias (2004), el monarca se enamoró de ella cuando esta estaba casada con Onnes, un general a su servicio, pero la pasión del soberano era de tal intensidad que Nino pidió a Onnes que se la entregara, solicitud ante la cual el marido de Semíramis decidió suicidarse. Tras la muerte de Nino, Semíramis subió al trono como regente de su hijo. Los testimonios difieren en la causa de la muerte de Nino, algunos autores la achacan a una herida sufrida en el campo de batalla, otros especifican que murió en la batalla misma y otros culpan a la propia Semíramis de urdir un plan para encarcelar a su marido y hacerse con el poder. Tras esto, se habría hecho pasar por su hijo con el objetivo de mantenerse en el trono, objetivo que habría logrado gracias a una túnica que cubría por completo todo el cuerpo, incluidos brazos y piernas, y que habría dictaminado como vestimenta obligatoria para todos sus súbditos. Hay autores (Dross-Krüpe, 2020: 588-596) que narran que, durante este período, Semíramis solía mantener relaciones incestuosas con su propio hijo. La versión de Heródoto

---

(2020: I, 184; 1988: III, 155) diverge significativamente de los testimonios mencionados hasta ahora; para el historiador, Semíramis habría sido una soberana ejemplar, hija de la diosa Atargatis, y durante su reinado habría logrado conquistar Media, Egipto y Etiopía además de realizar imponentes construcciones, como los jardines colgantes de Babilonia, ciudad que habría fundado. Diodoro Sículo (2003: II, 3) le atribuye la construcción de la ciudad de Ectabana y del túnel del Éufrates. Entre la ingente cantidad de autores clásicos que abordan la figura de Semíramis, destacan Justino (1995), Orosio (1982: I, 4; II, 2, 5; II, 6, 7) y Valerio Máximo (2016: IX, 3, ext. 4). Boccaccio, que la considera un ejemplo negativo, recoge su biografía en el capítulo II del *De mulieribus*, Christine de Pizan la incluye entre las mujeres que figuran en la primera parte de *La ciudad de las damas* y Petrarca la menciona en el *Triunfo de la fama* (II, 103-105). La bibliografía acerca de Semíramis es extensa, al margen del citado trabajo de Dross-Krüpe (2020), véanse Pinnock (2006), Beringer (2016) y Salvatori (2020).

<sup>228</sup> Existen, principalmente, dos versiones de la leyenda de Dido, pero ambas parecen obedecer al deseo de remontarse al origen de las migraciones fenicias hacia el occidente del Mediterráneo (Grimal, 1981: 137). La variante más conocida es la virgiliana y ovidiana, recogida en la *Eneida* (I; IV) y en las *Heroidas* (IV) y según la cual, tras la huida de Tiro, Dido habría recalado en las costas del norte de África, donde habría fundado la ciudad de Cartago. Años más tarde y como consecuencia de una tempestad, la embarcación con los supervivientes troyanos comandados por Eneas arribaría a las costas de Cartago y Dido, ya coronada reina, les habría brindado su hospitalidad. Durante esta estancia, Dido se habría enamorado perdidamente de Eneas, aunque este habría abandonado Cartago sin informar a la reina que, ante la desesperación causada por la marcha, se habría suicidado con la espada que el príncipe troyano habría olvidado en su huida. Según la versión primigenia del mito, Elisa –nombre que recibía Dido– era hermana de Pigmalión e hija de Muto, rey de Tiro. Tras la muerte de su padre, su hermano heredó el reino y ella contrajo matrimonio con su tío Sicarbas –Siqueo en las versiones que derivan de Virgilio–, sacerdote de Heracles y, tras el rey, el hombre más poderoso del reino. Pigmalión, codiciando las riquezas de su tío y cuñado, ordenó asesinar a Sicarbas, pero Dido consiguió huir de Tiro cargando en sus naves los bienes de su difunto esposo y acompañada por los nobles descontentos con el nuevo monarca. Tras una escala en Chipre, las naves tirias llegaron a las costas de Libia, donde los indígenas cedieron una extensión de su territorio a los recién llegados para que fundasen una nueva ciudad. Poco después de ello, Yarbas, el rey de uno de los pueblos vecinos, tuvo noticia de la llegada de Dido y la amenazó con declarar la guerra a sus gentes a menos que accediese a contraer matrimonio con él. Ante esta encrucijada entre la paz para sus súbditos y el respeto a la memoria de Sicarbas, Dido optó por quitarse la vida arrojándose a una pira. La recuperación de la versión primitiva del mito gozó de un importante éxito durante el florecimiento de los *studia humanitatis*, pues permitía a los humanistas despojar a Eneas, fundador de Roma, del

y despreciando la muerte dieron testimonio de nuestra religión, recordemos a nuestras mártires y, junto a los santos, a las santas<sup>229</sup>.

Incluso en todo aquello que nadie puede garantizarse a sí mismo (como la felicidad o una larga vida), no sois inferiores a nosotros. ¿Quién pudo ser más feliz que la espartana Lampido, hija, esposa y madre de reyes<sup>230</sup>, a quien Platón alabó como extremadamente sabia? Livia, la mujer de Rutilio, vivió noventa y siete años<sup>231</sup>; Terencia, la mujer de Cicerón, murió a la edad de ciento siete años<sup>232</sup>. Y, ¿qué decir de Juan VII que, como es

---

pecado mortal del suicidio de Dido que recaía sobre sus hombros en los momentos previos a la fundación de la Urbe. No en vano, esta es la vertiente del mito que se halla en Petrarca (*Secretum*, III, 24; *Familiares* II 15, 2; *Africa*, III, 418-427; *Triunfo de la castidad*, 10; 154-159) y Boccaccio (*De mulieribus*, XLII). Para más información acerca de esta recuperación y de sus matices, véase Rodríguez-Mesa (2018b), para más datos sobre de la fundadora de Cartago y su influencia en las letras y las artes, entre la ingente bibliografía que se le ha dedicado, se recomiendan los trabajos de Akbar Khan (2002), Conte (2005), Kailuweit (2005) y Ziosi (2017).

<sup>229</sup> Esta es la única mención que Equicola dedica a las mujeres que destacaron en el ámbito religioso. Esta parquedad de palabras contrasta con el enorme peso ejemplar que las mujeres cristianas tienen en otros compendios de biografías femeninas del período como el *De plurimis claris selectisque mulieribus* de Jacopo Filippo Foresti o el *Libro delle lodi delle donne* de Vespasiano da Bisticci (véase Vespasiano da Bisticci, 1999).

<sup>230</sup> Según Platón (1992: “Alcibiades”, I, 124), Lampido era hija de Leotíquites, rey de Esparta, mujer de Arquidamo y madre de Agis, todos ellos pertenecientes a la familia real de Lacedemonia. Platón la cita en su diálogo como ejemplo de mujer sabia y prudente. Con respecto a la alusión al hijo de Lampido, Zaragoza y Gómez Cardó, responsables de la edición del diálogo (Platón, 1992) apuntan a la posibilidad de un anacronismo en las palabras del filósofo, pues Agis no subió al trono hasta el año 427 o 426 a.C., esto es, varios años después de la fecha en la que el diálogo se data. También Plutarco (1971: “vida de Argesilao”, 123e-124a) alude a Lampido.

<sup>231</sup> Livia era hermana de Marco Livio Druso y contrajo matrimonio con Publio Rutilio Rufo, destacado militar, político e historiador del siglo II a.C. Las alusiones a su figura entre los autores clásicos son extremadamente escasas y se limitan a Plinio el Viejo (1977: VII, 48, 158), que solamente menciona que murió una vez superados los noventa y siete años de edad.

<sup>232</sup> Justo a continuación de la alusión a Livia que acabamos de mencionar, Plinio el Viejo (1977: VII, 48, 158) aborda el caso de Terencia, esposa de Cicerón, de la que asegura que falleció cumplidos los ciento tres años. En cuanto a la figura de esta mujer, desconocemos su linaje, aunque todo apunta

sabido, fue elegido pontífice, suma dignidad del pueblo cristiano, aun siendo una mujer?<sup>233</sup> Creo que esto sucedió gracias a la divina providencia y para que las mujeres se dieran cuenta de que podían optar a cualquier meta que los hombres alcanzasen.

---

a que su madre debió contraer matrimonio en dos ocasiones, pues tenía una hermana de nombre Fabia que era virgen vestal. Debió casarse con Cicerón entre los años 80 y 79 a.C. y, desde ese momento, Terencia fue un apoyo fundamental en los planes políticos de su marido, especialmente durante el destierro del año 58 a.C. No obstante, en el año 46 a.C., Cicerón se divorciará de Terencia para casarse con Pubilia, una joven rica cuyo patrimonio empleará para remediar la precaria situación económica que estaba atravesando en esta época. Según san Jerónimo (2008: I, 48), después del divorcio, Terencia volvió a contraer matrimonio con Salustio y, más tarde, con Marco Valerio Mesala Corvino.

<sup>233</sup> En distintas obras cronísticas datadas a partir del siglo XIII comienza a circular la historia de que, bien tras la muerte de León IV (el 17 de julio del año 855) o después del fallecimiento de Víctor III (16 de septiembre de 1087), una mujer vestida de hombre fue elegida papa con el nombre de Juan. Esta habría gobernado la Iglesia sin que nadie sospechase de su secreto durante dos años y medio. No obstante, como consecuencia de una relación amorosa, se quedó embarazada y se puso de parto en plena procesión hacia San Juan de Letrán el día de Pascua, hecho que hizo que todos los presentes descubrieran el fraude. A pesar de la ingente difusión de esta leyenda, ya en el siglo XV fue puesta en tela de juicio por autores como Platina (1932: 151-152). Boccaccio le dedica la vida CI del *De mulieribus claris*. Para más información, véanse las obras de D'Onofrio (1978), Boureau (1991) o Ratto (2020).

## CONCLUSIÓN

A estas alturas, Margherita Cantelmo, os hemos demostrado que la forma del alma en el hombre y la mujer es idéntica y que la estructura orgánica de la mujer es perfectamente apta para la aspiración a cualquier virtud (cuando la naturaleza nos entrega algo, hay que vigilar cómo se vive para poder conseguir lo que nos falta). En la medida en que nos ha sido posible, hemos demostrado todo esto con autoridad, con razones y con ejemplos. Aunque en este inmenso ámbito la exposición podría haberse expandido sin frenos, confieso que me he impuesto límites conscientemente para no dar la impresión de que balbuceo ante quienes son ilustres por sabiduría, por santidad y por doctrina. Así pues, vuestro padre religioso, Agostino Strozzi<sup>234</sup>, hombre eminente por ingenio y cultura, ya ha decidido ocuparse de acusar a quienes calumnian al sexo femenino.

Mantua, 8 de mayo  
1501

---

<sup>234</sup> Poco se conoce de la figura de Agostino Strozzi (aprox. 1450 – después de 1505) más allá de que nació en Mantua en el seno de una familia que había huido de Florencia por oponerse a los Medici. Según James y Kent (2009: 90), su nombre de pila era Carlo y la sustitución de este por “Agostino” se debería a que fue prior y, más tarde, abad en la orden de San Agustín. Las palabras de Equicola se refieren al encargo por parte de Margherita Cantelmo, que además era prima de Strozzi, de la composición de *La defensione delle donne* obra que, como el *Perigynacon*, está datada en 1501. Teniendo en cuenta esta cercanía cronológica y, además, que Strozzi y Equicola pertenecían al círculo más íntimo de Margherita, es extremadamente probable que nuestro autor conociese los pormenores del contenido del tratado de Strozzi. Para más información acerca de la obra de Strozzi, véanse Kolsky (2005: 159-169) o Benson (2010: 45-64), para una comparación entre *La defensione* y el *Perigynacon*, véase Kolsky (1991: 67-76).

## ANEXOS

## ANEXO I

### OBRAS DE MARIO EQUICOLA

Para obtener una visión de conjunto más completa de la figura de Mario Equicola y comprender mejor el significado del *Perigyntaecon* en el grueso de su producción, ofrecemos en este segundo apéndice una lista actualizada de las obras de su pluma. La información contenida en este apartado es clara deudora de la bibliografía de Kolsky (1991: 318-322). Sin embargo, se ha juzgado que podría ser de utilidad para cualquier estudioso interesado en Equicola contar con una relación puesta al día de los títulos a los que ya hizo referencia Kolsky en aquellos aspectos susceptibles de mejora.

En este sentido, cabe destacar que, desde que en 1991 viera la luz la monografía del autor australiano, las posibilidades que otorga la tecnología para localizar e identificar obras en los catálogos de bibliotecas y archivos históricos de todo el mundo se han multiplicado. Por consiguiente, en la actualidad es posible ofrecer un corpus bibliográfico más exacto, sobre todo por lo que atañe a los incunables o a las obras impresas en general. No nos haremos eco en esta sección de la amplia correspondencia de Equicola que ha llegado hasta nuestros días, pues la información que de ella da Kolsky (1991: 291-318) es sencillamente impecable.

#### OBRAS MANUSCRITAS

1. *De religione*
2. *D. Isabellae Estensis Mantuae Principis Iter in Narbonensem Galliam*
3. *Ristretto della storia di Mantova*
4. *Genealogia delli Signori da Este composta da Mario Equicola di Alveto nelli 1516 del mese di ottobre*
5. *Annali della Città di Ferrara raccolto da Mario Equicolo di Alveto*
6. Carta dedicatoria a Isabella d'Este en la traducción de las *Imágenes* o *cuadros* de Filóstrato, obra de Demetrio Mosco

7. *Libro de natura de amore* (autógrafo)

OBRAS IMPRESAS<sup>235</sup>

1. *De religione: Oratio dicta Papiæ 1498*. Ferrara: Laurentius de Rubeis [Lorenzo de' Rossi], después de 1498
2. *Oratio de passione Domini*. Ferrara: Laurentius de Rubeis [Lorenzo de' Rossi], después del 29 de marzo de 1499
3. *Oratio de passione Domini*. Pavía: Michael de Garaldis, después del 29 de marzo de 1499
4. *De mulieribus*. Ferrara: Lorenzo de' Rossi, 1501
5. *De opportunitate*. Nápoles: Giovanni Antonio De Caneto, 1507
6. *Pro Gallis apologia. Iano Lascari*. Ferrara: Lorenzo Rossi, 1509
7. *Ad invictissimum principem d. Maximilianum Sforciam ducem Mediolani M. Equicola de liberatione Italie epistola*. Roma: Marcello Silber, 1513
8. *Nec spe nec metu. Dialogus ad Iulianum Medicem*. Mantua: Francesco Bruschi, 1513
9. *Ad Leonem decimum pontificem opt. max. et cristianos principes suasoria in Turcas*. Mantua: sin referencia al editor, 1518
10. *De bello Turcis inferendo suasoria secunda*. Roma: sin referencia al editor, 1518-1519
11. *In conservatione [sic] divae Osanne Andreasiae Mantuanae oratio ad d. Isabella Estensem Mantuae principem*. Mantua: Francesco Bruschi, después de 1518
12. *De bello Turcis inferendo suasoria prima*. Roma: sin referencia al editor, 1518-1519
13. *De bello Turcis inferendo suasoria tertia*. Roma: sin referencia al editor, 1519

---

<sup>235</sup> Para información más detallada acerca de los testimonios conservados de cada obra, así como de su ubicación, remitimos a la página web del *Universal Short Title Catalogue*: <https://ustc.ac.uk/search>.

14. *D. Isabellae Mantue principis iter in Nerbonensem Galliam per Marium Aequicolam*. Mantua: Francesco Bruschi, antes de 1520
15. *Chronica di Mantua*. Mantua: Francesco Bruschi, 1521
16. *Libro de natura de amore di Mario Equicola secretario del illustrissimo s. Federico II Gonzaga Marchese di Mantua*. Venecia: Lorenzo Lorio, 1525
17. *Libro di natura d'amore di Mario Equicola nuevamente stampato et con somma diligentia corretto*. Venecia: Giovanni Antonio Nicolini da Sabbio & fratres, 1526
18. *Libro di natura d'amore di Mario Equicola, nuevamente stampato, et con somma diligentia corretto*. Venecia: Francesco Bindoni & Maffeo Pasini, 1531

#### OBRAS ERRÓNEAMENTE ATRIBUIDAS A EQUICOLA

1. *Epistola eloquentissimi oratoris ac poetae Marii Aequicolae in sex linguis*. Bologna: Benedetto Faelli, 1512<sup>236</sup>
2. *Il novo corteggiano de vita cauta et morale*. Venecia: Giovanni Tacuino, aprox. 1530<sup>237</sup>

---

<sup>236</sup> Se trata de una obra contra Mario Equicola, no compuesta por nuestro autor (vid. Dionisotti, 1968: 112-130)

<sup>237</sup> La errónea atribución de este tratado a Equicola ya fue puesta de manifiesto por Kolsky (1983) y Cherchi (1986).

## ANEXO II

### EL CATÁLOGO DE MUJERES EJEMPLARES ENTRE EQUICOLA Y

#### BOCCACCIO

En distintos apartados del presente volumen se ha hecho hincapié en la importancia del *De mulieribus claris* como arquetipo al que, de manera más o menos abierta, directa o fiel remiten todos aquellos trabajos que, a lo largo de los siglos XIV y XV, discurren acerca de la defensa de las mujeres. Esta relevancia es aún mayor en aquellas obras o pasajes en los que, como ocurre en la segunda mitad del *Perigyaeon*, los autores se proponen esbozar una especie de catálogo –más o menos poblado y más o menos pormenorizado, dependiendo de cada caso– de mujeres ejemplares o, cuando menos, célebres.

Con el objetivo de ilustrar de manera más visual el peso que el elenco presente en el compendio de Boccaccio pudo haber tenido, de forma directa o indirecta, sobre Equicola a la hora de escoger a las mujeres cuyos ejemplos argüiría, se ha confeccionado la tabla que se recoge en este apéndice.

Se pecaría de reduccionismo si se pretendiera afirmar que la relación entre el *Perigyaeon* y el *De mulieribus claris* es de mera imitación, pues el alcance y las dimensiones de estas dos obras son tan dispares que un análisis desde este prisma se haría impracticable. No obstante, lo que se pretende hacer ver a través de la tabla es la existencia de una serie de afinidades electivas entre los personajes que pueblan ambos trabajos.

El elevado número de personajes que coinciden en las dos obras prueba un fenómeno que nos parece mucho más destacado y que trasciende con creces el corpus aquí analizado, pues puede ser extrapolado a otros muchos títulos que vieron la luz entre los siglos XIV y XVI. Este proceso, que podríamos bautizar como “canonización boccacesca” o como “efecto canonizador de Boccaccio” consistiría en la tendencia que los autores que componen obras que orbitan en torno a la *querelle des femmes* muestran a la hora de priorizar en el elenco escogido aquellas féminas que ya fueron esgrimidas como ejemplos en el *De mulieribus* y que, debido a la mediación del compendio

boccacesco, gozarían de una posición destacada en el canon de mujeres preclaras.

Es cierto que el alcance de esta influencia es dispar y depende de los parámetros que cada autor decida aplicar a la hora de configurar su corpus ejemplar. Así, por ejemplo, si se tiene en cuenta que Boccaccio privilegia a las mujeres procedentes de la historia y de la mitología clásicas, las huellas de esta canonización serán menores en aquellas obras que se centren en ejemplos más recientes (piénsese en la *Gynevera de le clare donne*, de Giovanni Sabadino degli Arienti) o que discurren más ampliamente acerca de las mujeres de la tradición cristiana. No obstante, incluso en estos casos el peso de la *auctoritas* del autor de Certaldo se hace patente. Sirva como ejemplo de ello el caso del *Libro delle lodi delle donne* de Vespasiano da Bisticci (véase Vespasiano da Bisticci, 1999). Esta obra está compuesta por un total de 162 capítulos y, aunque solo nueve se ocupan de personajes femeninos de la Antigüedad, cinco de ellos están presentes en el *De mulieribus*<sup>238</sup>.

En el caso del *Perigynecon*, como se puede inferir partiendo de la tabla, los vasos comunicantes son mucho mayores pero, como se ha dicho más arriba, vistas las disimetrías estructurales entre ambas obras y a pesar de la rotundidad de los datos numéricos, no es posible avalar una relación de derivación directa entre ambos textos. No obstante, el poder canonizador de Boccaccio no solo actuaría sobre el corpus femenino propiamente dicho y sobre su resultado final, sino que también influiría en la primacía de la utilización de determinadas fuentes clásicas (como Plutarco, Tito Livio o Valerio Máximo) en lo que a la búsqueda del repertorio femenino se refiere<sup>239</sup>.

---

<sup>238</sup> Hay plena correspondencia entre el capítulo CLIII de Vespasiano y *De mulieribus*, LXXXIX (Cornelia, esposa de Druso), entre CLVI y *De mulieribus*, LXXXII (Porcia, hija de Catón) y entre CLVII y *De mulieribus*, LV (Veturia, madre de Coriolano). En cambio, hay dos secciones que Vespasiano aborda de manera colectiva y Boccaccio desglosa: CXLVIII (sibilas), que corresponde a *De mulieribus*, XXI (sibila Eritrea) y XXVI (sibila Cumana), y CXLIX (vírgenes vestales), que encontraría su equivalente en *De mulieribus*, XLV (Rea Silvia) y LXII (Claudia, hija de Apio Claudio Pulcro).

<sup>239</sup> Para más información acerca de las fuentes primarias utilizadas por Equicola, remitimos a las notas a pie de página de la traducción. Nótese que,

Como se puede observar en la tabla, las 76 menciones femeninas (individuales o colectivas) esgrimidas como ejemplos de vidas ilustres por Equicola se corresponderían con un total de 38 capítulos de la antología de biografías de Boccaccio. Si se tiene en cuenta que el *De mulieribus* contiene un total de 106 vidas, el porcentaje de personajes compartidos entre ambas obras es destacable, pues se acercaría a un 36%. No obstante, se ha de tener en cuenta que en las 106 biografías contenidas en la colectánea boccacesca se incluyen tanto ejemplos positivos como negativos, mientras Equicola solo se hace eco de las féminas virtuosas. Según la clasificación de Filosa (2012: 184-187), solo 79 de las vidas narradas por el certaldés tienen matices positivos, por lo que, si consideramos exclusivamente ese corpus, el porcentaje de coincidencias entre el *De mulieribus* y el *Perigyraecon* aumenta hasta superar el 48%.

---

en la mayoría de aquellos casos en los que el *exemplum* femenino en cuestión aparece también en el *De mulieribus*, la fuente a la que remite la narración boccacesca suele ser la misma que la que se especifica para el tratado equicoliano.

<i>PERIGYNAECON</i> <sup>240</sup>	<i>DE MULIERIBUS CLARIS</i> <sup>241</sup>
ADIVINACIÓN	
Sibilas	XXI, XXVI <sup>242</sup>
FILOSOFÍA Y MATEMÁTICAS	
Téano	
Diotima	
Aspasia	
Mantineia	
Axiotea de Fliunte	
Temiste	
Geminas	
Anficlea	
ORATORIA	
Amesia	
Hortensia	LXXXIV
TEATRO	
Lucera	
Galeria Copiola	
POESÍA	
Safo	XLVII
Erina de Telos	
Cornificia	LXXXVI
PINTURA	
Tamaris	LVI

<sup>240</sup> El orden de aparición de los personajes en la tabla coincide con el del tratado. Para intentar sistematizar la lista, se han incorporado los ámbitos en los que, según Equicola, cada mujer o grupo de mujeres destacó.

<sup>241</sup> En la tabla se recoge el número del capítulo del *De mulieribus* en que se relata la vida de cada personaje o grupo de personajes.

<sup>242</sup> Como sucedía con Vespasiano da Bisticci (véase nota 238), Equicola se refiere a las sibilas de manera conjunta, mientras que Boccaccio les dedica dos capítulos separados en el *De mulieribus*, el XXI, donde describe la vida de la sibila Eritrea y el XXVI, consagrado a la sibila Cumana.

Irene	LIX
Calipso	
Alcistene	
Aristareta	
Marcia	LXVI
PRUDENCIA	
Pompeya Plotina	
Amalasunta	
Leena	L
Julia Mamea	
TEMPLANZA	
Hipona	LIII
Lucrecia	XLVIII
Sulpicia	LXVII
Claudia	LXXVII
Tuccia	
Tanaquil	XLVI
Antonia	LXXXIX
Pomponia Grecina	
Terza Emilia	LXXIV
Sara	
SABIDURÍA Y VALENTÍA	
Mujeres de Fócida	
Mujeres de Argos	
Mujeres de Quíos	
Mujeres persas	
Mujeres teutonas	LXXX
Sofonisba	LXX
Mujeres alamanas	
INTELIGENCIA Y FUERZA FÍSICA	
Artemidora	LVII

GRAVEDAD EN LAS PALABRAS	
Anciana siracusana	
Mujer condenada por Filipo de Macedonia	
DEFENSA DE LA FAMILIA	
Sempronia, mujer de Escipión Emiliano	LXXIX
Vestal Claudia	LXII
PIEDAD	
Paulina Busa	LXIX
DEFENSA DE LA PATRIA	
Veturia	LV
Judit	
AMOR FILIAL	
Joven plebeya que amamantó a su madre	LXV
AMOR CONYUGAL	
Julia, hija de Julio César	LXXXI
Porcia	LXXXII
Artemisa, mujer de Mausolo	
Hipsicratea	LXXVIII
Turia	LXXXIII
Sulpicia, esposa de Léntulo	LXXXV
GENEROSIDAD	
Larencia	
BÚSQUEDA DE LA PAZ	
Matronas romanas y sabinas	

MUJERES CELEBRADAS CON ESTATUAS EN ROMA	
Clelia	LII
Taracia Gaya	
Cornelia, madre de los Gracos	
MUJERES CELEBRADAS CON PRIVILEGIOS EN ROMA	
Lucila	
Semiamira	XCIX
ARMAS Y GOBIERNO	
Delbora	
Tomiris	XLIX
Zenobia	C
INVENTORAS	
Nicóstrata	XXVII
Isis	VIII
FUNDADORAS DE CIUDADES	
Semíramis	II
Dido	XLII
FERVOR RELIGIOSO	
Santas y mártires	
FELICIDAD Y LONGEVIDAD	
Lampido	
Livia, mujer de Rutilio	
Terencia, mujer de Cicerón	
OTROS MOTIVOS	
Papisa Juana	CI <sup>243</sup>

---

<sup>243</sup> El caso de la papisa Juana es peculiar si se analiza desde la perspectiva comparada que se propone en esta tabla pues, mientras que para Equicola es un ejemplo positivo, prueba de que la gracia divina consintió que fuese coronada con la tiara pontificia a pesar de ser una mujer, para Boccaccio es un ejemplo execrable porque contravino las normas de la Iglesia.

### ANEXO III

#### OBRAS PUBLICADAS EN LA IMPRENTA DE LORENZO ROSSI

Tal y como se expuso en la sección del estudio preliminar consagrada a los problemas de la prínceps del *Perigynaecon*, una de las principales preguntas que seguían sin responder acerca de la primera edición de la obra tenía que ver con la tipografía de la que surgió<sup>244</sup>.

Para tratar de arrojar luz sobre esta cuestión, tratamos de determinar en qué zona geográfica se encontraba el humanista en el período de composición del tratado que, con toda probabilidad, no habría comenzado antes de 1500 y –como sabemos– concluyó el 8 de mayo de 1501. Tomando como base las epístolas del mismo Equicola y los datos que se conocen de la familia Cantelmo en este arco temporal, centramos nuestra búsqueda en los editores que operaban en el área emiliano-lombarda y, con especial atención, en aquellos que ya habían publicado otras obras del autor o que lo harían en años posteriores.

Tras esta acotación, tres fueron los talleres que cumplían tanto el requisito geográfico como el de las colaboraciones futuras: el mantuano de Francesco Bruschi, el boloñés de Benedetto Faelli y el ferrarés de Lorenzo Rossi, Lorenzo de' Rossi o Laurentius de Rubeis.

Tras analizar la cronología de funcionamiento de estas tres imprentas, descartamos la mantuana, cuya actividad comenzó alrededor de una década más tarde de la composición del *Perigynaecon*<sup>245</sup>. El taller de Benedetto Faelli pareció echar a andar, precisamente, en 1501<sup>246</sup>, mientras que la tipografía de Lorenzo de' Rossi ya contaba con casi dos décadas de

---

<sup>244</sup> Recordemos que la prínceps carece de la identificación del editor y que los escasos estudiosos que hasta ahora se han ocupado del tratado no ofrecen una explicación al respecto.

<sup>245</sup> La primera obra publicada por Bruschi de la que se tiene noticia es un volumen de Zaccaria Ferreri titulado *Sacri ordinis Carthusiensis origo*, que vio la luz en 1509.

<sup>246</sup> Su obra más antigua que ha llegado a nuestros días es el *De vita Apollonii Tyanei scriptor luculentus a Philippo Beroaldo castigatus*, de Filostrato (1501)

experiencia<sup>247</sup>. Ante esta situación, optamos por comparar las características materiales de la prínceps del *Perigynaecon* con las de los volúmenes del mismo formato (in-cuarto) que la imprenta ferraresa había producido entre 1489 y 1510. De esta comparación se extrajo un elevado grado de afinidad entre el tratado equicoliano y algunas de las obras examinadas.

Enumeramos aquí los volúmenes en los que se apoyó la comparación que nos hizo determinar que la prínceps del *Perigynaecon* fue impresa por Lorenzo de' Rossi:

- Anónimo, *Leggenda di San Aurelio*. Ferrara: Laurentius de Rubeis, 1489
- Lucidarius, *Lucidario overo Dialogo del maestro e del discepolo*. Ferrara: Laurentius de Rubeis, 15 de enero de 1490
- Nicolas de Lyra, *Postilla super Epistolas et Evangelia quadragesimalia*. Ferrara: Laurentius de Rubeis, 10 de marzo de 1490
- Antonius Andreae, *Quaestiones de tribus principiis rerum naturalium*. Ferrara: Laurentius de Rubeis, 11 de mayo de 1490.
- Antonio Arquato, *Prognosticatio pro anno 1492*. Ferrara: Laurentius de Rubeis, después del 21 de septiembre de 1491
- Niccolò Leonicensis, *De Plinii et aliorum in medicina erroribus*. Ferrara: Laurentius de Rubeis: 18 de diciembre de 1492
- Petrus Tranensis, *De ingenuis puerorum et adolescentium moribus*. Ferrara: Laurentius de Rubeis: 7 de octubre de 1496
- Franciscus Calorus, *Mariographia seu Dialogus de laudibus Mariae Virginis*. Ferrara: Laurentius de Rubeis: aprox. 1497
- Anónimo, *Corona B.M.V. super septem verbis: Ave Mater dei ora eum pro me*. Ferrara: Laurentius de Rubeis: aprox. 1497
- Corradinus Gilinus, *De morbo gallico*. Ferrara: Laurentius de Rubeis, después de 1497

---

<sup>247</sup> El volumen más antiguo publicado por de' Rossi del que tenemos constancia es el *Colliget* de Averroes, incunable datado el 5 de octubre de 1482.

- Petrus Advogarius Bonus, *Prognosticon astrologicum anni 1498/99*. Ferrara: Laurentius de Rubeis, después del 1 de marzo de 1498 [texto en latín]
- Petrus Advogarius Bonus, *Prognosticon astrologicum anni 1498*. Ferrara: Laurentius de Rubeis: después del 1 de marzo de 1498 [texto en italiano]
- Girolamo Savonarola, *Expositio in Psalmu, L (51) "Miserere mei Deus"*, Ferrara: Laurentius de Rubeis: después del 23 de mayo de 1498
- Mario Equicola, *De religione: Oratio dicta Papiæ 1498*. Ferrara: Laurentius de Rubeis: después de 1498
- Mario Equicola, *Oratio de passione Domini*. Ferrara: Laurentius de Rubeis: después del 29 de marzo de 1499
- Petrus Advogarius Bonus, *Prognosticum astrologicum anni 1500*. Ferrara: Laurentius de Rubeis: después del 1 de enero de 1500 [texto en latín]
- Petrus Advogarius Bonus, *Prognosticum astrologicum anni 1501*. Ferrara: Laurentius de Rubeis: después del 1 de enero de 1500 [texto en italiano]
- Ercole Strozzi, *In Saxum paraenetice*. Ferrara: Laurentius de Rubeis: 10 de noviembre de 1500
- Dario Tiberti, *Epithome Plutarchi*. Ferrara: Lorenzo Rossi<sup>248</sup>, 1501
- Celio Calcagnini, *Illustriss. Aphonsi Esten. ac Lucretiae Borgiae epithalamium per Caelium Calcagnium*. Ferrara: Lorenzo Rossi, 1502
- Francesco Negri, *Pullata Nigri contio in d. Herculis. Inferias D.M.* Ferrara: Lorenzo Rossi, 1505
- Tito Vespasiano Strozzi, *Epicedium per Herculem filium*. Ferrara: Lorenzo Rossi, 1506
- Agostino Avogaro, *Pronostico de m. Augustino fiolo de maistro Pierobono Aduogaro in l'anno de la gratia MCCCCVI*. Ferrara: Lorenzo Rossi, 1506
- Anónimo, *Frotula nova de la rovina de venitiani*. Ferrara: Lorenzo Rossi, 1509

---

<sup>248</sup> A partir del 1501, el tipógrafo comienza a firmar las obras que produce su imprenta con su nombre italiano en detrimento del latino.

- Anónimo, *Questa xe una exortatione la qual fa miser san Marco ala so cara fia Veniexia mostrandoge cho molte raxone come che le zonto lora el ponto che la sua gran superbia sideba humiliare*. Ferrara: Lorenzo Rossi, después de 1509
- Anónimo, *Sermone de l'ira de Dio contra venetiani nel quale se contene parte de loro costumi stato e genealogia e la cagione per quale debeno ruinare*. Ferrara: Lorenzo Rossi, 1510.